Duitama
Capital Cívica de Boyacá

ANÁLISIS DEL SECTOR

(Artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015)

SELECCIÓN ABREVADA DE MENOR CUANTÍA

OBJETO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LA MAQUINARIA AMARILLA, VOLQUETAS Y EQUIPOS ADSCRITOS A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

ALCALDÍA MUNICIPAL DE DUITAMA

JUNIO DE 2025

Carrera 15 Calle 15 edificio
Administrativo Ofic. 301 Duitama
Código Postal 150461

E-mail: seinfraestructura@duitama-boyaca.gov.co
Tel: (608) 7 62 6230 Ext. 301
Fax: (608) 7 60 1192

INTRODUCCIÓN

El presente análisis del sector se realiza de conformidad con lo preceptuado por el artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015 que establece que "*La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso*".

Así mismo el resultado de este análisis debe plasmarse en los estudios y documentos previos del proceso de contratación. La importancia de realizar este análisis ha sido recalcada en las recomendaciones que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) ha formulado al Gobierno Nacional, las cuales constituyen buenas prácticas en materia de promoción de la competencia en la contratación pública.

Tal como lo señala la Guía de Elaboración de Estudios del Sector GEES - CCE-EICP-GI-18 (versión 02) expedida por Colombia Compra Eficiente, el Sistema de Compras públicas debe orientarse a satisfacer las necesidades de la Entidad Estatal y a obtener el mayor valor por dinero público. En consecuencia, en el marco del análisis del sector la Entidad estatal debe entender y conocer: i) cuál es su necesidad y como puede satisfacerla; ii) como y quienes pueden proveer los bienes, obras y servicios requeridos; y iii) cómo puede desarrollarse el proceso de adquisición de los bienes o servicios para satisfacer sus necesidad. Estos criterios son complementarios entre si y dependerán de la necesidad a satisfacer respecto al bien o servicio que se pretende adquirir.

La misma guía indica que la estructura del estudio del sector comprende las siguientes áreas:

- Aspectos generales del mercado
- Comportamiento del gasto Histórico
- Estudio de la oferta
- Estudio del mercado

Para la elaboración de presente Estudio del Sector se consultaron las siguientes fuentes de información:

- Agencia Nacional de Infraestructura- www.ani.gov.co
- Banco Mundial https://www.bancomundial.org/es
- Asobancaria - www.asobancaria.com
- Superintendencia de Sociedades- www.supersociedades.gov.co/Paginas/default.aspx
- Colombia compra eficiente SECOP (www.colombiacompra.gov.co)
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE (www.dane.gov.co)
- SIIS de la Superintendencia de Sociedades (www.supersociedades.gov.co)
- Ministerio de Comercio Industria y Turismo (www.mincit.gov.co).
- Colombia Compra Eficiente (www.colombiacompra.gov.co)

Así las cosas, le asiste el deber legal al Municipio de Duitama, de realizar el respectivo análisis del sector relativo del proceso de Licitación Pública que tiene por objeto: **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LA MAQUINARIA AMARILLA, VOLQUETAS Y EQUIPOS ADSCRITOS A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA".**

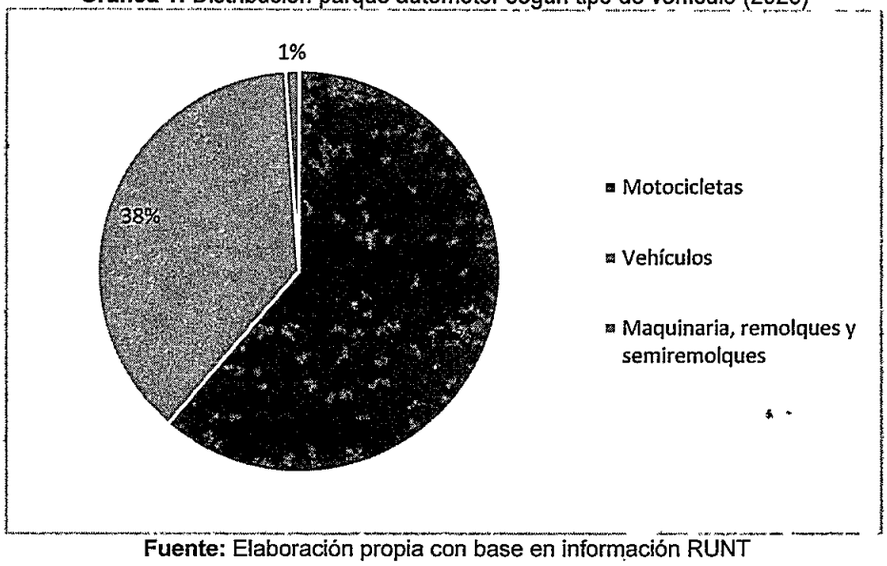
I. ASPECTOS GENERALES

1.1. ASPECTOS ECONÓMICOS

La industria automotriz se ha consolidado como una de las industrias más dinámicas en la economía mundial. Este sector está conformado por la industria de fabricación, ensamblaje y la comercialización de automotores, mercado que es influenciado por variables macroeconómicas como: (i) la tasa de cambio; (ii) el crecimiento de la economía; (iii) la tasa de interés, (iv) la confianza de los consumidores; y (v) las expectativas que generan los acuerdos comerciales.

En el caso del sector automotriz, es necesario tener en cuenta el área de Postventa el cual implica el **mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos adquiridos.** Según el boletín de prensa 001 de 2024 del Registro Único Nacional de Transito (RUNT)[1] sobre el parque automotor en Colombia, se tiene que para el cierre del año 2023 hay en Colombia un total de 18.952.113 vehículos registrados en Colombia, de los cuales según la gráfica 1 muestra las forma en que se distribuye este parque automotor según tipo de vehículo.

Grafica 1: Distribución parque automotor según tipo de vehículo (2023)



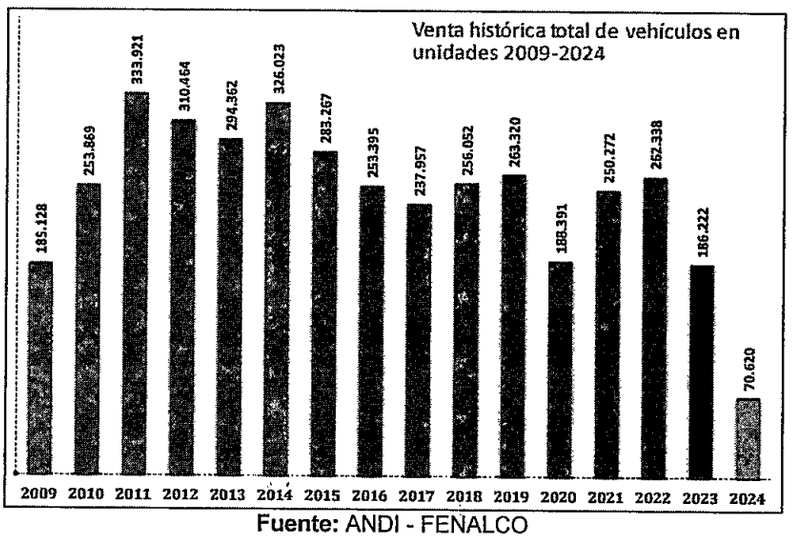
Fuente: Elaboración propia con base en información RUNT

Según FENALCO y la ANDI, gremios representantes del Sector Automotriz del país, en el informe de registro de vehículos a mayo de 2024, el sector automotor vendió 14.805 vehículos nuevos presentando una disminución del 5.5% respecto de mayo de 2023[2].

Para el mismo mes la venta de vehículos eléctricos creció en un 62% respecto de mayo de 2023, la venta de vehículos híbridos creció un 8%, las ciudades que más crecen en matrículas de vehículos nuevos son: Ibagué con 143%, Bucaramanga con 125%, Chía con 33%, Sincelejo con un 30% y Tunja con un 21% respecto de mayo de 2023[3]

Grafica 2: Venta Histórica de Vehiulos

[1] Consultado en: https://www.runt.gov.co/
[2] Consultado en https://www.andi.com.co/Home/Camara/4-automotriz
[3] Ibídem



Fuente: ANDI - FENALCO

EL MERCADO DE AUTOPARTES

La industria colombiana de autopartes surgió y se estructuró entre la década del 70 y el 90 bajo las políticas proteccionistas dictaminadas por el gobierno, pero fue cuando se instauro la Resolución 323 de 1999 de la comunidad andina y el Convenio Automotor Andino que se logró una verdadera consolidación de la industria.

Colombia tiene el centro de distribución de repuestos más grande en Latinoamérica, con cerca de 70.000 partes y una inversión alrededor de los $40 millones de dólares.

Según Carlos Andrés Pineda presidente ejecutivo de Asopartes, en el año 2023 este sector registró ventas por $18,5 billones de pesos, pero bajó más de 3% respecto del año inmediatamente anterior.

Esto quiere decir que se tuvo una baja de 11,69% en sus ventas durante el primer bimestre de 2024, de acuerdo con los datos recogidos por el Radar de las Autopartes con fuente Dian.

Las autopartes más vendidas fueron lubricantes, filtros de aceite, aire y combustible, pastillas y discos de freno, baterías y bujías, pastes de suspensión y llantas. Por su parte los países de los cuales se importan más autopartes son en su orden: China, Estados Unidos, Brasil, Japón, Alemania y México con una participación en el mercado del 90%; por su parte, del total de las autopartes comercializadas en el país el 10% son de carácter nacional.

ENTORNO ECONÓMICO

De acuerdo con la Clasificación Industrial Internacional Uniforme para Colombia, se dividieron las actividades económicas en 15 grandes ramas, en este caso la rama que será analizada es la rama del "Comercio y reparación de vehículos".

En Colombia la industria de autopartes tiene una participación aproximada del 20% de la producción total de este sector industrial, hoy en día es considerado como el quinto productor de automóviles de América Latina, todo esto debido a que desde que se estableció en el país ha presentado grandes avances y sigue buscando pasar de ser considerado como un país ensamblador a uno fabricante de autopartes. La industria colombiana de autopartes se caracteriza por el bajo volumen de producción por pieza, la amplia gama de referencias y la versatilidad para modificar las líneas de producción y así atender la demanda del mercado.

En Colombia operan actualmente las siguientes ensambladoras de vehículos y de motocicletas:

ENSAMBLADORAS DE VEHÍCULOS	ENSAMBLADORAS DE MOTOCICLETAS
General Motors Colmotores (marcas Isuzu, Volvo y Chevrolet)	Autotécnica Colombiana S.A – Auteco (Bajaj, Kymco, Kwasaki, Ktm y Victory)
Sociedad de Fabricación de Automotores - SOFASA (marca Renault)	AKT (Akt, Tvs y Royal Enfield)
Hino Motors Manufacturing S.A. (marca Hino – grupo Toyota)	Incolmotos – Yamaha
Fotón	Suzuki

Carrocerías Non Plus Ultra (marca propia, CKD Volkswagen)	Fanalca – Honda
Compañía de Autoensamble Nissan (marca Nissan)	Hero Motors
Navistrans S.A (marca Agrale)	
Daimler (marca Mercedes Benz)	

LA ECONOMÍA MUNDIAL

Según la edición más reciente del informe **Perspectivas económicas mundiales del Banco Mundial**[4], a medida que el mundo se acerca al punto medio de lo que se esperaba que fuera una década transformadora para el desarrollo, la economía mundial está próxima a batir un lamentable récord a fines de 2024: los cinco años con el menor crecimiento del producto interno bruto de las últimas tres décadas.

Conforme a un posible criterio, la economía mundial está en mejor situación que hace un año: el riesgo de una recesión mundial ha disminuido, en gran parte debido a la fortaleza de la economía de Estados Unidos. Pero las crecientes tensiones geopolíticas podrían crear nuevos peligros a corto plazo para la economía mundial. Al mismo tiempo, las perspectivas a mediano plazo de muchas economías en desarrollo se han ensombrecido en medio de la desaceleración del crecimiento en la mayoría de las principales economías, la lentitud del comercio mundial y las condiciones financieras más restrictivas de las últimas décadas. Se prevé que en 2024 el crecimiento del comercio mundial será solo la mitad del promedio registrado en la década anterior a la pandemia. Asimismo, es probable que los costos de endeudamiento para las economías en desarrollo —sobre todo las que tienen malas calificaciones crediticias— sigan siendo elevados, puesto que las tasas de interés mundiales se estancaron en niveles máximos de cuatro décadas en términos ajustados por inflación.

Se prevé que el crecimiento mundial se desacelerará por tercer año consecutivo, y pasará del 2,6 % registrado el año pasado al 2,4% en 2024, esto es, casi tres cuartos de punto porcentual por debajo del promedio de la década de 2010. Según las proyecciones, las economías en desarrollo crecerán solo un 3,9 %, más de un punto porcentual por debajo del promedio registrado en la década anterior. Luego de mostrar un desempeño decepcionante el año pasado, los países de ingreso bajo crecerán un 5,5 %, menos de lo esperado. A finales de 2024, la población de aproximadamente uno de cada cuatro países en desarrollo y alrededor del 40 % de los países de ingreso bajo seguirá siendo más pobre de lo que era antes de la pandemia de COVID-19. En las economías avanzadas, por su parte, se prevé que en 2024 el crecimiento se desacelerará y pasará del 1,5 % registrado en 2023 al 1,2 %.

Para abordar el cambio climático y alcanzar otros objetivos clave de desarrollo mundial para 2030, los países en desarrollo deberán aumentar considerablemente la inversión en unos USD 2,4 billones al año. Sin un paquete integral de políticas, las perspectivas para un aumento de esa magnitud no son prometedoras. Se espera que entre 2023 y 2024 la inversión per cápita de las economías en desarrollo crezca, en promedio, apenas un 3,7 %, poco más de la mitad de la tasa de crecimiento de las dos décadas anteriores.

El informe ofrece el primer análisis mundial de lo que se necesitará para generar un auge sostenido de la inversión, basándose en la experiencia de 35 economías avanzadas y 69 economías en desarrollo acumulada durante los últimos 70 años. En él se concluye que las economías en desarrollo a menudo obtienen ganancias económicas inesperadas cuando aceleran el crecimiento de la inversión per cápita a por lo menos el 4 % y lo mantienen durante seis años o más: el ritmo de convergencia con los niveles de ingreso de las economías avanzadas se acelera, la tasa de pobreza disminuye más rápidamente y el crecimiento de la productividad se cuadruplica. Durante estos auges también se materializan otros beneficios: entre otras cosas, la inflación cae, las posiciones fiscales y externas mejoran y el acceso de las personas a internet se amplía rápidamente.

En la última edición de Perspectivas Económicas Mundiales también se señala lo que dos tercios de los países en desarrollo —en particular los exportadores de productos básicos— pueden hacer para evitar ciclos de auge y caída. Se concluye que los Gobiernos de estos países suelen adoptar políticas fiscales que intensifican los auges y las caídas. Cuando los aumentos de los precios de los productos básicos generan un crecimiento de 1 punto porcentual, por ejemplo, los Gobiernos aumentan el gasto de manera tal de generar 0,2 puntos porcentuales de crecimiento adicionales. En general, en épocas de bonanza, la política fiscal tiende a sobrecalentar la economía y, en épocas de dificultades, profundiza la recesión. Esta "prociclicidad" es un 30 %

[4] Consultado en https://www.bancomundial.org/es

más marcada en las economías en desarrollo exportadoras de productos básicos que en otras economías en desarrollo. Las políticas fiscales también tienden a ser un 40 % más volátil en estas economías que en otras economías en desarrollo.

PERSPECTIVAS REGIONALES

Las perspectivas de crecimiento para las regiones de los mercados emergentes y las economías en desarrollo varían frente a una serie de acontecimientos internacionales e internos. Se prevé que este año el crecimiento disminuirá en Asia oriental y el Pacífico (principalmente debido a la desaceleración del crecimiento en China), Europa y Asia central, y Asia meridional, pero repuntará en mayor o menor medida en otras regiones. El próximo año, según las previsiones, el crecimiento se fortalecerá en la mayoría de las regiones a medida que se consolida la recuperación mundial. Los riesgos de deterioro para las perspectivas de todas las regiones incluyen la intensificación de los conflictos, el aumento de la volatilidad de los precios de la energía y los alimentos, la disminución de la demanda externa, el endurecimiento de las condiciones financieras y los desastres naturales relacionados con el cambio climático.

Asia oriental y el Pacífico: Se prevé que el crecimiento se desacelerará, y será del 4,5 % en 2024 y del 4,4 % en 2025.

Europa y Asia central: Se espera que el crecimiento se modere ubicándose en un 2,4 % en 2024 y luego aumente al 2,7 % en 2025.

América Latina y el Caribe: Se prevé que el crecimiento aumentará al 2,3 % en 2024 y al 2,5 % en 2025.

Oriente Medio y Norte de África: Se espera que el crecimiento repunte hasta alcanzar el 3,5% en 2024 y se mantenga en ese nivel en 2025.

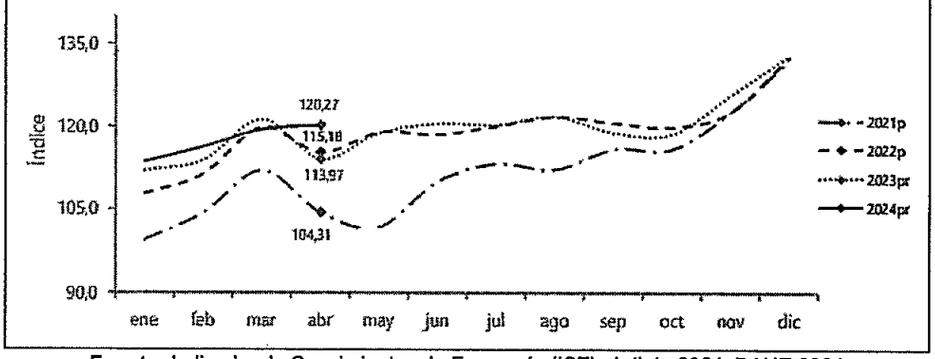
Asia meridional: Se prevé que el crecimiento disminuirá al 5,6 % en 2024 y aumentará al 5,9 % en 2025.

África subsahariana: Se prevé que el crecimiento repuntará hasta alcanzar el 3,8 % en 2024 y seguirá aumentando hasta alcanzar el 4,1 % en 2025.

RESULTADOS DEL ÍNDICE DE SEGUIMIENTO DE LA ECONOMÍA

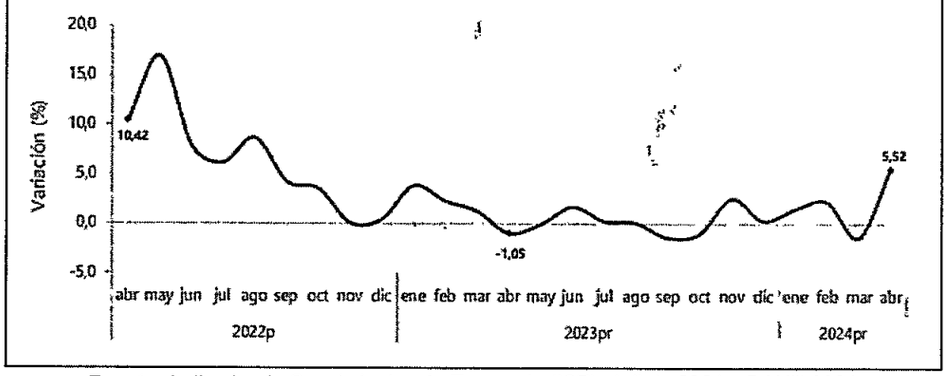
Según el Departamento Nacional de Estadísticas – DANE, Para el mes de abril de 2024 el Índice de Seguimiento de la Economía (ISE) en su serie original, se ubicó en 120,27 lo que representó un crecimiento de 5,52% respecto al mes de abril de 2023.

Gráfico 2. Índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (base 2015)
Serie original
2021p - 2024pr (abril)



Fuente: Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) abril de 2024. DANE 2024

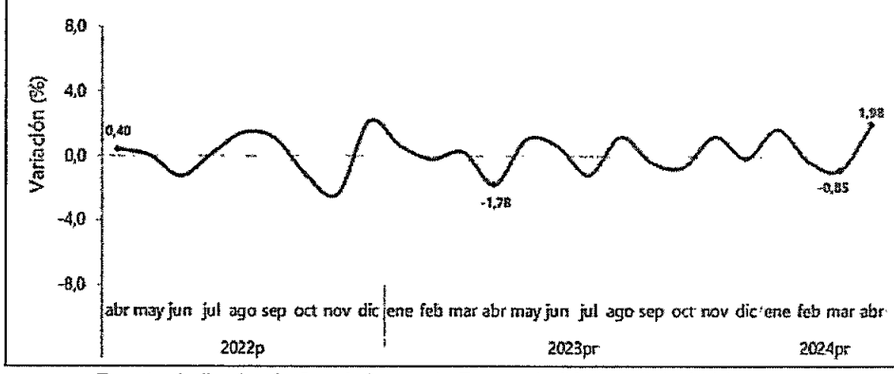
Gráfico 3. Tasa de crecimiento anual del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)
Serie original
2022p - 2024pr (abril)



Fuente: Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) abril de 2024p. DANE 2024

Comportamiento Mensual

Gráfico 6. Tasa de crecimiento mensual del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)
Serie ajustada por efecto estacional y calendario
2022p - 2024pr (abril)

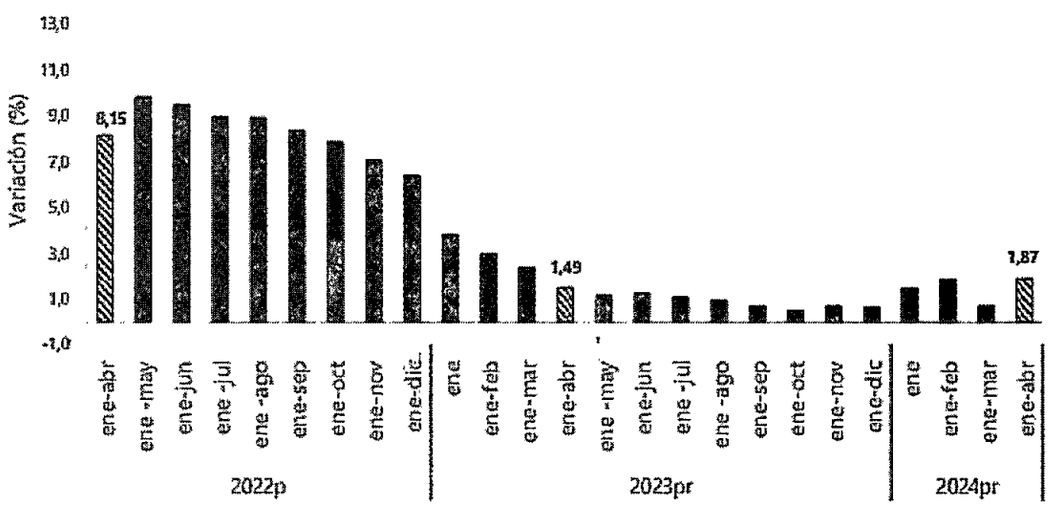


Fuente: Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) abril de 2024p. DANE 2024

Para el mes de abril de 2024, el Indicador de Seguimiento a la Economía en su serie ajustada y por por efecto estacional y calendario se ubicó en 123,10, lo que representó un crecimiento de 1,98%, respecto al mes de marzo de 2024.

En el periodo de enero a abril de 2024, el ISE en su serie original, registró un crecimiento de 1,87% respecto al mismo periodo del año anterior, mientras que, para el año 2023pr, de enero a abril registró un crecimiento de 1,49%. (Ver gráfico siguiente).

Gráfico 7. Tasa de crecimiento año corrido del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) Serie original
2022p - 2024pr (enero a abril)

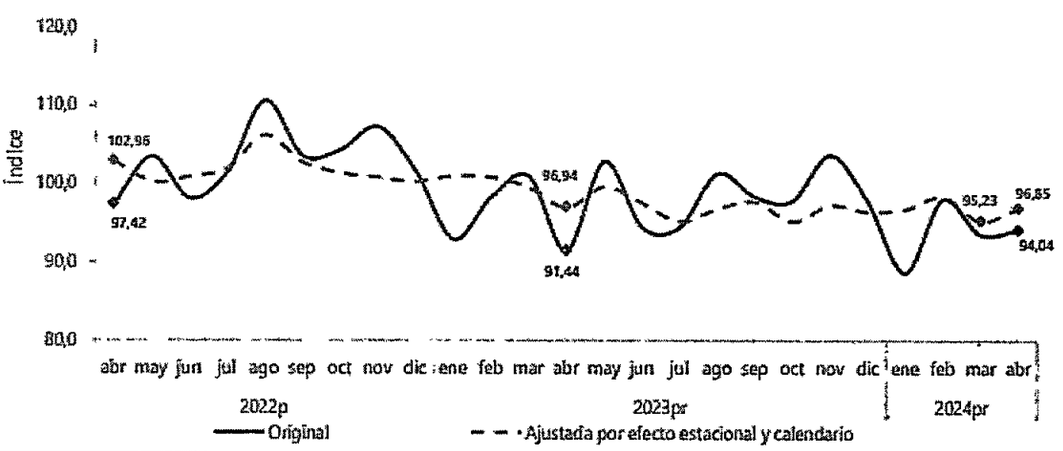


Fuente: Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) abril de 2024p. DANE 2024

RESULTADOS DEL ÍNDICE DE LAS ACTIVIDADES SECUNDARÍAS

Para el mes de abril de 2024 el índice de las actividades secundarias, en su serie original se ubicó en 94,04 lo que representó un decrecimiento de 2,85% respecto al mes de abril de 2023 (91,44). En cuanto a la serie ajustada por efecto estacional y calendario, para el mes de abril de 2024, se ubicó en 96,85, lo que representó un decrecimiento de 0,09% respecto al mes de abril de 2023 (96,94).

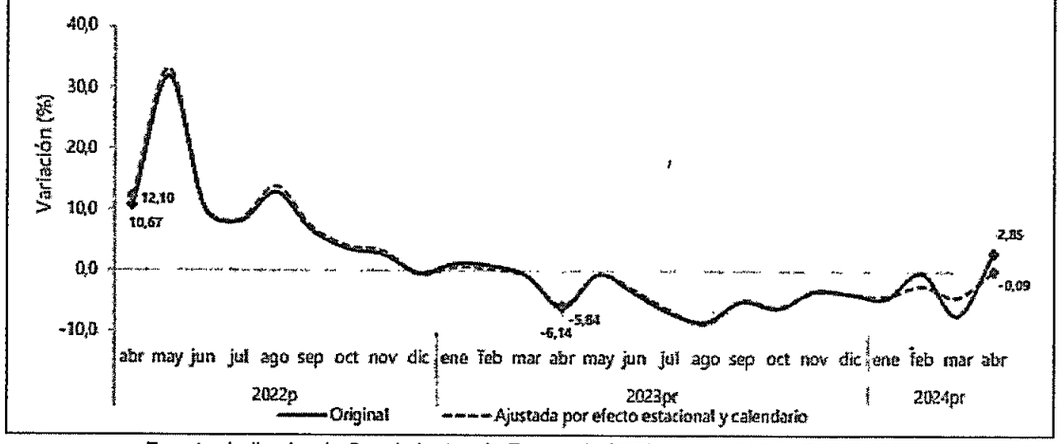
Gráfico 11. Índice de las actividades secundarias (base 2015)
Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario
2022p - 2024pr (abril)



Fuente: Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) abril de 2024p. DANE 2024

Comportamiento Anual de las Actividades Secundarias

Gráfico 12. Tasa de crecimiento anual del índice de las actividades secundarias
Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario
2022p - 2024pr (abril)

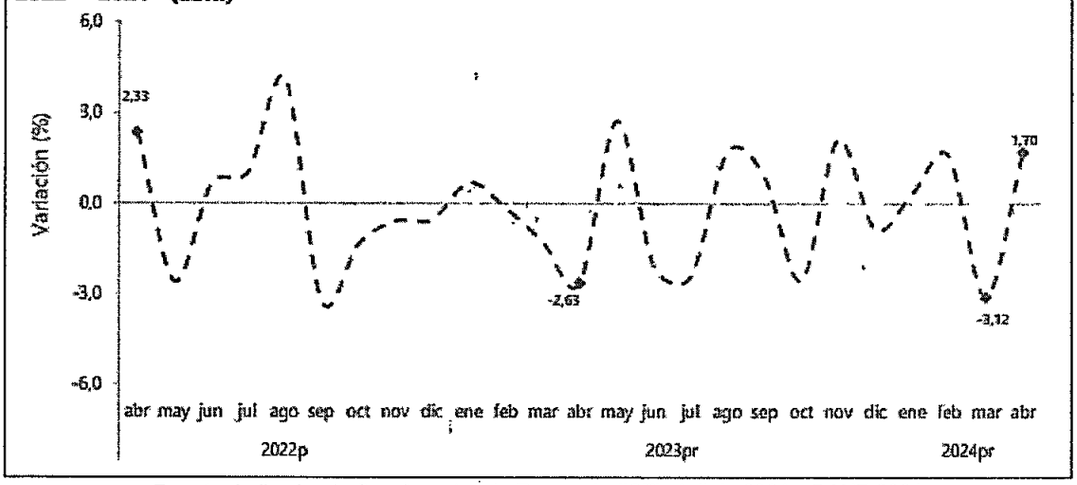


Fuente: Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) abril de 2024p. DANE 2024

Comportamiento Mensual de las Actividades Secundarias

Para el mes de abril de 2024 el índice de las actividades secundarias en su serie ajustada por efecto estacional y calendario se ubicó en 96,85, lo que representó un crecimiento de 1,70%, respecto al mes de marzo de 2024.

Gráfico 13. Tasa de crecimiento mensual del índice de las actividades secundarias
Serie ajustada por efecto estacional y calendario
2022p - 2024pr (abril)



Fuente: Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) abril de 2024p. DANE 2024

ASPECTOS MICROECONÓMICOS

Producto Interno Bruto (PIB)

PIB desde el enfoque de la producción

En el primer trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 0,7% respecto al mismo periodo de 2023.

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,3% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual.

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 5,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 4,5% (contribuye 0,2 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 3,7%.

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 2,0%.

- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 1,9%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2024[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2024[pr]-I / 2023[pr]-I	2024[pr]-I / 2023[pr]-IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	5,5	1,4
Explotación de minas y canteras	-1,5	0,9
Industrias manufactureras	-5,9	0,7
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	4,5	1,9
Construcción	0,7	1,1
Comercio al por mayor y al por menor[3]	-0,8	-0,02
Información y comunicaciones	-1,6	-3,1
Actividades financieras y de seguros	-3,0	-2,8
Actividades inmobiliarias	1,7	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	-0,2	-0,1
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	5,3	2,0
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	5,2	3,7
Valor agregado bruto	**0,7**	**1,2**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	0,4	1,3
Producto Interno Bruto	**0,7**	**1,1**

Fuente: Producto Interno Bruto PIB I trimestre 2024. DANE 2024

ANÁLISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

De acuerdo con los artículos 2.2.1.1.1.5.3. y 2.2.1.1.1.6.2 del Decreto 1082 de 2015, toda entidad estatal debe establecer los requisitos de capacidad financiera y organizacional, con el objetivo de evaluar la fortaleza

financiera con la que cuenta un proponente para soportar los compromisos y actividades que se deriven del contrato.

Colombia Compra Eficiente refiere que los indicadores de capacidad financiera establecen las condiciones financieras mínimas- de liquidez y endeudamiento- que debe cumplir el proponente para cumplir cabalmente con las obligaciones del contrato. Los indicadores que miden la capacidad financiera son el índice de liquidez, el nivel de endeudamiento y la razón de cobertura de intereses.

La capacidad organizacional se define como la aptitud que tiene el proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato en función de su organización interna (ibíd). El Decreto 1082 de 2015 definió los indicadores de rentabilidad del patrimonio y del activo total como indicadores proxy de la capacidad organizacional, pues se asume que un proponente tiene un buen nivel de capacidad organizacional cuando es rentable.

La metodología utilizada para el cálculo de los indicadores financieros y de capacidad organizacional del proceso de contratación de este estudio constó de tres fases: i) recolección de información y cálculo de indicadores de capacidad financiera y organizacional, ii) tratamiento de los datos, iii) cálculo de los rangos para determinar los requisitos habilitantes de capacidad financiera y organizacional.

Para procurar que los indicadores de capacidad financiera y organizacional caracterizaran adecuadamente el sector, se calculó sobre una muestra de 175 Empresas, de un total de 510 empresas del sector cuya Clasificación Industrial Internacional Uniforme CIIU corresponden a las siguientes: 4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores y 4520 - Mantenimiento y reparación de vehículos automotores, de datos obtenidos del Portal SIIS de la Superintendencia de Sociedades (www.supersociedades.gov.co).

CALCULO TAMAÑO DE MUESTRA FINITA

Parametro	Insertar Valor
N	510
Z	1,960
P	50,00%
Q	50,00%
e	6,00%

Tamaño de muestra "n" =
175,38

$$n = \frac{N * Z_\alpha^2 * p * q}{e^2 * (N-1) + Z_\alpha^2 * p * q}$$

n = Tamaño de muestra buscado
N = Tamaño de la Población o Universo
Z = Parámetro estadístico que depende el Nivel de Confianza (NC)
e = Erro de estimación máximo aceptado
p = Probabilidad de que ocurra el evento estudiado (éxito)
q = Probabilidad de que no ocurra el evento estudiado

Nivel de confianza	$Z_{\alpha/2}$
99.7%	3
99%	2,58
98%	2,33
96%	2,05
95%	1,96
90%	1,645
80%	1,28
50%	0,674

Una vez obtenidos los indicadores para cada proveedor a través del Portal SIIS de la Superintendencia de Sociedades (www.supersociedades.gov.co), se procedió a realizar el tratamiento de los datos debido a la existencia de indicadores atípicos o muy alejados del comportamiento promedio del sector, los cuales fueron identificados a través del método de la Puntuación Z.

Una vez distinguidos los datos atípicos, se determinó podar y ponderar los datos atípicos a través de la Winsorización de los datos, disminuyendo así su impacto sobre el cálculo de las estadísticas descriptivas, pero conservando el efecto de sus valores extremos. Finalmente, se calcularon los rangos para determinar los requisitos habilitantes de capacidad financiera y organizacional a partir del método del Intervalo de Confianza de los indicadores ajustados a través de la Winsorización de los datos. (Ver las siguientes tablas).

NIT	Fecha de Corte	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)	Ciudad de la dirección del domicilio	Índice de liquidez	Índice de endeudamiento	Razón Cobertura de Intereses	Rentabilidad del activo	Rentabilidad del patrimonio
800128680	2022-12-31	REENCAFE SAS	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	PEREIRA-RISARALDA	1,95	0,47	2,56	0,15	0,28

800219028	2022-12-31	TEXIM Y CIA SAS	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	FUNZA-CUNDINAMARCA	1,58	0,42	5,15	0,14	0,24
802015914	2022-12-31	ALDA Y CIA SAS	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	BARRANQUILLA-ATLANTICO	1,78	0,55	3,84	0,14	0,32
811043844	2022-12-31	DISTRIBUIDORA COLDIESEL SA	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	MEDELLIN-ANTIOQUIA	2,22	0,40	1,20	0,09	0,15
830007183	2022-12-31	DEPOLUJO SAS	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	BOGOTA D.C.	0,94	0,41	1,27	0,09	0,15
830007802	2022-12-31	TECNI ISUZU LTDA	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	BOGOTA D.C.	1,91	0,47	3,23	0,08	0,16
830036557	2022-12-31	NIKKO AUTO SAS	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	BOGOTA D.C.	1,63	0,29	1,74	0,09	0,13
830080641	2022-12-31	PARTEQUIPOS SAS	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	BOGOTA D.C.	5,21	0,64	0,81	0,09	0,25
830140289	2022-12-31	MECTRONICS S.A.	G4520 - Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	BOGOTA D.C.	2,11	0,60	1,82	0,08	0,19
860350170	2022-12-31	PROMOTORA INTERNACIONAL DE PARTES SAS PROPARTES	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	BOGOTA D.C.	1,67	0,63	0,91	0,09	0,24
890300225	2022-12-31	COEXITO SAS	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	CALI-VALLE	2,24	0,55	6,98	0,11	0,25
890305202	2022-12-31	CORGIL SA	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	CALI-VALLE	1,98	0,57	2,83	0,08	0,18
900036347	2022-12-31	KAL TIRE MINING SA DE CV SUCURSAL COLOMBIA	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	GALAPA-ATLANTICO	3,76	0,59	0,67	0,09	0,21
900315569	2022-12-31	VOLVO GROUP COLOMBIA S.A.S.	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	BOGOTA D.C.	2,19	0,69	9,56	0,19	0,63
900353939	2022-12-31	REPUESTOS ACCESORIOS Y LUBRICANTES BONAPARTE SAS	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	BOGOTA D.C.	1,63	0,50	14,93	0,12	0,23
900557347	2022-12-31	CONTINENTAL TIRE COLOMBIA SAS	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	FUNZA-CUNDINAMARCA	1,86	0,54	6,90	0,21	0,45
900777243	2022-12-31	GRUPO CIOSA S A S	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	BOGOTA D.C.	2,46	0,41	1,12	0,11	0,18
901028235	2022-12-31	MANN+HUMMEL COLOMBIA SAS	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	BOGOTA D.C.	1,66	0,61	18,86	0,10	0,26
901124481	2022-12-31	FRAS-LE PANAMERICANA S.A.S.	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	BOGOTA D.C.	1,34	0,81	3,45	0,08	0,40
830065609	2022-12-31	CHANEME COMERCIAL S.A.	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	BOGOTA D.C.	1,33	0,58	1,34	0,08	0,19
830096047	2022-12-31	TARSON Y CIA SAS	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	BOGOTA D.C.	2,46	0,57	2,36	0,14	0,34
890101138	2022-12-31	PELAEZ HERMANOS SA	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	BOGOTA D.C.	2,34	0,18	4,70	0,16	0,20

860042593	2022-09-30	TOYOTA - TALLERES DE SERVICIO AUTORIZADO S.A.S	G4520 - Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	BOGOTA D.C.	1,53	0,61	15,59	0,31	0,78
800001354	2022-12-31	LA CASA DE LA TRACTOMULA LTDA	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	CALI-VALLE	1,91	0,52	3,73	0,15	0,31
800004800	2022-12-31	IMPORTADORA CELESTE SA	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	MEDELLIN-ANTIOQUIA	1,45	0,57	3,07	0,09	0,22
800021210	2022-12-31	RENOALIADOS LTDA	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	MEDELLIN-ANTIOQUIA	1,70	0,55	5,64	0,09	0,20
800047904	2022-12-31	IMPARLUJOS LTDA	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	BOGOTA D.C.	1,76	0,56	0,63	0,10	0,23
800055730	2022-12-31	INDUFAROS S.A.	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	BARRANQUILLA-ATLANTICO	2,38	0,41	4,00	0,18	0,31
800067639	2022-12-31	COMERCIALIZADORA AUTOINDUSTRIAL G Y CH LIMITADA	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	BOGOTA D.C.	2,60	0,30	5,76	0,09	0,12
800079726	2022-12-31	JOTA REPUESTOS SA	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	PEREIRA-RISARALDA	4,16	0,22	5,44	0,14	0,19
800092967	2022-12-31	INDUSTRIAS DONSSON SAS	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	COTA-CUNDINAMARCA	1,87	0,52	14,94	0,22	0,47
800095007	2022-12-31	IMPORTADORA NIPON SA	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	MEDELLIN-ANTIOQUIA	1,55	0,71	3,58	0,10	0,33
800107810	2022-12-31	EL CIGUEÑAL MEDINA JARA S.A	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	VILLAVICENCIO-META	5,37	0,17	13,43	0,13	0,16
800127343	2022-12-31	COMERCIALIZADORA FIAT ALLIS SAS	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	BOGOTA D.C.	1,90	0,36	0,80	0,03	0,05
800141270	2022-12-31	RECTIFICADORA MODERNA SAS	G4520 - Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	BOGOTA D.C.	1,57	0,54	1,47	0,06	0,12
800147079	2022-12-31	AMERICAN MACK SAS	G4520 - Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	BOGOTA D.C.	2,53	0,47	0,54	0,02	0,04
800150414	2022-12-31	COMERCIALIZADORA DE INSUMOS PARA EL TRANSPORTE LIMITADA - COINSUMOS LTDA	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	BOGOTA D.C.	1,39	0,85	0,77	0,01	0,09
800164764	2022-12-31	LUBRILLANTA EL DORADO SA	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	BOGOTA D.C.	1,53	0,48	12,01	0,08	0,15
800166833	2022-12-31	MERQUELLANTAS SAS	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	BOGOTA D.C.	1,17	0,79	1,34	0,06	0,29
800172762	2022-12-31	SOFAN LOPEZ SAS	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	MONTERIA-CORDOBA	2,27	0,35	11,19	0,02	0,03
800173805	2022-12-31	Importadora Rotamos SA	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	MEDELLIN-ANTIOQUIA	3,56	0,18	0,46	0,05	0,06
800175064	2022-12-31	ALMACEN RAMO ELECTRICOS S.A.S.	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	MEDELLIN-ANTIOQUIA	1,85	0,56	4,73	0,02	0,05
800214589	2022-12-31	AGROINDUSTRIALES CAÑAVERALEJO SAS	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	CALI-VALLE	1,63	0,64	2,25	0,08	0,23
800218036	2022-12-31	ABC DEL REMOLQUE SAS	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	BOGOTA D.C.	1,42	0,45	8,88	0,11	0,21

800221648	2022-12-31	J&T COLOMBIA SAS	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	FUNZA-CUNDINAMARCA	2,69	0,36	1,12	0,06	0,09
800224035	2022-12-31	IIMPORSA SAS	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	BOGOTA D.C.	1,49	0,67	6,54	0,17	0,51
800225270	2022-12-31	DIRECO LTDA	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	BOGOTA D.C.	2,67	0,28	1,11	0,04	0,05
800234957	2022-12-31	JAGUTI SAS	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	NEIVA-HUILA	1,84	0,44	1,39	0,08	0,14
800239567	2022-12-31	TERMILLANTAS SA	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	BOGOTA D.C.	1,06	0,84	0,54	0,04	0,22
802007788	2022-12-31	CENTRAL DE AUTOS Y PARTES SAS	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	SOLEDAD-ATLANTICO	1,27	0,76	9,42	0,09	0,38
802019828	2022-12-31	PROMOTORA DE SERVICIOS E INVERSIONES DE COLOMBIA S.A	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	BARRANQUILLA-ATLANTICO	1,83	0,46	2,57	0,02	0,03
804003470	2022-12-31	C.I. IMPORTADORA FORD COLOMBIA LTDA	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	BUCARAMANGA-SANTANDER	6,50	0,15	5,17	0,08	0,09
804014289	2022-12-31	SURTILLANTAS SANTANDER SAS	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	BUCARAMANGA-SANTANDER	1,22	0,72	0,87	0,03	0,12
804014984	2022-12-31	REPUESTOS AUTOFRENOS SAS	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	BUCARAMANGA-SANTANDER	1,88	0,60	1,65	0,07	0,17
805005216	2022-12-31	AG REPUESTOS Y SERVICIOS SAS	G4520 - Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	CALI-VALLE	2,63	0,46	3,18	0,12	0,23
805015305	2022-12-31	MOTORES JAPONESES SA	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	CALI-VALLE	1,65	0,61	5,76	0,23	0,57
805020842	2022-12-31	TODO EN RADIADORES MARIÑO SAS	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	CALI-VALLE	2,04	0,46	2,02	0,13	0,24
807000570	2022-12-31	RACORES Y MANGUERAS DE COLOMBIA SAS	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER	1,65	0,42	13,87	0,23	0,40
811004112	2022-12-31	DISPARTES SAS	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	GIRARDOTA-ANTIOQUIA	1,47	0,68	2,30	0,07	0,21
811008375	2022-12-31	FRENOS NUTIBARA SA	G4520 - Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	MEDELLIN-ANTIOQUIA	2,14	0,39	3,30	0,04	0,07
811009893	2022-12-31	MACROLLANTAS SAS	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	MEDELLIN-ANTIOQUIA	1,16	0,72	0,97	0,06	0,23
811013352	2022-12-31	BOLIVARIANA DE CAMPEROS S.A.S	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	MEDELLIN-ANTIOQUIA	3,98	0,24	9,55	0,15	0,20
811042079	2022-12-31	CP DIESSEL INTERNATIONAL S.A.S.	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	MEDELLIN-ANTIOQUIA	2,17	0,42	3,04	0,11	0,19
811042836	2022-12-31	IMPORTADORA SUPER JAPON S.A	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	ITAGUI-ANTIOQUIA	1,08	0,87	0,52	0,02	0,14
813008499	2022-12-31	AUTOCENTRO LTDA	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	NEIVA-HUILA	1,61	0,60	1,39	0,08	0,20
816003468	2022-12-31	RENOVAMOTOR SAS	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	PEREIRA-RISARALDA	2,12	0,46	0,85	0,05	0,10

816005778	2022-12-31	IMPORTADORA MAZLUV S.A	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	PEREIRA-RISARALDA	3,75	0,24	1,49	0,08	0,11
816008012	2022-12-31	C.M.G IMPORTACIONES S.A.S.	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	PEREIRA-RISARALDA	2,40	0,54	0,84	0,05	0,11
830000437	2022-12-31	ALLLANTAS SAS.	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	BOGOTA D.C.	2,04	0,48	13,17	0,13	0,25
830008309	2022-12-31	COLOMBIANA DE MUELLES COLMUELLES SAS	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	BOGOTA D.C.	1,04	0,68	0,69	0,03	0,09
830016472	2022-12-31	AUTO CONCEPTO SAS	G4520 - Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	BOGOTA D.C.	1,78	0,59	0,75	0,06	0,14
830021122	2022-12-31	SAAVEDRA TORNILLOS SAATORCOL SAS	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	BOGOTA D.C.	1,47	0,71	0,60	0,03	0,10
830022612	2022-12-31	JE FILTROS LTDA	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	BOGOTA D.C.	2,54	0,37	4,97	0,11	0,17
830023518	2022-12-31	IMPORTADORA KOREA S A S	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	BOGOTA D.C.	1,50	0,62	0,57	0,01	0,03
830026329	2022-12-31	IMPORTANTES S.A.S	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	BOGOTA D.C.	2,82	0,34	2,11	0,11	0,17
830047272	2022-12-31	TALLERES V4 SAS	G4520 - Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	BOGOTA D.C.	1,92	0,40	7,64	0,41	0,68
830048991	2022-12-31	COLRECAMBIOS SAS	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	COTA-CUNDINAMARCA	2,11	0,44	4,29	0,12	0,21
830065924	2022-12-31	MILENIO IMPORTACIONES SAS	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	BOGOTA D.C.	3,25	0,49	3,51	0,07	0,13
830066009	2022-12-31	PILAS Y BATERIAS SA	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	BOGOTA D.C.	3,02	0,64	0,47	0,02	0,05
830067482	2022-12-31	JAPON KOREA BOGOTA S.A.S	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	BOGOTA D.C.	1,54	0,63	3,07	0,15	0,40
830067663	2022-12-31	MUNDI REDIESEL LTDA	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	BOGOTA D.C.	6,45	0,25	0,74	0,02	0,03
830072826	2022-12-31	COMERCIALIZADORA BULIRA SAS	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	BOGOTA D.C.	2,82	0,32	2,24	0,11	0,16
830072915	2022-12-31	SOUND EXPRESS LTDA	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	BOGOTA D.C.	1,66	0,59	1,13	0,07	0,17
830082138	2022-12-31	AMERICANA DE TRACTOMULAS SAS	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	BOGOTA D.C.	1,07	0,55	0,56	0,03	0,07
830100315	2022-12-31	AK REPUESTOS SAS	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	BOGOTA D.C.	1,75	0,55	5,24	0,14	0,31
830104769	2022-12-31	MAX TRAILER SAS	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	MOSQUERA-CUNDINAMARCA	2,28	0,34	18,45	0,11	0,16
830105965	2022-12-31	IMPORTACIONES RENOFASE S A S	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	BOGOTA D.C.	2,47	0,39	7,99	0,08	0,13
830106854	2022-12-31	IMPORTADORA DE LLANTAS ESPECIALES S.A.S	G4520 - Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	BOGOTA D.C.	9,13	0,25	7,57	0,13	0,17

830124236	2022-12-31	PREMIUM FILTERS SAS	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	TOCANCIPA-CUNDINAMARCA	0,98	0,87	0,90	0,08	0,64
830130469	2022-12-31	FERTRAC SAS	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	BOGOTA D.C.	2,74	0,56	0,83	0,10	0,23
830134246	2022-12-31	IMPORTADORA COLOMBIANA DE AUTOPARTES SAS	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	BOGOTA D.C.	1,95	0,59	1,73	0,07	0,17
830134936	2022-12-31	JE FILTERS SAS	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	BOGOTA D.C.	2,03	0,49	1,45	0,05	0,10
830139791	2022-12-31	ARANI LTDA	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	BOGOTA D.C.	1,97	0,53	2,46	0,10	0,22
830142168	2022-12-31	MONROE DE COLOMBIA S A S	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	BOGOTA D.C.	2,56	0,52	2,72	0,17	0,35
830511329	2022-12-31	DFL SAS.	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	YUMBO-VALLE	2,25	0,41	1,79	0,12	0,20
830514882	2022-12-31	MULAS Y REMOLQUES S.A.SMULAS Y REMOLQUES S.A.S	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	YUMBO-VALLE	1,46	0,54	3,42	0,06	0,12
832004742	2022-12-31	PARA TRACTOMULAS GL SAS	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	ZIPAQUIRA-CUNDINAMARCA	1,91	0,44	2,56	0,05	0,10
832008555	2022-12-31	ATLANTIS AUTOPARTES SAS	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	COTA-CUNDINAMARCA	1,82	0,55	3,09	0,13	0,30
832009879	2022-12-31	TRADING DE COLOMBIA SAS EN REORGANIZACION	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	FUNZA-CUNDINAMARCA	1,43	0,83	3,32	0,11	0,64
860015737	2022-12-31	RODAMIENTOS DE COLOMBIA SAS	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	BOGOTA D.C.	3,32	0,30	1,46	0,13	0,18
860042593	2022-12-31	TOYOTA - TALLERES DE SERVICIO AUTORIZADO S.A.S	G4520 - Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	BOGOTA D.C.	1,28	0,68	8,61	0,14	0,45
860051112	2022-12-31	COMENAL SAS	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	BOGOTA D.C.	1,95	0,51	0,77	0,03	0,06
860058086	2022-12-31	CORGIL ANDINA SAS	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	COTA-CUNDINAMARCA	1,85	0,54	8,81	0,11	0,25
860076279	2022-12-31	OMNIPARTS S.A.S.	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	COTA-CUNDINAMARCA	2,19	0,44	2,10	0,18	0,33
860079143	2022-12-31	INDUSTRIAS MUSSGO LTDA	G4520 - Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	BOGOTA D.C.	1,00	0,52	6,36	0,09	0,19
860403114	2022-12-31	TRANSTERMO SAS	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	BOGOTA D.C.	3,30	0,27	2,30	0,06	0,08
860504522	2022-12-31	REPUESTOS RIMAR SAS	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	BOGOTA D.C.	4,24	0,35	3,73	0,10	0,15
860507541	2022-12-31	DIESEL COLOMBIA SAS	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	BOGOTA D.C.	4,55	0,19	8,44	0,09	0,11
860511055	2022-12-31	HERMAGU S.A	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	BOGOTA D.C.	1,37	0,73	0,72	0,05	0,19
860515236	2022-12-31	PRECAR L.T.D.A. SAS	G4520 - Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	BOGOTA D.C.	3,68	0,28	3,75	0,09	0,13

860519081	2022-12-31	EL MUNDO DEL AMORTIGUADOR LTDA	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	BOGOTA D.C.	1,02	0,44	2,96	0,09	0,16
860532352	2022-12-31	YAMATO COLOMBIA Y COMPAÑÍA LTDA	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	COTA-CUNDINAMARCA	2,22	0,49	1,43	0,14	0,27
860532598	2022-12-31	SURTIJAPON SAS	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	BOGOTA D.C.	1,60	0,66	0,69	0,04	0,13
860533529	2022-12-31	IMPORTADORA LAS TRACTOMULAS SAS	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	BOGOTA D.C.	2,39	0,40	2,53	0,11	0,19
890101298	2022-12-31	SOCIEDAD COMERCIAL DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLES S.A	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	SOLEDAD-ATLANTICO	2,13	0,20	10,38	0,04	0,05
890205145	2022-12-31	GARCILLANTAS SA	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	BUCARAMANGA-SANTANDER	1,88	0,40	1,22	0,03	0,06
890304055	2022-12-31	DIESEL REPUESTOS SAS	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	CALI-VALLE	4,34	0,41	8,50	0,12	0,20
890319535	2022-12-31	IMPORTADORA EL GRAN TORNILLO S.A.S	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	CALI-VALLE	3,06	0,31	1,62	0,12	0,18
890332891	2022-12-31	ABASTECIMIENTOS INDUSTRIALES SAS	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	YUMBO-VALLE	2,35	0,50	2,32	0,10	0,19
890505040	2022-12-31	SERVIRENAULT LTDA	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER	3,14	0,31	5,72	0,19	0,27
890911179	2022-12-31	SERVI-TRACTOR S.A.S	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	MEDELLIN-ANTIOQUIA	2,13	0,45	1,09	0,06	0,11
890913641	2022-12-31	JARBET S A S	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	MEDELLIN-ANTIOQUIA	3,26	0,28	8,49	0,13	0,18
890915686	2022-12-31	AUTOLLANTAS NUTIBARA SA	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	MEDELLIN-ANTIOQUIA	2,03	0,54	6,05	0,09	0,20
890920782	2022-12-31	Alma cenes y Talleres Moto Presicion S.A	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	ITAGUI-ANTIOQUIA	3,10	0,28	3,28	0,11	0,16
890942047	2022-12-31	IMPORTADORA JAPON S.A.	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	MEDELLIN-ANTIOQUIA	1,69	0,62	2,53	0,09	0,23
890942699	2022-12-31	ALMACEN SUS LLANTAS SA	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	MEDELLIN-ANTIOQUIA	0,96	0,68	0,87	0,03	0,09
891407964	2022-12-31	DISTRIBUIDORA GRANCOLOMBIANA SA	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	PEREIRA-RISARALDA	5,09	0,13	0,78	0,08	0,09
891800088	2022-12-31	ALMACEN AUTOSERVICIO LTDA	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	DUITAMA-BOYACA	4,95	0,60	2,57	0,04	0,09
891902706	2022-12-31	AUTO REPUESTOS SAS	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	CARTAGO-VALLE	1,81	0,67	1,76	0,03	0,11
892002803	2022-12-31	TRACTO DAIHATSU SAS	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	VILLAVICENCIO-META	5,46	0,61	0,41	0,05	0,14
900011355	2022-12-31	DISTRIBUIDORA DE LLANTAS PARA COLOMBIA DILLANCOL SA	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	IBAGUE-TOLIMA	0,76	0,70	3,32	0,08	0,27

900013269	2022-12-31	BUS BENZ SAS	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	SOLEDAD-ATLANTICO	1,89	0,56	9,00	0,08	0,17
900018756	2022-12-31	GRUPO AUTOPARTES	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	MEDELLIN-ANTIOQUIA	1,56	0,67	2,12	0,12	0,36
900031764	2022-12-31	RADIOS & RINES S.A	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	MANIZALES-CALDAS	7,27	0,56	1,76	0,04	0,10
900046111	2022-12-31	VIDAL ROJAS Y CIA SA	G4520 - Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	POPAYAN-CAUCA	2,83	0,33	8,61	0,20	0,30
900058954	2022-12-31	SURAMERICANA DE PARTES S.A.S.	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	MEDELLIN-ANTIOQUIA	2,89	0,47	4,15	0,12	0,23
900064821	2022-12-31	LLANTAS Y SERVICIOS LOS HEROES SA	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	BOGOTA D.C.	1,08	0,70	0,61	0,05	0,16
900073391	2022-12-31	KIMAUTOS S.A.	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	MEDELLIN-ANTIOQUIA	1,21	0,76	1,63	0,05	0,23
900080037	2022-12-31	ALMACEN Y LABORATORIO DIESEL MEDELLIN ELECTRONIC S.A.S.	G4520 - Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	MEDELLIN-ANTIOQUIA	3,43	0,40	10,34	0,10	0,17
900124999	2022-12-31	RODAMIENTOS CJR SAS SUCESORES	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	CALI-VALLE	2,10	0,62	0,40	0,05	0,13
900126719	2022-12-31	SOLUTRA DE COLOMBIA LTDA	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	MOSQUERA-CUNDINAMARCA	1,38	0,70	0,50	0,04	0,14
900147733	2022-12-31	colmara sas	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER	1,84	0,73	0,55	0,03	0,11
900171504	2022-12-31	DAKARLLANTAS S.A.S	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	VILLAVICENCIO-META	1,81	0,44	2,68	0,10	0,18
900176171	2022-12-31	Voith Turbo Colombia SAS	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	BOGOTA D.C.	2,06	0,50	20,04	0,17	0,33
900188460	2022-12-31	INVERSIONES Y NEGOCIOS GRUPO SAS	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	BOGOTA D.C.	1,37	0,66	0,67	0,03	0,10
900199426	2022-12-31	AUTOPARTES Y FRENOS DEL CARIBE SAS	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	SANTA-MARTA-MAGDALENA	2,03	0,47	0,87	0,09	0,17
900202606	2022-12-31	I.C. RIBON S.A.	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	ITAGUI-ANTIOQUIA	1,90	0,50	9,98	0,07	0,13
900226314	2022-12-31	LLANTAR S.A.S	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	MEDELLIN-ANTIOQUIA	2,48	0,36	3,20	0,14	0,22
900267600	2022-12-31	SERVICARROS MONTERIA S.A.S.	G4520 - Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	MONTERIA-CORDOBA	2,39	0,44	5,35	0,10	0,19
900268291	2022-12-31	TRACTOCAD S EN C S	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	CALI-VALLE	1,44	0,45	2,20	0,07	0,13
900269179	2022-12-31	LINSACOR SAS	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	BOGOTA D.C.	2,21	0,46	5,18	0,16	0,29
900296641	2022-12-31	MUELLES Y FRENOS SIMON BOLIVAR SASMUEMUELLES Y FRENOS SIMON BOLIVAR SASLLES Y FRENOS SIMON BOLIVAR SAS	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	ITAGUI-ANTIOQUIA	3,01	0,52	5,66	0,10	0,21

900338016	2022-12-31	COLSAISA SAS	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	BOGOTA D.C.	1,48	0,69	0,71	0,06	0,21
900339960	2022-12-31	AMERLUJOS SAS	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	BOGOTA D.C.	1,09	0,79	2,86	0,09	0,43
900345954	2022-12-31	DISCOLPARTES S.A.S	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	COTA-CUNDINAMARCA	2,03	0,48	3,53	0,11	0,21
900361523	2022-12-31	CASAMONTAÑA DE REPUESTOS SAS	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	MEDELLIN-ANTIOQUIA	1,38	0,65	1,01	0,05	0,14
900368308	2022-12-31	OCCILLANTAS SAS	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	MOSQUERA-CUNDINAMARCA	0,91	0,71	0,88	0,04	0,13
900368591	2022-12-31	INMAR OVERSEAS SUCURSAL COLOMBIA	G4520 - Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	COTA-CUNDINAMARCA	4,25	0,21	21,25	0,77	0,98
900384475	2022-12-31	IMPORTACIONES DIEGO ANDRES COCK SAS	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	MEDELLIN-ANTIOQUIA	1,38	0,59	0,77	0,06	0,14
900396484	2022-12-31	ELECTROFRENORR S.A.S	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	BOGOTA D.C.	2,23	0,38	1,70	0,07	0,11
900401016	2022-12-31	TURBO PARTES DIESEL S.A.S.	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	BOGOTA D.C.	1,69	0,58	0,93	0,07	0,16
900429861	2022-12-31	TITAN TIRE CORPORATION DE COLOMBIA S.A.S	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	CALI-VALLE	2,02	0,43	1,08	0,09	0,15
900458726	2022-12-31	INVERSIONES METROLLANTAS SAS	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	BUCARAMANGA-SANTANDER	2,03	0,80	1,78	0,08	0,39
900545320	2022-12-31	CHANINC INVERSIONES SAS	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	DUITAMA-BOYACA	3,17	0,37	9,64	0,19	0,31
900552214	2022-12-31	EQUILIVIANOS S.A.S	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	LA-JAGUA-DE-IBIRICO-CESAR	1,17	0,76	8,97	0,08	0,32
900691920	2022-12-31	EAGLE BHP COLOMBIA SAS	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	FUNZA-CUNDINAMARCA	1,99	0,49	0,64	0,11	0,21
900708406	2022-12-31	GRUPO EMPRESARIAL REPUESTOS GOP SAS	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	BOGOTA D.C.	1,24	0,69	0,99	0,09	0,29
900772763	2022-12-31	SOMOVIL SAS	G4520 - Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	MEDELLIN-ANTIOQUIA	0,47	0,76	1,72	0,11	0,43
900787277	2022-12-31	DONALDSON COLOBIA SAS	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	BUCARAMANGA-SANTANDER	4,86	0,21	12,31	0,32	0,40
900799297	2022-12-31	GCC NEVADA COLOMBIA SAS	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	CARTAGENA-BOLIVAR	2,83	0,87	0,45	0,08	0,62
900900094	2022-12-31	LLANTAS DRT SAS	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	TULUA-VALLE	1,39	0,69	1,09	0,09	0,28
800248806	2022-12-31	PROCAR INVERSIONES SAS	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER	6,74	0,17	16,48	0,09	0,11
891400005	2022-12-31	ALCIDES AREVALO SA	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	PEREIRA-RISARALDA	1,16	0,30	1,11	0,04	0,06
900010077	2022-12-31	SERVIREENCAUCHE DE COLOMBIA SA	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	MEDELLIN-ANTIOQUIA	1,25	0,68	0,58	0,05	0,16

900405206	2022-12-31	PUNTO AZUL BRAKE PAK SAS	G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	BOGOTA D.C.	3,20	0,33	8,16	0,17	0,26

PROMEDIO	2,30	0,51	4,09	0,10	0,22	
DESVIACIÓN ESTÁNDAR	1,28	0,17	4,33	0,08	0,14	
TAMAÑO DE LA MUESTRA	175	175	175	175	175	
NIVEL DE CONFANZA	0,95	0,95	0,95	0,95	0,95	
VALOR t	1,97	1,97	1,97	1,97	1,97	
LIMITE INFERIOR	2,10	0,48	3,44	0,09	0,19	
LIMITE SUPERIOR	2,49	0,53	4,74	0,11	0,24	

ASPECTOS REGULATORIOS

LEY 232 DE 1995: Por medio de la cual se dictan normas para el funcionamiento de los establecimientos comerciales.

LEY 769 DE 2002: Por la cual se expide el Código Nacional de Tránsito Terrestre y se dictan otras disposiciones.

LEY 1964 DE 2019: Reglamenta, dentro de los 6 meses siguientes a la entrada en vigencia de esta Ley, los lineamientos técnicos necesarios para la Revisión Técnico-Mecánica y de emisiones contaminantes en el caso de vehículos eléctricos; así mismo establecerán un descuento en el valor de la Revisión Técnico-Mecánica y de emisiones contaminantes a los vehículos eléctricos. La tarifa de descuento se establecerá teniendo en cuenta que estos vehículos tienen un equipamiento tecnológico diferente y no generan emisiones de gases contaminantes.

DECRETO 2910 del 2013: Establecer un Programa de Fomento para la Industria Automotriz como un instrumento dirigido a las personas jurídicas que fabrican los bienes contenidos en las subpartidas arancelarias indicadas en el artículo 4° del decreto, mediante el cual se autoriza al beneficiario del programa, a importar con franquicia o exoneración del gravamen arancelario, las mercancías o bienes contenidos en las subpartidas arancelarias señaladas en el artículo 2° ibídem, con el compromiso de incorporarlos en la producción de vehículos o autopartes para la venta en el mercado nacional o externo.

DECRETO 1122 DE 2019: El Programa de Fomento para la Industria Automotriz es un instrumento dirigido a las personas jurídicas que fabrican los bienes finales contenidos en las subpartidas arancelarias indicadas en el artículo 2.2.1.14.1.7., del presente Decreto, en virtud del cual se autoriza al beneficiario del Programa a importar con franquicia o exoneración de derechos de aduana las mercancías o bienes contenidos en las subpartidas arancelarias señaladas en el artículo 2.2.1.14.1.3., de este Decreto, con el compromiso de incorporarlos en la producción de vehículos o autopartes para la venta en el mercado nacional o externo.

DECRETO 1074 DE 2015: Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo.

DECRETO 1079 DE 2015: Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Transporte.

RESOLUCIÓN 6982 de 2011: Por la cual se dictan normas sobre prevención y control de la contaminación atmosférica por fuentes fijas y protección de la calidad del aire.

DECRETO 1076 DE 2015: Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario de Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Resolución 3957 de 2009: Por la cual se establecer la norma técnica para el control y maneja de los vertimientos realizados a la red de alcantarillado público en el Distrito Capital.

Resolución 161 de 1995 Secretaría Distrital de Tránsito y Transporte: Se establecen parámetros y se fijan límites y valores para la revisión técnica mecánica.

Resolución 3143 de 2001 Secretaría Distrital de Tránsito y Transporte: Se establece el Procedimiento para la revisión certificada de vehículos registrados en otras ciudades, con el fin de obtener certificado de movilización art.1. Se establece el Procedimiento para la revisión certificada de vehículos registrados en Bogotá D.C., con el fin de obtener certificado de movilización, art.2.

Resolución Conjunta 3500 de 2005 Ministerio de Transporte: Establece las condiciones mínimas que deben cumplir los Centros de Diagnóstico Automotor y fija los criterios y el procedimiento para realizar las revisiones técnico-mecánica y de gases de los vehículos automotores que transiten por el territorio nacional, con el fin de garantizar la seguridad vial y la protección del medio ambiente, en condiciones de confiabilidad, calidad y la tecnología adecuada con los sistemas de información. Señala que los vehículos nuevos se someterán a la primera revisión técnico-mecánica y de gases al cumplir 2 años contados a partir de su año de matrícula o registro inicial y que los vehículos automotores de placas extranjeras que ingresen temporalmente y hasta por 3 meses al país, no requerirán de la revisión técnico-mecánica y de gases.

Resolución Conjunta 2200 de 2006 Ministerio de Transporte: Modifica parcialmente la Resolución 3500 de 2005 proferida por los Ministros de Transporte y de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, por la cual se establecen las condiciones mínimas que deben cumplir los Centros de Diagnóstico Automotor para realizar las revisiones técnico-mecánicas y de gases de los vehículos automotores que transitan por el territorio nacional.

Resolución Conjunta 5975 de 2006 Ministerio de Transporte: Modifica parcialmente la Resolución 3500 de 2005, modificada por la Resolución 2200 de 2006. Dispone que los establecimientos autorizados para la revisión de gases y los autorizados para la revisión técnico - mecánica, podrán prestar el servicio hasta el 31 de marzo de 2007, únicamente para vehículos de servicio público siempre que no se hayan habilitado Centros de Diagnóstico Automotor con tal fin, caso en el cual dejará de operar la prórroga establecida. Determina que entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2007 y 2007 y solo para efectos de la Revisión Técnico-Mecánica y de Gases, los vehículos de servicio público de pasajeros podrán desplazarse a cualquier municipio o ciudad del país en donde funcionen Centros de Diagnóstico Automotor habilitados siempre y cuando se cumpla con los requisitos en el presente decreto. Modifica las fechas para la revisión técnico mecánica y de gases, de los vehículos diferentes al servicio público y clase motocicleta.

Resolución Conjunta 15 de 2007 Ministerio de Transporte: Modifica parcialmente la Resolución 3500 de 2005, modificada por las Resoluciones 2200 y 5975 de 2006, en cuanto a la prohibición y destinación específica de los centros de diagnóstico automotor exclusivamente a la revisión técnico-mecánica y de gases, requisitos para prestación del servicio; dispone que los establecimientos autorizados para la revisión de gases y los autorizados para la revisión técnico - mecánica, podrán prestar el servicio hasta el 31 de diciembre de 2007, únicamente para vehículos de servicio público siempre que no se hayan habilitado Centros de Diagnóstico Automotor con tal fin, caso en el cual dejará de operar la prórroga establecida. Determina que entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2007 y solo para efectos de la Revisión Técnico-Mecánica y de Gases, los vehículos de servicio público de pasajeros podrán desplazarse a cualquier municipio o ciudad del país en donde funcionen Centros de Diagnóstico Automotor habilitados siempre y cuando se cumpla con los requisitos establecidos en la presente resolución. Modifica las fechas para la revisión técnico mecánica y de gases, de los vehículos diferentes al servicio público y clase motocicleta

Resolución Conjunta 4062 de 2007 Ministerio de Transporte: Modifica los requisitos y el trámite que debe surtirse para la habilitación de los Centros de Diagnóstico Automotor, interesados en la prestación del servicio de revisión técnico-mecánica y de gases, ante el Ministerio de Transporte, igualmente modifica las causales de cancelación de la habilitación del Centro de Diagnóstico; señala las fechas en que los vehículos de servicio público y los de servicio diferente al servicio público nuevos se someterán a la primera revisión técnico-mecánica y de gases, modifica la programación de los vehículos diferente al público, así como de las motocicletas, para la Revisión Técnico-Mecánica y de Gases.

Resolución Conjunta 4606 de 2007 Ministerio de Transporte: Modifica la programación de los vehículos diferente al público, así como de las motocicletas, para la Revisión Técnico-Mecánica y de Gases.

Resolución Conjunta 5880 de 2007 Ministerio de Transporte: Modifica el artículo 8° de la Resolución Conjunta del Min. Transporte y Min. Ambiente 3500 de 2005, señalando que a partir de la vigencia de la presente resolución los establecimientos para la revisión de gases de vehículos automotores, y los establecimientos para la revisión técnico-mecánica, de los vehículos de servicio público, que fueron autorizados en virtud de normas anteriores, no podrán continuar prestando dichos servicios, si en el respectivo departamento ya existe un Centro de Diagnóstico Automotor habilitado por el Ministerio de Transporte. Relaciona los Centros de Diagnóstico Automotor, habilitados para la prestación del servicio de la revisión técnico-mecánica y de gases.

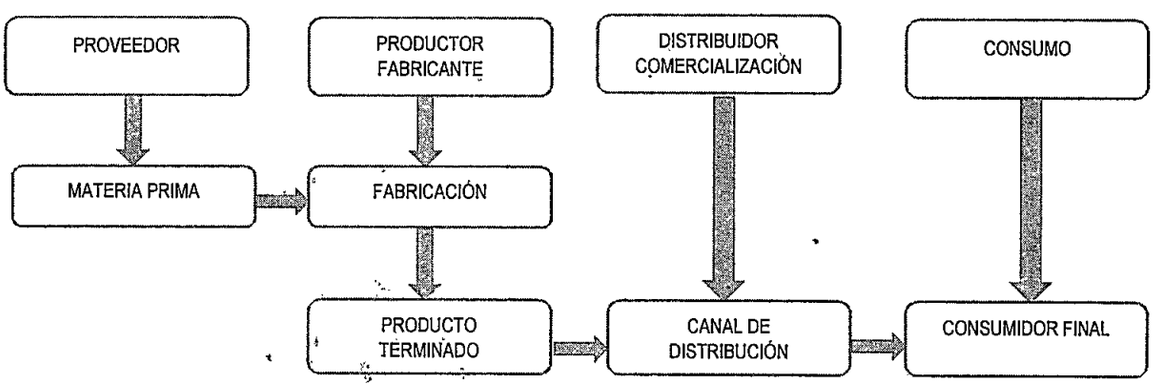
Resolución 4904 de 2009 Ministerio de Transporte: Adopta el formato para el reporte, ingreso, registro y transferencia de la información relacionada con el procedimiento de Revisión Técnico-Mecánica y de Gases de los vehículos automotores, realizado por los Centros de Diagnóstico Automotor, al Registro Único Nacional de Tránsito RUNT, lo cual debe hacerse de conformidad con el formato, protocolo y parámetros señalados en el Anexo Primero y siguiendo los lineamientos establecidos en el artículo 10 de la Resolución 2200 de 2006.

Circular Externa 003 de 2013 Superintendencia de Transporte: Exhorta a todos los Centros de Diagnóstico Automotor del país, para que en la revisión técnico mecánicas y de emisiones contaminantes que realicen sobre vehículos, además de las exigencias normativas, se implementen todas las medidas y protocolos de seguridad en procura de brindar un altísimo nivel de calidad en sus operaciones. Lo anterior, teniendo en cuenta que la efectiva y eficiente revisión sobre los vehículos, constituye un factor determinante para la prevención de accidentes de tránsito en las carreteras colombianas y que los procesos y procedimientos implementados por los Centros de Diagnóstico Automotor en desarrollo de su objeto, reflejan el compromiso social de estos respecto al ciudadano, teniendo en cuenta que de la libre y segura movilidad puede predicarse el real ejercicio de derechos fundamentales.

Resolución 1326 de 2017 Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible: Establece a los productores de llantas que se comercializan en el país, la obligación de formular, presentar e implementar y mantener actualizados los sistemas de recolección selectiva y gestión ambiental de llantas usadas, con el fin de prevenir y controlar la degradación del ambiente.

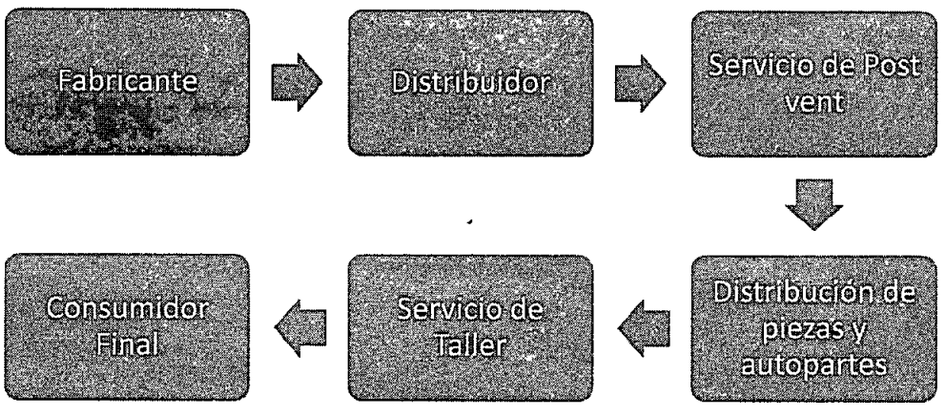
ASPECTOS TÉCNICOS

La dinámica de producción, distribución y entrega de los bienes y servicios objeto del presente proceso es como se ilustra a continuación:



El fabricante se vale de los canales de distribución para poner en el mercado los productos. La separación geográfica entre compradores y vendedores y la imposibilidad de situar la fábrica frente el consumidor surge la necesidad de comercializar productos y servicios desde su lugar de producción hasta su lugar de uso o consumo. Para el presente proceso el comercializador es quien dispone de los recursos (talles, maquinaria, equipo, repuestos, mano de obra) necesarios para suministrar los bienes y servicios que requiere la entidad.

El sector comercio de autopartes y mantenimiento y reparación de vehículos representa una cadena de distribución importante, la cual inicia con la fabricación de vehículos, distribución de piezas y autopartes, y durante este proceso se incluye el mantenimiento y reparación de los mismos, finalizando con el producto de consumo final.

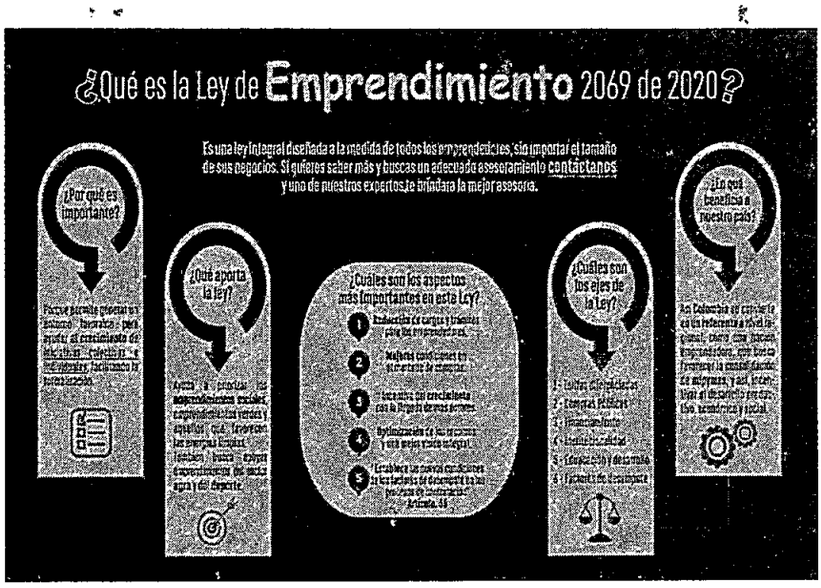


CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MIPYME Y EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES

LEY DE EMPRENDIMIENTO – Finalidad

La Ley 2069 de 2022, reglamentada mediante el Decreto No. 1860 de 2021, tiene por objeto establecer un marco regulatorio que propicie el emprendimiento y el crecimiento, consolidación y sostenibilidad de las empresas, con el fin de aumentar el bienestar social y generar equidad, de igual forma la citada Ley tiene entre otros los siguientes objetivos: Reducir las cargas para emprendedores y generar gradualidad para empresas de menor escala. Ampliar las oportunidades de acceso a mercados, a través de compras públicas, diversificar y ampliar esquemas de financiamiento para todo tipo de emprendimiento.

Por otra parte, la importancia del emprendimiento en Colombia radica en la capacidad que tienen las PYMES para generar empleo y ser un motor para la economía nacional, prueba de ello es que el 80% del empleo nuevo en Colombia es generado por el 10% de los nuevos proyectos de emprendimiento, en muchos de los casos PYMES, tal como se muestra a continuación:



ANÁLISIS DE LAS MIPYMES

De conformidad con las previsiones contenidas en los artículos 30, 31, 32, 33, 34, 35 y 36 de la Ley 2069 de 2020, se generaron incentivos para las MIPYMES con el propósito de incrementar la participación de dichas empresas en las compras públicas permitiendo la inclusión de criterios diferenciales y de ponderación en las distintas modalidades de contratación.

En este sentido mediante el Decreto No. 1860 de 2021 "*Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones*", se incluyeron disposiciones particulares en el procedimiento de selección de mínima cuantía referidas a la contratación con Mipymes y grandes almacenes; se definieron y fijaron los criterios diferenciales para Mipymes y emprendimientos y empresas de mujeres; se profirió la reglamentación para las convocatorias limitadas a Mipymes, la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y, sujetos de especial protección constitucional; así como la acreditación de los factores de desempate previstos en la Ley de Emprendimiento.

Criterios diferenciales para Mipymes en el sistema de compra pública

El artículo 31 de la Ley 2069 de 2020 introdujo criterios diferenciales para el acceso de las Mipymes al sistema de compras y contratación pública. Para estos efectos, el inciso primero señala que «Las Entidades Estatales de acuerdo con el análisis de Sector podrán incluir, en los Documentos del Proceso, requisitos diferenciales y puntajes adicionales, en función del tamaño empresarial para la promoción del acceso de las MIPYMES al mercado de Compras Públicas», estos criterios diferenciales aplican para todos los procesos de selección.

En este sentido, en el Decreto 1860 del 24 de diciembre de 2021 se dispone que las entidades estatales deben fijar los requisitos habilitantes con alguno o algunos de los siguientes criterios diferenciales "*que promuevan y faciliten la participación en los procedimientos de selección*" a las MIPYMES (artículo 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1082 de 2015), de manera que en alguno o algunos de los criterios que se indican, se establezcan condiciones más exigentes para aquellos participantes en el procedimiento de selección que no tengan la calidad de MIPYME:

1. Tiempo de Experiencia: para quienes no son MIPYME se podrá establecer un tiempo de experiencia mayor respecto del requerido para quienes son MIPYME.
2. Número de contratos para la acreditación de la experiencia: exigir una mayor cantidad de contratos para acreditar la experiencia a quienes no son MIPYME, de manera que las MIPYMES puedan demostrar la experiencia habilitante con menor número de contratos.
3. Índices de capacidad financiera: formular estos índices de manera más exigente para quienes no tienen la calidad de MIPYME.
4. Índices de capacidad organizacional: exigir un mayor índice de capacidad organizacional para los participantes que no son MIPYME.
5. Valor de la garantía de seriedad de la oferta: exigir un mayor valor asegurado para quienes no son MIPYME.

Criterios diferenciales para emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas

El artículo 32 de la Ley 2069 de 2020 ordenó a las entidades establecer criterios diferenciales para los «emprendimientos y empresas de mujeres» en el sistema de compras y contratación pública en los procesos de selección de Licitación Pública; Selección Abreviada de Menor y Cuantía y Concurso de Méritos y en el mismo sentido indicado anteriormente para las MIPYMES, el Decreto 1860 del 24 de diciembre de 2021 dispuso que en alguno o algunos de los mismos criterios antes señalados para las MIPYMES, se deben fijar condiciones más exigentes para aquellos participantes en los 3 procedimientos de selección mencionados, que no tengan la calidad de emprendimiento o empresas de mujeres.

Igualmente, se define a los emprendimientos y a las empresas de mujeres como aquellos que cumplan con las siguientes calidades:

1. Cuando más del cincuenta por ciento (50%) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenezcan a mujeres y los derechos de propiedad hayan pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección, circunstancia que se acredita mediante certificación en la que conste la distribución de los derechos en la sociedad y el tiempo en el que las mujeres han mantenido su participación, expedida por el representante legal y el revisor fiscal, cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador.

2. Cuando por lo menos el cincuenta por ciento (50%) de los empleos del nivel directivo de la persona jurídica sean ejercidos por mujeres y éstas hayan estado vinculadas laboralmente a la empresa durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección en el mismo cargo u otro del mismo nivel. Se define en este numeral que los empleos del nivel directivo son aquellos cuyas funciones están relacionadas con la dirección de áreas misionales de la empresa y la toma de decisiones a nivel estratégico, de manera que son cargos de nivel directivo, los que dentro de la organización de la empresa se encuentran ubicados en un nivel de mando o los que por su jerarquía desempeñan cargos encaminados al cumplimiento de funciones orientadas a representar al empleador. Esta circunstancia se acredita mediante certificación en la que se señalen, de manera detallada, todas las personas que conforman los cargos de nivel directivo del proponente, el número de mujeres y el tiempo de vinculación, expedida por el representante legal y el revisor fiscal o el contador. Igualmente deben ser aportadas copias de los respectivos documentos de identidad, de los contratos de trabajo o de las certificaciones laborales con las funciones, y los certificados de aportes a seguridad social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador.

3. Cuando la persona natural sea una mujer y haya ejercido actividades comerciales a través de un establecimiento de comercio durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del proceso de selección, circunstancia que se acredita mediante la copia del documento de identidad y la copia del registro mercantil.

4. Respecto de asociaciones y cooperativas, cuando más del cincuenta por ciento (50%) de los asociados sean mujeres y la participación haya correspondido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección, lo cual se acredita mediante certificación expedida por el representante legal.

Impacto de la Ley 2069 de 2020 en la Contratación Estatal

Organismos como la Organización Internacional del Trabajo OIT con la colaboración de ACOPI, la ANDI, entre otras Entidades, realizaron un documento de trabajo titulado "**Impacto de la Covid-19 en las Mipyme Colombianas**", en el que expresan que desde el lado de la demanda se identifica la caída en las ventas en los sectores más sensibles a la crisis -restaurantes, hoteles, aerolíneas y eventos-, actividades productivas que debido a la interacción social debieron cerrar de forma parcial o completa. De igual forma, se presenta la reducción del consumo local y las exportaciones, que tiene implicaciones sobre la demanda de bienes y servicios por parte de las pequeñas y medianas empresas. Esto se suma a los problemas asociados con la falta de liquidez y flujo de caja, cuyo manejo se dificulta por las restricciones al crédito que tiene este segmento empresarial. Desde el lado de la oferta, se expone dentro del documento como un efecto de la pandemia, la reducción de la oferta de trabajo, explicada por factores como la enfermedad, las medidas de confinamiento, las restricciones de movilidad, las nuevas dinámicas asociadas al hogar, como es el caso del cuidado de los hijos, entre otros. También, se identifica en este grupo la disminuciÃ³n de la productividad de las empresas, toda vez que se adaptan sus procesos a las nuevas formas de trabajo, los ajustes en los procesos de producción y distribución y la interrupción en la cadena de suministros y materias primas.

Recoge información registral de las cámaras de comercio del país y permite seguir la demografía de las empresas por organización jurídica, sectores y tamaño en esta línea, entre enero y diciembre del 2021 se crearon trecientos siete mil seiscientos setenta y nueve [307.679] unidades productivas o empresas, diez coma seis por ciento [10,6%] más que en el mismo periodo de 2020, cuando se ubicaron en doscientos setenta y ocho mil trecientos dos [278.302]. del total de unidades registradas, el setenta y cuatro coma cuatro por ciento [74,4 94%] corresponden a personas naturales y el veinte cinco coma seis por ciento [25,6%] a sociedades.

Esta misma organización señaló que de acuerdo con el tamaño de la empresa, medido por el valor de sus activos, se evidencia que el conjunto de nuevas unidades productivas está conformado principalmente por microempresas en un porcentaje del noventa y nueve coma cinco por ciento [99,5 2%], seguido por las pequeñas empresas que representan el cero coma cuatro por ciento [0,4 25%) y el restante se encuentra en las medianas y grandes empresas cuyo valor es el cero coma cero tres por ciento [0,03%] la distribución por tamaño permanece invariable en contraste con el mismo período en 2020.

Tabla 1. Unidades productivas por tamaño y sector agregado. Enero – Diciembre 2021.

Sector Agregado	Microempresa	Pequeña	Mediana	Grande
Agricultura	97.9%	1.9%	0.1%	0.0%
Comercio	99.8%	0.2%	0.0%	0.0%
Construcción	98.3%	1.6%	0.0%	0.0%
Extracción	95.9%	4.0%	0.1%	0.0%
Industria	99.7%	0.3%	0.0%	0.0%
Resto	99.4%	0.6%	0.0%	0.0%
Servicios	99.4%	0.6%	0.0%	0.0%
Total	99.5%	0.4%	0.0%	0.0%

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social

Con respecto a la dinámica por el tamaño de las empresas durante el periodo de enero a diciembre del 2021, la creación de microempresas creció en un diez coma seis por ciento [10,6%] respecto al año 2020. Las medianas empresas evidenciaron un crecimiento del uno coma cinco por ciento (1,5%) al pasar de sesenta y ocho (68] a sesenta y nueve [69] unidades productivas en 2021.

Por otro lado, las grandes empresas experimentaron una variación positiva, en razón a que incrementó el número de negocios constituidos en el país, durante el periodo comprendido entre enero y diciembre del 2021, al presentar un crecimiento del cuarenta coma cero por ciento [40,0%] en las nuevas unidades productivas.

Tabla 2. Unidades productivas por tamaño. Enero – Diciembre 2020 y Enero –Diciembre 2021.

Tamaño	2020	2021	Variación %	Contribución	
Microempresa	276,891	306,140	10.6%	10.5%	
Pequeña	1,328	1,449	9.1%	0.0%	
Mediana	68	69	1.5%	0.0%	
Grande	15	21	40.0%	0.0%	
Total	278,302	307,679	10.6%	10.6%	

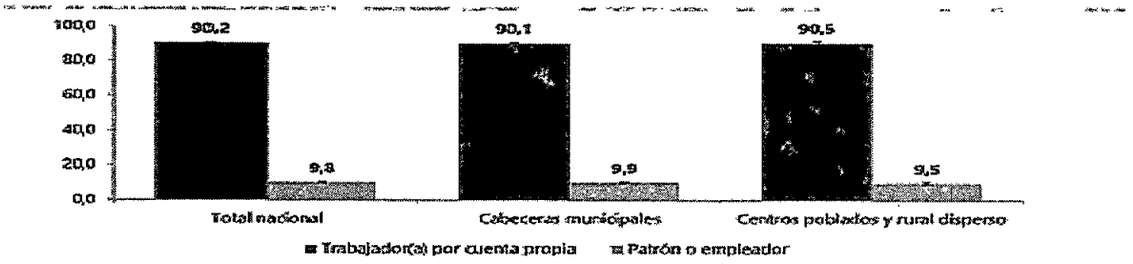
Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social

De acuerdo con las gráficas presentadas por Confecámaras se establece que la constitución de microempresas y pequeñas empresas se fortaleció en el país en el último año. Esto significa que aumentó el número de microempresas y pequeñas empresas creadas y, por tanto, resulta necesario establecer medidas que promuevan su participación en el sistema de compras públicas, mercado poco explorado para este tipo de organizaciones, para así incentivar su creación y contribuir con su fortalecimiento.

Por su parte, es necesario destacar que las micro, pequeñas y medianas empresas, según el centro de estudios económicos de la Anif, juegan un papel esencial en la economía colombiana en tal sentido, las mipyme representan más del noventa y nueve por ciento [99 %5] de las empresas del país, las cuales generan aproximadamente el setenta y nueve por ciento [79 25] del empleo y aportan el cuarenta por ciento [40%] del producto interno bruto PIB. no obstante, según la Anif, un problema para este tipo de empresas es que si bien fomentan el empleo en Colombia, aún les falta crecimiento para ser más competitivas con las grandes empresas" por lo que es necesario promover su consolidación, entre otras medidas, mediante su inserción en el mercado de la compra pública, pues le facilitaría tener acceso a clientes como las entidades públicas, que tendría como consecuencia fortalecer su desempeño en el mercado como prestador de bienes y servicios.

Por otro lado, el departamento nacional de estadística DANE en la encuesta de micronegocios hace una distinción de dos tipos de unidades económicas, derivadas de la situación en el empleo del propietario: los micronegocios de patronos [as] o empleadores [as] y los micronegocios de personas trabajadoras por cuenta propia. Los resultados obtenidos en 2021 indican que el noventa coma dos por ciento [90,2%] de los propietarios [as] de micronegocios eran trabajadores [as] por cuenta propia y solo el nueve coma ocho por ciento [9,8%] fueron patronos[as] o empleadores[as].

Gráfico 1. Distribución de negocios según situación en el empleo del propietario [Porcentaje] [Total nacional]



Fuentes-DANE,-EMICRON.¶
El-dominio-total-nacional-no-incluye-la-población-de-los-departamentos-de-Amazonas,-Arauca,-Casanare,-Guainía,-Guaviare,-Putumayo,-Vaupés-y-Vichada.¶
Datos-expandidos-con-proyecciones-de-población-elaboradas-con-base-en-los-resultados-del-CNPV-2018.¶

En esta misma encuesta, se evidenció que, en el total nacional, los micro negocios de trabajadores [as] por cuenta propia aumentaron el dos coma siete por ciento [2,7%] y los micronegocios de patronos (as) o empleadores [as] se incrementaron dos coma seis por ciento [2,6%] entre 2020 y 2021. Sin embargo, la cantidad de micronegocios presentó una variación negativa de cuatro coma uno por ciento [4,12%] entre 2019 y 2021, los micronegocios de trabajadores(as) por cuenta propia disminuyeron menos uno coma dos por ciento [-1,2%] y los [as] patronos [las] o empleadores [as] en -un veinticuatro coma cuatro por ciento [24,4]%.

Tabla 3. Variación anual o bienal de micronegocios según situación en el empleo del propietario. Total nacional

Situación en el empleo	2021			2020		2019
	Cantidad de micronegocios	2021/2020	2021/2019	Cantidad de micronegocios	2020/2019	Cantidad de micronegocios
Total	5.780.623	2,7	-4,1	5.631.323	-6,5	6.025.575
Patrón o empleador	566.435	2,6	-24,4	551.824	-26,3	748.844
Trabajador por cuenta propia	5.214.188	2,7	-1,2	5.079.299	-3,7	5.276.732

Conforme con lo anterior, los datos presentados demuestran que en el año 2021, si bien existió un fortalecimiento de los micronegocios de patronos (las) o empleadores(as) y los micronegocios de trabajadores (las) por cuenta propia respecto al 2020, en comparación con el número de micronegocios constituidos para el año 2019, aun todavía se muestra una disminución significativa del número de micronegocios constituidos hasta la fecha. Esto significa que si se adoptarán criterios diferenciales en favor de las micro, pequeñas y medianas empresas -mipyme para promover la participación de estas en el sistema de compras públicas, se podría suscitar un aumentó en la constitución y el fortalecimiento de los micronegocios en el país, y generar una reactivación económica que sea igual o superior a lo registrado en el 2019.

La agencia de contratación pública - Colombia compra eficiente-, desde la subdirección de estudios de mercado de abastecimiento estratégico, elaboró un estudio en el marco del cual se revisaron las empresas u organizaciones registradas en la plataforma del Secop II en este estudio se demuestra que el ochenta y cinco por ciento (85 25%) de los proveedores registrados son grandes empresas y un quince por ciento (15, 3%) corresponde a micro, pequeñas y medianas empresas. en este sentido, se evidencia que en el mercado de las compras públicas no hay una alta participación de las micro, pequeñas y medianas empresas, a pesar de que son los mayores empleadores y generadores de crecimiento económico en el país.

Desarrollo profesional así mismo, en este informe se expuso: "Es obvio que queda mucho por hacer para reducir y a la larga cerrar las brechas de género en el mundo. En una encuesta realizada para este informe, los países identificaron la violencia contra la mujer, la brecha salarial de género y la desigual participación en el trabajo no remunerado como los tres problemas más importantes en la desigualdad de género en su país.

A pesar del tratamiento inequitativo en razón del género que se presenta en los emprendimientos y formación de empresas de mujeres, el banco interamericano de desarrollo BID- expresa que américa latina y el caribe es la región con más porcentaje de emprendimiento femenino del mundo, que significa más de ochenta y seis (86)

mil millones de dólares anuales de la misma manera, se trata de un grupo que, si bien invierten cincuenta por ciento (50%) menos de capital que los hombres emprendedores o empresarios, logran un veinte por ciento (20%) más de ingresos.

Colombia no es la excepción a la problemática de la inequidad de género en la economía y, por tanto, en la búsqueda del fortalecimiento y emprendimiento femenino se instauran soluciones mediante políticas públicas que permiten una inserción cada vez más creciente de las mujeres en los diferentes mercados. en este sentido, la exposición de motivos de la ley 2125 de 2021, "Por medio de la cual se establecen incentivos para la creación, formalización y fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas lideradas por mujeres y se dictan otras disposiciones", señaló que en los programas de fomento al desarrollo empresarial con enfoque de género no se garantiza una participación femenina en el ámbito nacional ni territorial por ejemplo, se resalta en este documento que los emprendimientos de mujeres no son los más consolidados y fortalecidos dentro del presupuesto total de la inversión. para el 2021, el presupuesto asignado fue de uno coma setenta y dos (1,72) billones de pesos, siendo apenas el dos coma nueve por ciento (2,9%) del presupuesto de inversión de la Nación.

Bajo esa misma orientación, la ley 2069 de 2020, con la que se impulsa el emprendimiento en Colombia, enfoca una serie de programas, recursos e instrumentos del emprendimiento y desarrollo empresarial desde una perspectiva de género en impulsa. En consonancia, dentro del capítulo de género, en la que se reconozcan las brechas y las dificultades existentes para que las mujeres puedan acceder a la oferta institucional y que permita a su vez, el desarrollo y reactivación económica, en un contexto ocasionado por la pandemia del coronavirus covid-19.

El foro económico mundial resalta que el avance hacia la equidad de género se estanca en grandes economías y sectores industriales. Esta situación se debe a que las mujeres ocupan empleos en los sectores más afectados por los cierres generados por la pandemia del covid 19, sumado a las presiones de sus ocupaciones asistenciales en el hogar. este organismo compara la evolución de las brechas de género en 4 áreas: participación y oportunidad económicas, logros educativos, salud y supervivencia, y empoderamiento político" la que nos interesa en este estudio es la brecha económica, donde se destaca que ha experimentado solo una mejora mínima desde el 2020 y se espera que tarde otros 267,6 años en eliminarse. El lento avance se debe a tendencias opuestas; si bien la proporción de mujeres entre los profesionales cualificados sigue aumentando, persisten las disparidades de ingresos y pocas mujeres ostentan puestos en equipos directivos.

En una perspectiva regional, se encuentra que en américa latina ha alcanzado un nivel cercano a la igualdad de género en campos, como la salud y la educación. Sin embargo, tiene inequidades en lo relativo con la participación económica femenina, pues según datos analizados por Powers y Magnoni, en todos los sectores económicos que estudiaron, la proporción de las utilidades mensuales promedio respecto de las ventas es del doce coma seis por ciento (126 %) para las empresas de mujeres y catorce coma seis por ciento (14,6%) para hombres.

En esa misma línea, según la organización para la cooperación y el desarrollo económico -OCDE-, haciendo un estudio dentro de los países miembros expresa que las mujeres tienen menos probabilidades de emprender negocios y las empresas propiedad de mujeres tienden a ganar menos que las de los hombres solo por el hecho del género.

Frente a lo anterior, es conveniente mencionar que si bien de acuerdo con los datos proporcionados por Confecámaras se han constituido nuevas unidades productivas que están clasificadas como microempresas, en la plataforma del Secop II se demuestra que la mayoría de las empresas registradas tienen la condición de grandes empresas. La poca participación de es mipyme en la contratación pública parece estar relacionada, según lo expresado en la exposición de motivos de la ley 2069 de 2020, en que contratar con entidades públicas se asocia con la corrupción, la repartición del mercado, el exceso de trámites y barreras normativas, entre otros. Es decir, hay una desconfianza por parte de las mipyme en el mercado de las compras públicas, por lo que resulta necesario establecer herramientas de estímulo, como es la configuración de criterios diferenciales en favor de estas empresas en los documentos tipo, mediante los cuales se promueva su participación.

En este sentido, se hace indispensable la creación de criterios diferenciales y su incorporación en los procesos de selección que adelantan las entidades del estado, debido a que las mipyme aportan aproximadamente el cuarenta por ciento (40 25) del producto interno bruto (PIB) y son grandes generadoras de empleo. Por tanto, resulta fundamental fortalecerlas a partir de su inclusión en el sistema de compras públicas del estado, lo cual también garantizará para las entidades públicas mayor nivel de concurrencia de oferentes o proponentes y, con

ello, economía y eficiencia administrativa. En otras palabras, se presenta un beneficio mutuo tanto paras las mipyme, como para las entidades públicas, pues permite un mayor nivel de competitividad y crecimiento en el mercado de las compras públicas.

A partir de lo expuesto, se evidencia la necesidad de incorporar los criterios diferenciales previstos en el artículo 22.12.4218. Del decreto 1082 de 2015, relacionados con la inclusión de requisitos habilitantes diferentes y puntajes adicionales en favor de las mipyme. Lo anterior debido a que la aplicación de este tipo de incentivos establecidos en la ley 2069 de 2020 y en el decreto 1860 del 2021, permitirá ayudar y fortalecer este tipo de organizaciones mediante su vinculación al mercado de la contratación pública, y tendrá como consecuencia aumentar el crecimiento económico y el empleo. En vista que, según lo descrito en las diferentes fuentes oficiales, es indispensable seguir fortaleciendo y estimulando a través este tipo de estímulos la participación de las mipyme.

Análisis en relación con los emprendimientos y empresas de mujeres

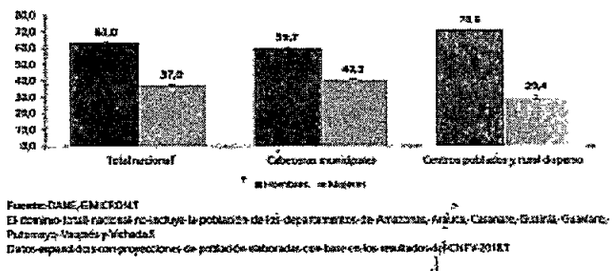
En los últimos dos años, se presenta una preocupación dentro del estado colombiano referente a la necesidad de formular propuestas y mecanismos en beneficio de la actividad económica liderada por mujeres que tenga en consideración el fortalecimiento empresarial desde una perspectiva compras públicas se incluyó una norma tendiente a la implementación de criterios diferenciales en favor de los emprendimientos y empresas de mujeres, dentro de los procesos de contratación competitivos adelantados por las entidades estatales-exceptuadas y no exceptuadas. Ante la persistencia de los problemas por la inequidad para la constitución y consolidación de empresas, la incorporación de estos criterios diferenciales se ofrece corno una medida útil para incentivar la creación y la consolidación los emprendimientos y empresas de mujeres.

Ante este panorama. Para determinar los términos en los que deben implementarse estos criterios diferenciales, es indispensable la definición de parámetros orientadores desde una perspectiva de política pública, y de tal modo, complementar la definición de emprendimiento y empresas de mujeres establecida en el decreto 1082 de 2015, modificado por el decreto 1860 de 2021.

Para entender entonces la necesidad del fomento al desarrollo empresarial y el emprendimiento femenino en Colombia, conviene analizar la posición de la mujer colombiana en la economía y el rol de los fondos de apoyo al emprendimiento y al desarrollo empresarial. En tal sentido, se exponen una serie de fuentes recopiladas y sistematizadas que tienen como finalidad exponer el panorama y el papel de la mujer en las empresas y en los emprendimientos de mujer, para asi determinar el apremio de establecer los criterios diferenciales.

En 2021, el departamento nacional de estadística DANE presentó en la encuesta de micronegocios que hay 5.760.623 propietarios(as) de micronegocios, de los cuales el sesenta y tres por ciento (63,0 %) eran hombres y treinta y siete por ciento (37,0 %) mujeres. en las cabeceras municipales, los propietarios hombres representaron el cincuenta y nueve coma siete por ciento (59,7%) del total y, en los centros poblados y ruralidad dispersa el setenta coma seis por ciento (70,6%) en contraste, las mujeres propietarias de micronegocios representaron el cuarenta coma tres por ciento (40,3%) del total en las cabeceras municipales y el veintinueve coma cuatro por ciento (29,4%) en los centros poblados y ruralidad dispersa.

Gráfico Distribución de propietarios según sexo (porcentaje) total nacional



En razón a la gráfica anterior es viable señalar que efectivamente la participación de las mujeres en la constitución de empresas no ha sido significativa, en comparación con las creadas por los hombres.

En otras palabras, los propietarios de los micronegocios en su mayoría son hombres y, por lo tanto, resulta fundamental establecer criterios diferenciales en favor de los emprendimientos y empresas de mujeres que fortalezca la participación de estas en el sistema de compras públicas.

Ahora bien, a nivel nacional, las propietarias de micronegocios aumentaron el dos coma siete por ciento (2,4%) entre el 2020 y 2021 así mismo, los propietarios hombres se incrementaron el dos coma seis por ciento (2,5%) en el mismo periodo.

Variación anual y contribución a la variación del total de propietarios(as) de micronegocios según sexo y dominio geográfico

Dominio geográfico	Hombres				Mujeres			
	2021	2020	Variación porcentual	Contribución p.p.	2021	2020	Variación porcentual	Contribución p.p.
Total	3.641.584	3.548.845	2,6		2.139.039	2.082.278	2,7	
Cabeceras municipales	2.408.338	2.343.173	2,8	1,8	1.624.285	1.594.455	1,9	1,4
Centros poblados y rural disperso	1.233.246	1.205.673	2,3	0,8	514.753	487.823	5,5	1,3

Por su parte, la confederación colombiana de cámaras de comercio Confecámaras- presentó un informe de dinámica de creación de empresas, que analizó el comportamiento de la constitución de sociedades y matricula de personas naturales entre enero y diciembre del 2021. La fuente a partir de la cual se realizó el mencionado documento fue con base en la información que se reporta en el registro único empresarial y social (RUES), donde se recoge información registral de las cámaras de comercio del país y permite hacer seguimiento a la demografía de empresas por organización jurídica, sectores y tamaño. cómo se señaló en el anterior acápite que realiza un estudio de las mipyme, entre enero y diciembre de 2021 se crearon trecientos siete mil seiscientos setenta y nueve (307.679) unidades productivas, diez coma seis por ciento (10,6%) más que en el mismo periodo de 2020, cuando se ubicaron en dos cientos setenta y ocho mil trecientos dos (278,302). del total de unidades registradas, setenta y cuatro coma cuatro por ciento (74,4 2) corresponden a personas naturales y veinticinco coma seis por ciento (256%) a sociedades.

De las personas naturales con vocación empresarial entre enero y diciembre del 2021, el sesenta y un coma tres por ciento (61,3 %) fueron mujeres y el treinta y ocho coma siete por ciento (38,7%) fueron hombres. por su parte, en las sociedades creadas durante el mismo periodo, el catorce por ciento (1422) tiene una participación alta de las mujeres en el capital, como se expone en el gráfico 5% es decir, hay un porcentaje mínimo de mujeres con una participación importante en el capital de constitución de las sociedades.

Gráfico. Sexo de las personas naturales creadas enero- diciembre 2021

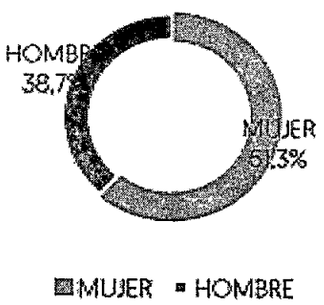
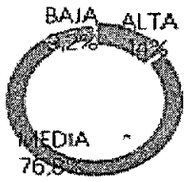


Gráfico. Participación de las mujeres en el capital de las sociedades creadas enero - diciembre 2021



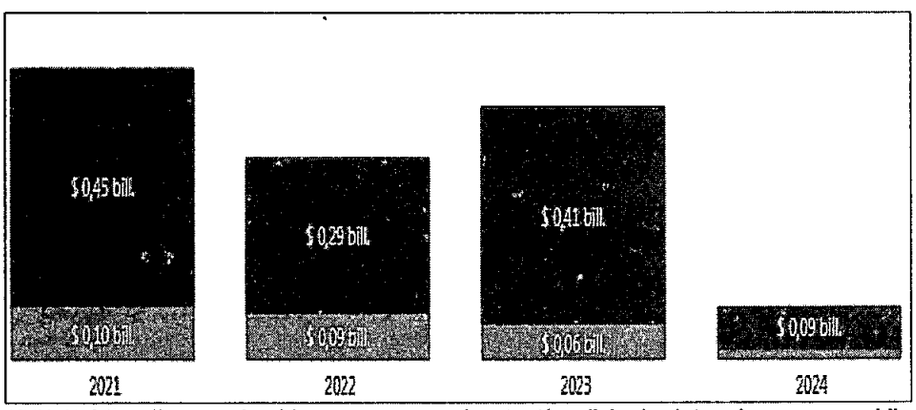
Fuente: RUES

Así mismo, Confecámaras señaló que, de acuerdo con la información del RUES, el cincuenta y dos coma dos por ciento (52,2%) de las empresas creadas entre enero y diciembre de 2021 generaron al menos un empleo. de estas empresas, el cuarenta por ciento (40%) tiene mujeres dentro de su planta de personal y, como se ve y el nueve por ciento (9%) tiene mujeres ocupando cargos directivos.

II. ESTUDIO DE LA OFERTA

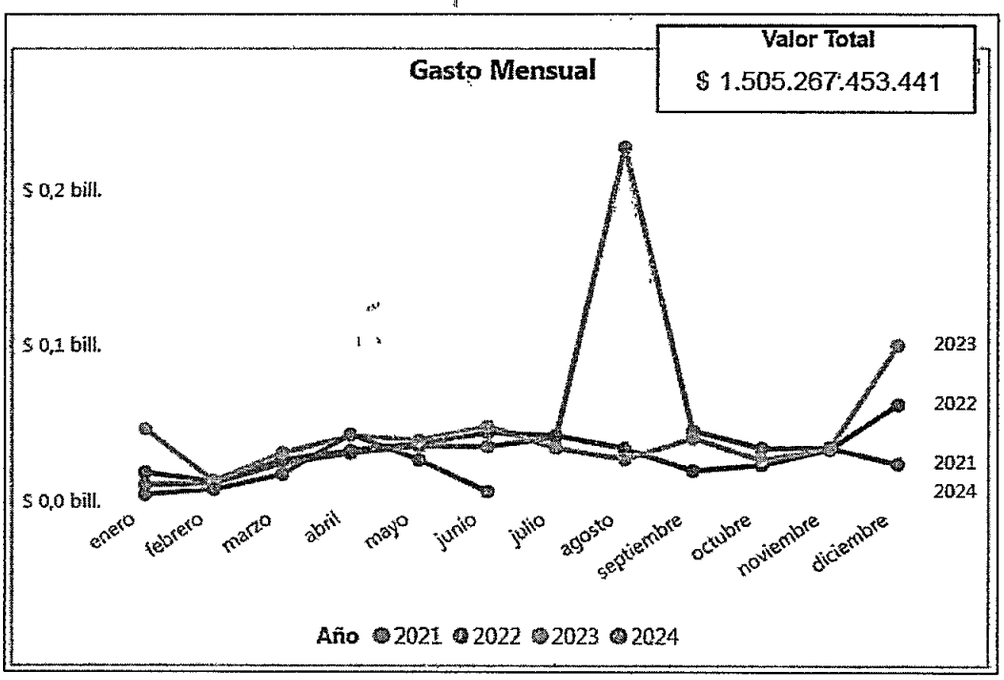
Con el fin de identificar los proveedores en el mercado que pueden proveer los bienes y servicios a contratar en el presente proceso de selección, así como sus principales características, evitar posibles riesgos de colusión y también poder establecer el poder de negociación de los proveedores, el cual está relacionado con el número de competidores presentes en el mercado y las participaciones de cada uno dentro de la contratación pública, el municipio haciendo uso de las información contenida en Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP, encontró la siguiente información relacionada:

CONTRATACIÓN ANUAL POR FAMILIA SEGÚN CÓDIGO UNSPSC 78181500



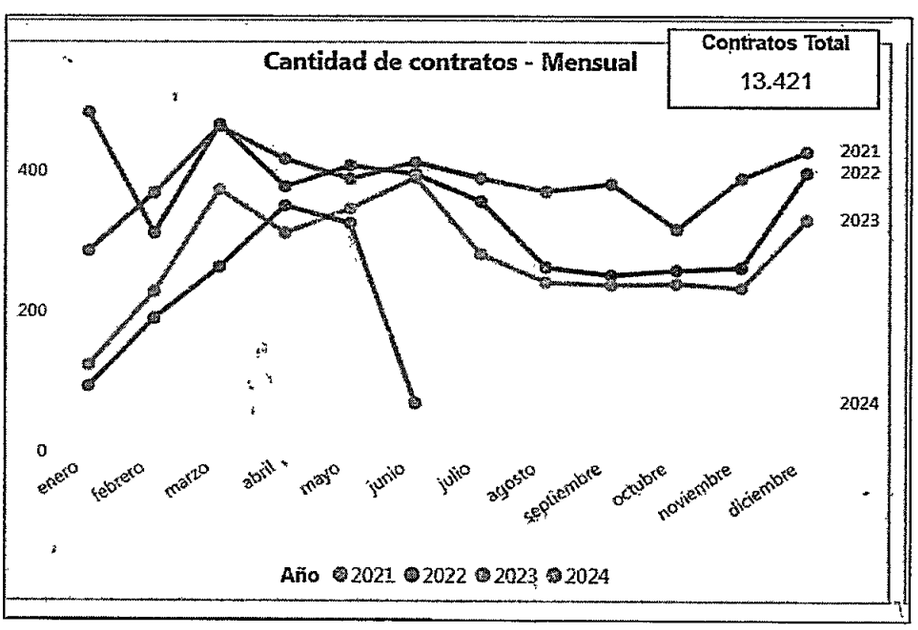
FUENTE: https://www.colombiacompra.gov.co/content/analisis-de-datos-de-compra-publica

GASTO MENSUAL POR AÑO (2021 – 2024)



FUENTE: https://www.colombiacompra.gov.co/content/analisis-de-datos-de-compra-publica

CANTIDAD DE CONTRATOS MENSUAL (2021 – 2024)



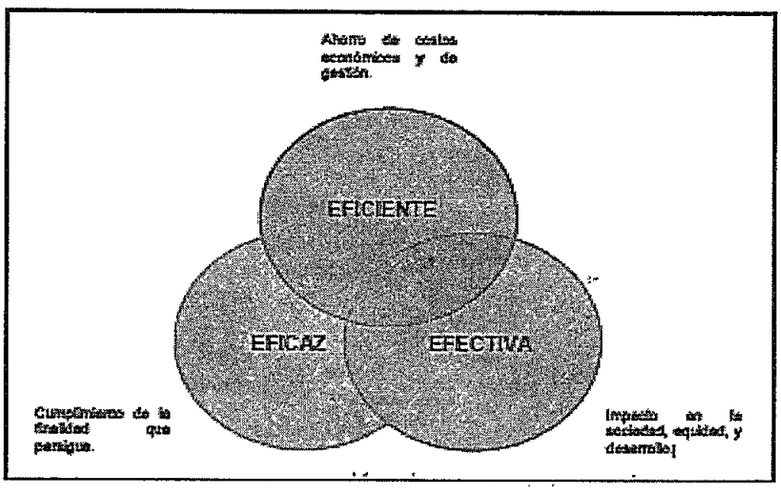
FUENTE: https://www.colombiacompra.gov.co/content/analisis-de-datos-de-compra-publica

Todo lo anterior garantiza la aplicación de los principios de economía y eficiencia, en tal sentido la entidad ejecutante, para cumplir el principio de legalidad, conoce y acata la regulación legal y reglamentaria, siempre en el marco de los principios constitucionales que la animan, garantizando que con esta modalidad de contratación se realizara un proceso de ejecución **EFICAZ,** para que la contratación satisfaga la necesidad que la originó y, por tanto, el interés general que la motiva.

Aquí se concreta de forma fehaciente el principio de **EFICACIA**, según el cual los procedimientos están llamados a cumplir la finalidad perseguida.

EFICIENTE, toda vez que la presente contratación se realiza en el menor tiempo posible y con la menor inversión de recursos, directriz que concreta a su vez el principio de economía.

EFECTIVA, toda vez que la presente contratación impacta favorablemente la misión de las entidades que suscriben el convenio, y a través de su cumplimiento, la comunidad a la que se dirige se ve beneficiada en la prestación servicios estos de carácter público esencial, (salud, transito, económico).



A partir de las consultas realizadas en el Sistema de Integrado de Información Societaria de la Superintendencia de Sociedades (https://siis.ia.supersociedades.gov.co/#/), con corte a 31 de diciembre de 2022, se identificaron 510 empresas dedicadas a las siguientes actividades económicas de acuerdo con la Clasificación Industrial Internacional Uniforme CIIU: G4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores y G4520 - Mantenimiento y reparación de vehículos automotores, las cuales se identifican como potenciales proveedores de los bienes y servicios que se pretenden contratar.

NIT	Razón social de la sociedad	Dirección de notificación judicial registrada en Cámara de Comercio	Ciudad de la dirección del domicilio
800012080	MUNDIAL DE FILTROS Y ACEITES SAS	CR 1 30 57	CALI-VALLE
800023543	ACEITAR SAS	AV CALLE 127 N° 20-79	BOGOTA D.C.
800128680	REENCAFE SAS	Calle 45 Nro 8b45	PEREIRA-RISARALDA
800219028	TEXIM Y CIA SAS	AUT MEDELLIN KM 7 BG 148 CELTA TRADE PARK	FUNZA-CUNDINAMARCA
800236772	ACUMULADORES DUNCAN SAS	AUT MEDELLIN KM 2,5 VIA PQ LA FLORIDA BG 59	COTA-CUNDINAMARCA
802015914	ALDA Y CIA SAS	CR 38 N 44 79	BARRANQUILLA-ATLANTICO
811025696	AUTOFAX S.A.	CRA 48 A 16 SUR 86 OFC 1004	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811041369	REDLLANTAS S.A	CRA 32 1 B SUR 51 OFC 429	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811043844	DISTRIBUIDORA COLDIESEL SA	CALLE 37 # 53-17	MEDELLIN-ANTIOQUIA
816008064	DUNA S.A.S.	CL 99 10 57 ED ECOTEK	BOGOTA D.C.
830007183	DEPOLUJO SAS	KR 19B 166 79	BOGOTA D.C.
830007802	TECNI ISUZU LTDA	AV CENTENARIO 90-70	BOGOTA D.C.
830036557	NIKKO AUTO SAS	CR 19 B 166 79	BOGOTA D.C.
830056113	PROMETEON TYRE GROUP COLOMBIA S.A.S	Km 2 Via Chia - Cajica , Costado	CHIA-CUNDINAMARCA
830057706	BRIDGESTONE DE COLOMBIA SAS	CALLE 26 N 92 - 32 BLOQUE G2 G3 PISO 2 OF 2115	BOGOTA D.C.
830073570	Innovateq S.A.S.	KM 1 PUNTO 5 VIA SIBERIA-COTA POTRERO CHICO PAR EMPRESARIAL LOS ROBLES 3 ED 2	COTA-CUNDINAMARCA
830080641	PARTEQUIPOS SAS	CALLE 68 D 17 A 84	BOGOTA D.C.
830104409	IMPORTADORA NACIONAL DE LLANTAS SAS	CALLE 98 N° 22 64 OF 214	BOGOTA D.C.
830140289	MECTRONICS S.A.	CALLE 20C NRO 44 41	BOGOTA D.C.

NIT	Razón social de la sociedad	Dirección de notificación judicial registrada en Cámara de Comercio	Ciudad de la dirección del domicilio
830147625	INTERFLAX S.A.	CARRERA 81 B 17 50	BOGOTA D.C.
860001755	SERVIMAR S A	CARRERA 13 No 34 76	BOGOTA D.C.
860002127	INDUSTRIA COLOMBIANA DE LLANTAS SA	CARRERA 45 108 27 TORRE 1 OFC 1001	BOGOTA D.C.
860065746	DISTRIDUIDORA DE RODAMIENTOS S.A.	CALLE 13 # 56 24	BOGOTA D.C.
860350170	PROMOTORA INTERNACIONAL DE PARTES SAS PROPARTES	AVENIDA CALLE 116 15 B 44	BOGOTA D.C.
860523227	GRUPO A AUTOPARTES COLOMBIA SAS	Avenida de las America No. 50 51	BOGOTA D.C.
890300225	COEXITO SAS	CRA. 5 NRO. 61A 95	CALI-VALLE
890304855	OBYCO SA	CRA 15 8 60	CALI-VALLE
890305202	CORGIL SA	CR 4 NORTE 60 N 30	CALI-VALLE
890322484	FLTROS Y FILTROS SAS	CL 25 2DN 55	CALI-VALLE
900036347	KAL TIRE MINING SA DE CV SUCURSAL COLOMBIA	CARRETERA ORIENTAL KM 127 - 128 VIA GALAPA BOD 26 Y 27	GALAPA-ATLANTICO
900315569	VOLVO GROUP COLOMBIA S.A.S.	CL 25 G 96 B 63	BOGOTA D.C.
900353939	REPUESTOS ACCESORIOS Y LUBRICANTES BONAPARTE SAS	Cra 72 Nº 170-97	BOGOTA D.C.
900428003	BB AUTOMOTORES Y PARTES DE COLOMBIA SAS	CLL 20C 44 41	BOGOTA D.C.
900557347	CONTINENTAL TIRE COLOMBIA SAS	Kilometro 3.5 Via Funza-Siberia parque industrial borinquen bodega 2	FUNZA-CUNDINAMARCA
900565657	ENJOY THE RIDE COLOMBIA SAS	AK 45 120 25	BOGOTA D.C.
900694508	HANKOOK TIRE COLOMBIA LTDA	CL 100 19 54 OF 301	BOGOTA D.C.
900777243	GRUPO CIOSA S A S	CLL 22 A 68 A 11	BOGOTA D.C.
900806715	CORPORACION INTERNACIONAL TERRUS SAS	CARRERA 27 7 09	CALI-VALLE
900899128	PIRELLI TYRE COLOMBIA SAS	AV CLL 100 19 54 OFC 403	BOGOTA D.C.
901028235	MANN+HUMMEL COLOMBIA SAS	AV CALLE 100 19 54 OF 303 ED PRIME TOWER	BOGOTA D.C.
901124481	FRAS-LE PANAMERICANA S.A.S.	Ak 19 95 20 Of 1005	BOGOTA D.C.
901220253	LLANTAS EMOTION SAS	CARRERA 27 7 09	CALI-VALLE
800150267	COMERCIALIZADORA LLANTAS UNIDAS INTERNACIONAL SAS EN ACUERDO DE REORGANIZACION	KM 6 VIA AEROPUERTO BODEGAS 8 Y 9 ZONA FRANCA DEL PACIFICO	PALMIRA-VALLE
800239064	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL DE LLANTAS S.A.S.	Carrera 25 1 A Sur 155 OFICINA 255	MEDELLIN-ANTIOQUIA
830065609	CHANEME COMERCIAL S.A.	AV LAS AMERICAS 50 51	BOGOTA D.C.
830096047	TARSON Y CIA SAS	CL 98 70 91 OFIC 201	BOGOTA D.C.
860519235	TALLERES AUTORIZADOS S.A.	CALLE 13 No. 50 - 83	BOGOTA D.C.
890101138	PELAEZ HERMANOS SA	CARRERA 32 #17 09	BOGOTA D.C.
890203803	INDUSTRIA DE EJES Y TRANSMISIONES S.A.	ZONA INDUSTRIAL GIRON KILOMETRO 7	GIRON-SANTANDER
890206592	ORLANDO RIASCOS F DISMACOR S.A.S.	AV QUITO 78 40	BOGOTA D.C.
890304140	IMPORTADORA CALI SA	Calle 15 29A 11 Bodega 2A-3A Parque Log Empresarial Acopi	YUMBO-VALLE
860042593	TOYOTA - TALLERES DE SERVICIO AUTORIZADO S.A.S	KR 43 14 31	BOGOTA D.C.
800001354	LA CASA DE LA TRACTOMULA LTDA	CRA 4 33 35	CALI-VALLE
800004800	IMPORTADORA CELESTE SA	CR 50 35 13	MEDELLIN-ANTIOQUIA
800016957	AMORTIAUTOS SAS	AUTOPISTA SUR N 42 04	CALI-VALLE
800021210	RENOALIADOS LTDA	CR 52 64 A 09	MEDELLIN-ANTIOQUIA
800036525	BATERIAS CAMPEON SAS EN REORGANIZACION	AV BOYACA 34 08 SUR	BOGOTA D.C.
800040201	SURTITRACTOMULAS LTDA.	CARRERA 55 No 13-37	BOGOTA D.C.
800047904	IMPARLUJOS LTDA	CR 65 81 29	BOGOTA D.C.
800048482	SANCHEZSARMIENTO Y CIA LTDA	CL 7 17 56	BOGOTA D.C.
800055730	INDUFAROS S.A.	CALLE 110 9G 390 B2	BARRANQUILLA-ATLANTICO
800057113	TECNIMOTOR REPUESTOS Y RECTIFICADORA SAS	CR 16 07 A 06	BOGOTA D.C.
800058558	COLREPACAR S..A.S	CL 63F 26 06 P4	BOGOTA D.C.
800058793	LLANTAS REPUESTOS Y SERVICIO SAS	Calle 63 Sur Troncal Caracas	BOGOTA D.C.
800061347	TRES MUELLES SAS	CR 16 No. 7A 30	BOGOTA D.C.

NIT	Razón social de la sociedad	Dirección de notificación judicial registrada en Cámara de Comercio	Ciudad de la dirección del domicilio
800062423	GRUPO B & E S.A.S	TV 93 51 98 BG 15	BOGOTA D.C.
800063435	OSORIO FLOREZ & CIA SAS	CARRERA 17 # 55-23 BARRIO TORICES	CARTAGENA-BOLIVAR
800066572	TRACTOCHEVROLET LTDA	CRA 56 14 00	BOGOTA D.C.
800067639	COMERCIALIZADORA AUTOINDUSTRIAL G Y CH LIMITADA	CR 78 173 70 CO 1	BOGOTA D.C.
800069626	DISTRIBUIDORA NACIONAL DE VIDRIOS S.A.S.	KRA 71F 32 18 SUR	BOGOTA D.C.
800070304	MULTIDIESEL BOGOTA SAS	CALLE 25 D N 84B 47	BOGOTA D.C.
800071617	CUMMINS DE LOS ANDES S.A	AV TRONCAL DE OCCIDENTE #29-88 ESTE KM 2.5 VIA BOGOTA-MOSQUERA	MOSQUERA-CUNDINAMARCA
800078122	DIAGNOSTICENTRO DIESEL LA MONTAÑA S.A.S.	CRA 45 28 41	MEDELLIN-ANTIOQUIA
800079399	REPRESENTACIONES DIESEL Y TURBOS SAS	Cll 12 A No. 39-21	BOGOTA D.C.
800079726	JOTA REPUESTOS SA	LA COMPRAVENTA IMPORTACION EXPORTACION PRODUCCION DISTRIBUCION Y REPRESENTACION DE MERCANCIAS NACIONALES	PEREIRA-RISARALDA
800084858	IMPORTACIONES DIESEL SAS	CALLE 13 69B 22	BOGOTA D.C.
800089111	LLANTAS E IMPORTACIONES SAGU SAS	CRA 73 A 52 A 37	BOGOTA D.C.
800092967	INDUSTRIAS DONSSON SAS	KM 1 5 VIA SIBERIA COTA PAR EMPRESARIAL POTRERO CHICO CONJ ARCOS DE COTA BG 4 MZ A	COTA-CUNDINAMARCA
800095007	IMPORTADORA NIPON SA	CR 46 39 12	MEDELLIN-ANTIOQUIA
800101649	MARTINEZ TODO REPUESTOS SAS	CL 10 NRO 8-59	CARTAGO-VALLE
800104131	VESSGO SAS AUTOMOVILES	CR 69 C 98 A 50	BOGOTA D.C.
800107810	EL CIGUEÑAL MEDINA JARA S.A	CALLE 26 34 31	VILLAVICENCIO-META
800108225	SOMOS DIESEL LIMITADA	CALLE 42 36-144	BARRANQUILLA-ATLANTICO
800108983	MERCALLANTAS S.A.S	CRA 50 79 SUR 101 BOD 180	LA-ESTRELLA-ANTIOQUIA
800114325	RETENES Y BALINERAS S.A.S.	CR 55 13 22	BOGOTA D.C.
800117615	RODA RUIZ Y CIA SAS	CLL 46A 82-54	BOGOTA D.C.
800118951	INTERDIESEL SAS	CALLE 34 5 20	CALI-VALLE
800119839	PISTONES Y CAMISAS SAS	CL 7 15A 19	BOGOTA D.C.
800127343	COMERCIALIZADORA FIAT ALLIS SAS	CRA 27 5B 33	BOGOTA D.C.
800130324	DISCAMARGO S.A.	CR 25 68 81	BOGOTA D.C.
800137876	INTERMOVILES LIMITADA	CALLE 29 45 19	MEDELLIN-ANTIOQUIA
800141119	SERVILLANTAS GUADALAJARA CORREDOR ABRIL S.A.S	KM 1 SALIDA A BARBOSA	MONIQUIRA-BOYACA
800141270	RECTIFICADORA MODERNA SAS	AV BOYACA SUR 36 05 SUR	BOGOTA D.C.
800145360	CIPARCOL SAS	CRA 50 N 32 181	MEDELLIN-ANTIOQUIA
800147079	AMERICAN MACK SAS	Calle 15 52 62	BOGOTA D.C.
800150414	COMERCIALIZADORA DE INSUMOS PARA EL TRANSPORTE LIMITADA - COINSUMOS LTDA	CALLE 127 A 53 A 45 PISO 2 OFICINA 2-201	BOGOTA D.C.
800151225	IMPORTACIONES CASA DE LA MULA LTDA	CL 7 17 27	BOGOTA D.C.
800153203	LUBRIFIL DE OCCIDENTE SAS	CL 9 B 42 38	CALI-VALLE
800153249	INVERSIONES DAJUNI LTDA	CL 70 28 A 20	BOGOTA D.C.
800154954	CENTRAL DE CAUCHOS LIMITADA	CR 52 59 89	MEDELLIN-ANTIOQUIA
800155297	REPUESTOS EL PALENQUE SAS	CL 55 16 01 ZONA INDUSTRIAL	GIRON-SANTANDER
800157698	GRUPO GUERRERO GONZALEZ S.A. EN REORGANIZACION	AC 17 87 45	BOGOTA D.C.
800160005	ASTROREPUESTOS SAS	CLL 17 96H 72	BOGOTA D.C.
800162600	tor repuestos sas en eorganizacion	CALLE 7 16 38	BOGOTA D.C.
800164764	LUBRILLANTA EL DORADO SA	KR 100 24F-04	BOGOTA D.C.
800166833	MERQUELLANTAS SAS	Av. Centenario No. 116-40	BOGOTA D.C.
800172762	SOFAN LOPEZ SAS	CLL 29 No- 11 86	MONTERIA-CORDOBA
800173805	Importadora Rotamos SA	CR 51 43 30	MEDELLIN-ANTIOQUIA

NIT	Razón social de la sociedad	Dirección de notificación judicial registrada en Cámara de Comercio	Ciudad de la dirección del domicilio
800175064	ALMACEN RAMO ELECTRICOS S.A.S.	Carrera 59 44 48	MEDELLIN-ANTIOQUIA
800178801	ASERVIROD DE COLOMBIA SAS	CALLE 46A 82 54 BG 7	BOGOTA D.C.
800180096	ALMACEN JRNJ SAS	Carrera 59 44 A 26	MEDELLIN-ANTIOQUIA
800186561	MAX DIESEL SAS	CALLE 12 A 39 21	BOGOTA D.C.
800191543	ASESORIA Y RECONSTRUCCION AUTOMOTRIZ ARAUTOS SAS	CRA 5 NORTE 38 AN 75	CALI-VALLE
800192652	PUNTO DIESEL SAS	AC 53 67 35	BOGOTA D.C.
800193902	TURBO CENTRO SAS	CALLE 12 A 39 21	BOGOTA D.C.
800201526	ALMACEN REPUESAUTOS LTDA	CR 1 23 98	CALI-VALLE
800203171	AGROPARTES Y EQUIPOS LTDA	CL 54 NRO 46 73	BARRANQUILLA-ATLANTICO
800212285	REIMPODIESEL SAS		BOGOTA D.C.
800214589	AGROINDUSTRIALES CAÑAVERALEJO SAS	CALLE 13A 100 35	CALI-VALLE
800217158	KENDAL SAS	CL 70 27 B 46	BOGOTA D.C.
800218036	ABC DEL REMOLQUE SAS	AC 6 42A 35	BOGOTA D.C.
800221648	J&T COLOMBIA SAS	AUT MED KM 7 CELTA TRADE PARK BG 131-15	FUNZA-CUNDINAMARCA
800224035	IIMPORSA SAS	CL 7 17 17	BOGOTA D.C.
800225270	DIRECO LTDA	CR 27B 68 76	BOGOTA D.C.
800226286	ALMACEN DE REPUESTIOS SOLO LADA LIMITADA	CL 55 N 43 - 88	BARRANQUILLA-ATLANTICO
800229247	LUIS RESTREPO PELAEZ SAS	CRA 46 N 79 59	BARRANQUILLA-ATLANTICO
800234637	INSTALACIONES ET SA	CL 103 14A 53 OF 304	BOGOTA D.C.
800234804	ROMOBHA SAS	CRA 7 No. 5-20 SUR	NEIVA-HUILA
800234957	JAGUTI SAS	CL 16 10 25	NEIVA-HUILA
800239567	TERMILLANTAS SA	CALLE 20 82-52 OFC 410-411-423	BOGOTA D.C.
800246661	FRENOS IMPORTADOS SAS	AV QUITO 63 C 55	BOGOTA D.C.
800250589	CENTRO CAR 19 LTDA	CR 18A 19 50	BOGOTA D.C.
800252827	TIRE DEPOT SAS	calle 15 25 35	BOGOTA D.C.
802002895	GASEXPRESS VEHICULAR SAS EN ACUERDO DE REORGANIZACION	CALLE 47 No 21-174	BARRANQUILLA-ATLANTICO
802007788	CENTRAL DE AUTOS Y PARTES SAS	CRA 14 54 155	SOLEDAD-ATLANTICO
802014196	DIGABE DEL CARIBE SAS	CALLE 53 53 77	BARRANQUILLA-ATLANTICO
802016390	INVERSIONES PARA EL FUTURO INVERFUR SA INVERSIONES PARA EL FUTURO INVERFUR SA	CR 23 N° 23 - 56	BARRANQUILLA-ATLANTICO
802019828	PROMOTORA DE SERVICIOS E INVERSIONES DE COLOMBIA S.A	CARRERA 15 SUR #50-158	BARRANQUILLA-ATLANTICO
802021335	MEGAPARTES S.A.S.	CARRERA 38 No 37-11	BARRANQUILLA-ATLANTICO
802021381	VIDRIOS Y ACCESORIOS DE LA COSTA SAS	CRA 12 56B 02	BARRANQUILLA-ATLANTICO
804003470	C.I. IMPORTADORA FORD COLOMBIA LTDA	CALLE 17 15 23	BUCARAMANGA-SANTANDER
804003570	TODO CAMPEROS SAS BIC	CARRERA 15 N 20 -73	BUCARAMANGA-SANTANDER
804011160	AUTOPARTES CASTEL MOTORS SAS	CALLE 23 18 21	BUCARAMANGA-SANTANDER
804014189	SOCIEDAD SOSERAUTO S.A.	CALLE 59 AUTOPISTA BUCARAMANGA GIRON # 13 - 35 BARRIO LAESMERALDA	GIRON-SANTANDER
804014289	SURTILLANTAS SANTANDER SAS	CARRERA 17 N° 55 - 121	BUCARAMANGA-SANTANDER
804014382	DCN SAS	CL 73 N 41W-173	BUCARAMANGA-SANTANDER
804014984	REPUESTOS AUTOFRENOS SAS	CR 18 28-34	BUCARAMANGA-SANTANDER
805002283	Hermes Campos Y Cial Ltda	Carrera 15 #18-45	CALI-VALLE
805005216	AG REPUESTOS Y SERVICIOS SAS	CRA 38 # 14-21 CALI	CALI-VALLE
805008827	CAR Y CO SAS	CL 18 106 69 PISO 2	CALI-VALLE
805015305	MOTORES JAPONESES SA	CR 15 20 12.	CALI-VALLE
805019449	DIESEL TODO SAS	CRA 6 31 10	CALI-VALLE

NIT	Razón social de la sociedad	Dirección de notificación judicial registrada en Cámara de Comercio	Ciudad de la dirección del domicilio
805020439	SUPER IMPORTADORES SAS	CL 44 4N 29	CALI-VALLE
805020842	TODO EN RADIADORES MARIÑO SAS	CL 25 11 - 20	CALI-VALLE
805029893	COMERCIALIZADORA VECAR SAS	CL 14 27A 129 BGA 4 BLQ 4A ZNA IND ARROYOHONDO	YUMBO-VALLE
805030038	IMPORFARALLONES SAS	CR 2N 23B 15	CALI-VALLE
806005389	marine sport s.a.s	MANGA K 17 24-6 AVENIDA MIRAMAR	CARTAGENA-BOLIVAR
807000570	RACORES Y MANGUERAS DE COLOMBIA SAS	CL 1B 5 140 BRR LA MERCED	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER
810005399	IMPORTACIONES DUQUE GIRALDO S.A.S.	CARRERA 32 No. 106-39 LA ENEA	MANIZALES-CALDAS
811004112	DISPARTES SAS	AUTOPISTA NORTE KM 21 INT 112	GIRARDOTA-ANTIOQUIA
811004518	PARABRISAS CAUCHOS NARANJAL	CALLE 45A 63B -24	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811006765	UCAYALI S.A.S.	Carrera 64 44 75	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811008298	LLANTAS & TIRES SAS	CL 57 SUR 48 24 BG 101	SABANETA-ANTIOQUIA
811008375	FRENOS NUTIBARA SA	CL 30 A 58 01	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811009893	MACROLLANTAS SAS	CR 48 7 SUR 111	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811010817	HGO COLOR SA	Calle 29 Nº 44-74	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811013352	BOLIVARIANA DE CAMPEROS S.A.S	CRA 73A # 31A 40	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811016261	ACOSTALLANTAS SA	CR 42 #54A 71 BG 118 ESPACIO SUR ITAGUI	ITAGUI-ANTIOQUIA
811019259	SOMOS DIESEL SAS	CALLE 45 60 30	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811019868	ESTACION DE SERVICIOS Y SERVITECA Q&C LIMITADA	CR 59 63 10	BELLO-ANTIOQUIA
811019901	AUTOPARTES BELEN SAS - EN REORGANIZACION	VEREDA LA LAJA KM 1 VARIANTE BELEN	RIONEGRO-ANTIOQUIA
811023691	GNV MOTOR SAS	CALLE 45A 60 -37	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811036961	INVERSIONISTAS UNIDOS Y RENTAS DE CAPITAL	CRA 43A N 45 B SUR 03	ENVIGADO-ANTIOQUIA
811042079	CP DIESSEL INTERNATIONAL S.A.S.	CARRERA 61 No. 45 - 38	MEDELLIN-ANTIOQUIA
811042836	IMPORTADORA SUPER JAPON S.A	DG 43 28 41 LC 105	ITAGUI-ANTIOQUIA
813008499	AUTOCENTRO LTDA	CL 3 5 84	NEIVA-HUILA
816002742	COLOMBIANA DE CAMPEROS SA	CARRERA 13 23 24	PEREIRA-RISARALDA
816003468	RENOVAMOTOR SAS	CALLE 105 13 48 BELMONTE	PEREIRA-RISARALDA
816004226	AUTOJAPONES SA	CL 105 14 A 45 BD 6	PEREIRA-RISARALDA
816005778	IMPORTADORA MAZLUV S.A	CARRERA 12 No. 19-39	PEREIRA-RISARALDA
816006325	SOPORTES Y BALINERAS DE COLOMBIA S.A.S.	CARRERA 12 NO 19-33	PEREIRA-RISARALDA
816007299	Reunidos Limitada	Calle 94 N 14-73 Bodega 19	PEREIRA-RISARALDA
816007465	IMPORTACIONES Y REPRESENTACIONES IMPRE SAS	CRA 16 NRO 8-134 ZONA INDUSTRIAL LA POPA	DOS-QUEBRADAS-RISARALDA
816008012	C.M.G IMPORTACIONES S.A.S.	CRA 14 103 61 BG 14 SEC TIERRA BUENA	PEREIRA-RISARALDA
822006781	MAXILLANTAS LTDA	CR 33 20 71	VILLAVICENCIO-META
828001982	MAXILLANTAS AVL SAS	CR 10 16 66	FLORENCIA-CAQUETA
830000437	ALLLANTAS SAS.	AV. BOYACA 37-02 SUR	BOGOTA D.C.
830008309	COLOMBIANA DE MUELLES COLMUELLES SAS	CRA 16 N 6A 50	BOGOTA D.C.
830010206	DETROPARTES DIESEL SAS	AV CL 6 27 51	BOGOTA D.C.
830016472	AUTO CONCEPTO SAS	CALLE 64 A 28 B 52	BOGOTA D.C.
830017098	CARRY BUSINESS SAS	CARRERA 70C 5-60	BOGOTA D.C.
830020730	SURTIRETENES Y RODAMIENTO	AV CL 17 83 31	BOGOTA D.C.
830021122	SAAVEDRA TORNILLOS SAATORCOL SAS	CLL 17 No. 118 98	BOGOTA D.C.
830021471	LA BATERIA SAS	CRA 54 14 40	BOGOTA D.C.
830022612	JE FILTROS LTDA	CALLE 9 32 35	BOGOTA D.C.
830023518	IMPORTADORA KOREA S A S	KR 19 A SUR 03	BOGOTA D.C.
830025988	SERVIBERLINAS SA	CALLE 17 96 A 89	BOGOTA D.C.

NIT	Razón social de la sociedad	Dirección de notificación judicial registrada en Cámara de Comercio	Ciudad de la dirección del domicilio
830026329	IMPORTANTES S.A.S	CALLE 14 No 55 28	BOGOTA D.C.
830027209	IMPORTAMOS FORD LTDA	CRA 15 NRO 7 66	BOGOTA D.C.
830028712	ORDIPARTES S A S	CR 28 72 15 of 301	BOGOTA D.C.
830030247	IZUREPUESTOS DIESEL SA	DIAG23#69-11 MOD 2 LOC 247	BOGOTA D.C.
830034218	IMORTACIONES JDJ SANCHEZ SAS	CR 38 NO. 8-86 LC 207-208	BOGOTA D.C.
830035317	DIESEL COMUNEROS LTDA	CR 21A 6 01	BOGOTA D.C.
830038152	INTERNATIONAL PARTS SERVICE SAS	AV TRONCAL PANAMERICA 5 61 E BG 27	MOSQUERA-CUNDINAMARCA
830038886	JAKO IMPORTACIONES SAS	CR 16 7 A 02	BOGOTA D.C.
830040791	CASA DAEWOO LIMITADA	KR 27 62 32	BOGOTA D.C.
830041038	COLRET SAS	AV 9 17 45	FUNZA-CUNDINAMARCA
830041645	INGEGAS DE COLOMBIA LIMITADA	CL 100 53 68 AP 501	BOGOTA D.C.
830045253	MOLPARTES SAS	CALLE 90 19A 46 OF 601	BOGOTA D.C.
830046596	IMPOREPUESTOS BOADA LTDA	CL 65 26 54	BOGOTA D.C.
830047272	TALLERES V4 SAS	CRA 22 164 48	BOGOTA D.C.
830048991	COLRECAMBIOS SAS	VRD SIBERIA KM 2,5 AUT MILLIN PARQUE INDUSTRIAL PORTOS SABANA 80 BG 138	COTA-CUNDINAMARCA
830052405	MECANICA JR SAS	CL 146 21 86	BOGOTA D.C.
830056873	COMERCIALIZADORA TRACTO LASER SAS	CRA 3 SUR #1-11	MOSQUERA-CUNDINAMARCA
830057215	ACCESS IMPORTACIONES LTDA	CL 72A 20C 50	BOGOTA D.C.
830058959	CHECOREPUESTOS S.A.S.	AUTOPISTA MEDELLIN KILOMETRO 7 LOTE 155 BODEGA 16 CELTA TRADE PARK	FUNZA-CUNDINAMARCA
830063734	AUTOMERCEDES SAS	CR 50 134B 10	BOGOTA D.C.
830065924	MILENIO IMPORTACIONES SAS	CR 57 14 05	BOGOTA D.C.
830066009	PILAS Y BATERIAS SA	AUTOPIOSTA NORTE 144 24	BOGOTA D.C.
830066394	AUTOPARTES MUNDIAL G Y B LTDA	CRA 24 72 47	BOGOTA D.C.
830067482	JAPON KOREA BOGOTA S.A.S	CRA 27 No. 64-45	BOGOTA D.C.
830067663	MUNDI REDIESEL LTDA	CRA 28A 63D 74 CRA 28A 63D 74 CRA 28A 63D 74 CRA 28A 63D 74	BOGOTA D.C.
830068115	DIESEL ENGINES COMPONENTS LIMIADA	CL 26 85D 55 LC A138	BOGOTA D.C.
830070987	HYUNDAUTOS SAS	CL 67 28B 20	BOGOTA D.C.
830072826	COMERCIALIZADORA BULIRA SAS	CALLE 77 68G 59	BOGOTA D.C.
830072915	SOUND EXPRESS LTDA	CRA 74B No. 55-15	BOGOTA D.C.
830074094	ALFA MOTORS SAS	CRA 24 No 6 08	BOGOTA D.C.
830074502	ASC SERVICIO INTEGRAL AUTOMOTRIZ ALARM SYSTEM CAR SAS	calle 74 n 23-34	BOGOTA D.C.
830082138	AMERICANA DE TRACTOMULAS SAS	CALLE 17 118 74	BOGOTA D.C.
830082618	SUS REPUESTOS S A S	Av 1 No. 19 85	BOGOTA D.C.
830084499	DIESEL TRACTOMULAS LIMITADA	CL 14 54 52	BOGOTA D.C.
830084544	ALLMARK COMERCIAL DE COLOMBIA S.A.	CR 16A N°78-11 OF 701 ED OIKOS	BOGOTA D.C.
830089701	IMPORMULAS LTDA	CL 14 55 19	BOGOTA D.C.
830090620	SUMINISTROS DIESEL LTDA	CALLE 32 26 14 PISO 2	BUCARAMANGA-SANTANDER
830092353	MUNDIAL DE REPUESTOS COLOMBIA C I S.A.S	AUT MEDELLIN KM 2.5 VIA PARCELAS 400 MTS BG 141	COTA-CUNDINAMARCA
830093991	COMERCIALIZADORA G&M SAS	CALLE 6A #32A - 33	BOGOTA D.C.
830100315	AK REPUESTOS SAS	CLL 14 55 26	BOGOTA D.C.
830101506	DACO TRADING SAS	CL 68 #27A 14	BOGOTA D.C.
830104395	CAMIONAUTOS SERVICE SAS	CR 28 # 66 -75	BOGOTA D.C.
830104769	MAX TRAILER SAS	AV TRONCAL DE OCCIDENTE # 1 59 E BG 4	MOSQUERA-CUNDINAMARCA
830105965	IMPORTACIONES RENOFASE S A S	CLL 65 25 13	BOGOTA D.C.
830106854	IMPORTADORA DE LLANTAS ESPECIALES S.A.S	CRA 100 No 24F 10	BOGOTA D.C.
830110726	better corp limitada	CRA 28 NO 83-15	BOGOTA D.C.
830115250	RODAMUNDI SAS	CLL 46A 82-54 BG 7	BOGOTA D.C.

Duitama
Capital Cívica de Boyacá

NIT	Razón social de la sociedad	Dirección de notificación judicial registrada en Cámara de Comercio	Ciudad de la dirección del domicilio
830119312	SOMOS TRUCK PARTS LTDA	CL 14 54 07	BOGOTA D.C.
830120148	DISTRICAMPER REPUESTOS UNIVERSAL BUSINESS SAS	CL7 15 60	BOGOTA D.C.
830120641	LINK AND TRADE CONECTION C.I. S.A.S.	CR'20 NO. 53-84	BOGOTA D.C.
830124236	PREMIUM FILTERS SAS	AUTOPISTA NORTE KM 36 VIA TUNJA	TOCANCIPA-CUNDINAMARCA
830128967	AUTOEXPRESS MORATO S.A.S	CL 71 B 27 A 35	BOGOTA D.C.
830130469	FERTRAC SAS	TV 93 51 98 BODEGA 17	BOGOTA D.C.
830134246	IMPORTADORA COLOMBIANA DE AUTOPARTES SAS	CR 56 13 35	BOGOTA D.C.
830134871	TECNI CENTRO AUTOMOTRIZ JJ LIMITADA EN REORGANIZACIÓN	CR 28 A 67 60	BOGOTA D.C.
830134936	JE FILTERS SAS	CALLE 9 32 35	BOGOTA D.C.
830139791	ARANI LTDA	CR 18 5 55.	BOGOTA D.C.
830142168	MONROE DE COLOMBIA S A S	AV CALLE 24 No 95 12 bodega 7	BOGOTA D.C.
830142604	TC IMPORTACIONES SAS	KM 2.5 AUTOP MEDELLIN PORTOS SABANA 80BG 53-54	COTA-CUNDINAMARCA
830144337	VIDRIOS Y ACCESORIOS DE BOGOTA S.A.S.	CALLE 15 # 68 D 79	BOGOTA D.C.
830146824	IMPORTADORA LATINA DE REPUESTOS SA	AV AMERICAS No 36 69	BOGOTA D.C.
830503444	IMPORTADORA MARSO SAS	CRA 52 No 78-55	BOGOTA D.C.
830505473	COLOMBIAN COMPETITION SA	CL 74 20A 57	BOGOTA D.C.
830511329	DFL SAS.	CL 15 # 29A 11 BG 2B PARQUE LOGISTICO EMPRESARIAL	YUMBO-VALLE
830512609	NIPPON DIESEL S.A.	CR 56 14 51	BOGOTA D.C.
830512688	Tomiautos Sociedad por acciones Simplificada	calle 30 59 63	MEDELLIN-ANTIOQUIA
830512719	MOTORES JAPONESES Y KOREANOS SAS	CR 12 24 12	PEREIRA-RISARALDA
830514882	MULAS Y REMOLQUES S.A.SMULAS Y REMOLQUES S.A.S	CARRERA 23 13 255	YUMBO-VALLE
832000123	FERAUTOS SAS	CALLE 11 14 105	SOGAMOSO-BOYACA
832004742	PARA TRACTOMULAS GL SAS	CRA 36 No. 8 - 20 LOCAL 5	ZIPAQUIRA-CUNDINAMARCA
832005759	LLANTAS LA SABANA DE CHIA SAS	CR 3 N 18 14	CHIA-CUNDINAMARCA
832008555	ATLANTIS AUTOPARTES SAS	AUTOPISTA MEDELLIN KILOMETRO1.8 PARQUE INDUSTRIAL AMERICAS BODEGA 4	COTA-CUNDINAMARCA
832009759	TECNOLLANTAS ZIPAQUIRA SAS EN REORGANIZACION	CR 36 5 52	ZIPAQUIRA-CUNDINAMARCA
832009879	TRADING DE COLOMBIA SAS EN REORGANIZACION	CRA 13 17 40	FUNZA-CUNDINAMARCA
860003025	GARCES Y RODRIGUEZ S.A.S.	AC 28 23-88	BOGOTA D.C.
860010983	SERVILLANTAS VILLAVICENCIO LIMITADA EN REORGANIZACION	AV 40 CRA 38 N 37A	VILLAVICENCIO-META
860015737	RODAMIENTOS DE COLOMBIA SAS	CLL 87 20 42 OF 301	BOGOTA D.C.
860016511	HIDROFRENOS SAS	CALLE 7 15 A 18	BOGOTA D.C.
860016602	ALMACEN MOTORFRENOS SAS	K 16 7 01	BOGOTA D.C.
860028938	JOSE VICENTE URUEÑA SAS	AV CL 80 N.20-23	BOGOTA D.C.
860030278	PRODIJAPON SAS	AU MEDELLIN KM 2.4 VIA TITAN 600 MT BGA 83 84	COTA-CUNDINAMARCA
860037457	LA ESQUINA LTDA	Calle 74 No 11 98	BOGOTA D.C.
860042593	TOYOTA - TALLERES DE SERVICIO AUTORIZADO S.A.S	KR 43 14 31	BOGOTA D.C.
860045274	DISTRIBUIDORA DE REPUESTOS SAS	AV AMERICAS 62 62 BOD 10	BOGOTA D.C.
860049841	MULTIREPUESTOS MACK SAS	DIAG 14 BIS N 54 23	BOGOTA D.C.
860051112	COMENAL SAS	CI 24 F No. 102 23 Bod 104	BOGOTA D.C.
860056364	AGRO FILTER SAS EN REORGANIZACION	CLL 11 23 26	BOGOTA D.C.
860056898	DOSMOPAR SAS	AV.6 21 12	BOGOTA D.C.
860058086	CORGIL ANDINA SAS	KM 2.5 AUTOPISTA MEDELLIN, VEREDA SIBERIA PARQUE INDUSTRIAL PORTOS SABANA OCHENTA BOD 5	COTA-CUNDINAMARCA
860058965	TALLER Y ALMACEN ANDES LTDA	CRA 22 # 13-21 S	BOGOTA D.C.
860071580	FRENOS ANDINOS SAS	CRA 18 22 D 19	BOGOTA D.C.

NIT	Razón social de la sociedad	Dirección de notificación judicial registrada en Cámara de Comercio	Ciudad de la dirección del domicilio
860076279	OMNIPARTS S.A.S.	AUTOPISTA MEDELLIN KILOMETRO1.8 PARQUE INDUSTRIAL AMERICAS BODEGA 4	COTA-CUNDINAMARCA
860079143	INDUSTRIAS MUSSGO LTDA	AV 13 125 31	BOGOTA D.C.
860352551	DRAYCO DISTRIBUCIONES S.A.	CRA 27 # 66 46	BOGOTA D.C.
860402526	LA RUEDA SAS	CALLE 13 53 16	BOGOTA D.C.
860403114	TRANSTERMO SAS	CL 77A 82 10	BOGOTA D.C.
860403248	FRENIRODAMIENTOS LTDA.	Calle 7 No 16-12	BOGOTA D.C.
860403249	TECNIGRAPAS LTDA	CRA 107A 16 i - 55	BOGOTA D.C.
860404616	INVERSIONES EBAQUE LTDA	TV 78H 44B 20 SUR	BOGOTA D.C.
860504522	REPUESTOS RIMAR SAS	CRA 26 65 59	BOGOTA D.C.
860507000	PRILLANTAS LIMITADA	AK 10 24 51 SUR	BOGOTA D.C.
860507541	DIESEL COLOMBIA SAS	CR 25 18 31	BOGOTA D.C.
860508826	TELLANTAS Y CIA SAS	AC 80 90 A 17	BOGOTA D.C.
860511055	HERMAGU S.A	Cl. 17 No. 28A - 29	BOGOTA D.C.
860511613	COLRODAJES Y MOTORES LTDA	AV COMUNEROS CL 6 26 55	BOGOTA D.C.
860511704	IMPORTADORA SUR ALPINE SA	Ak 14 # 19 - 15 Sur	BOGOTA D.C.
860512577	JAPONESA DE REPUESTOS LTDA	CARRERA 33 No.13-35	BOGOTA D.C.
860515236	PRECAR L.T.D.A. SAS	CALLE 20C 44 60 INT 1	BOGOTA D.C.
860518227	SOCIEDAD TECNICA COLOMBIANA SAS	CRA 17 No. 8-52	BOGOTA D.C.
860519081	EL MUNDO DEL AMORTIGUADOR LTDA	CRA 26 64-22	BOGOTA D.C.
860521925	MOTORDUY LTDA	AV CL 17 58 04	BOGOTA D.C.
860522445	CARLLANTAS SAS EN REORGANIZACION	CALLE 49 20-46	BOGOTA D.C.
860532266	IMPORTADORA FIAT ALLIS LTDA	CL 15 25 70	BOGOTA D.C.
860532352	YAMATO COLOMBIA Y COMPAÑÍA LTDA	PARQUE EMPRESARIAL OIKOS FLORIDA KM 2 AUTOPISTA MEDELLIN	COTA-CUNDINAMARCA
860532598	SURTIJAPON SAS	CRA 27A N 70-14	BOGOTA D.C.
860533529	IMPORTADORA LAS TRACTOMULAS SAS	AVENIDA CALLE 24 NO 95 12 BODEGA 33	BOGOTA D.C.
890001862	INVERSIONES EL DIAMANTE SA	CARRERA 19 NUMERO 10 60	ARMENIA-QUINDIO
890100988	LORENZO DE SASLES B & CIA REPRESENTACIONES LORENSALES LIMITADA	CRA 50 No 74 88	BARRANQUILLA-ATLANTICO
890101298	SOCIEDAD COMERCIAL DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLES S.A	CL 65 3 121	SOLEDAD-ATLANTICO
890103075	AGRO-COSTA SAS	CRA 67B No. VIA 40-21	BARRANQUILLA-ATLANTICO
890106966	LLANTAS ESTADIO LIMITADA	CR 46 B 72 54	BARRANQUILLA-ATLANTICO
890108951	EQUIPOS DEL CARIBE SAS	CALLE 110 10 427	BARRANQUILLA-ATLANTICO
890113084	PIERCO SAS	CALLE 68 50 18	BARRANQUILLA-ATLANTICO
890117583	GARCILLANTAS BARRANQUILLA SA	CR 43 69F 13	BARRANQUILLA-ATLANTICO
890203904	ITALO COLOMBIANA DE BATERIAS SAS	KM 7 VIA GIRON BUCARAMANGA ZONA INDUSTRIAL VEGAS DE VILLAMIZAR LT 19 49 5 MANZANA 5.	GIRON-SANTANDER
890205145	GARCILLANTAS SA	AVENIDA QUEBRADASECA 13 07	BUCARAMANGA-SANTANDER
890302872	TRACTORES Y PARTES SAS	CR 4 18 29	CALI-VALLE
890304055	DIESEL REPUESTOS SAS	AV 2 CN 24 20	CALI-VALLE
890304891	SOCIEDAD AGROPECUARIA Y EQUIPO DE COLOMBIA LTDA	CL 70 NORTE 2A N 620	CALI-VALLE
890319535	IMPORTADORA EL GRAN TORNILLO S.A.S	CRA 5 24 45	CALI-VALLE
890319976	FRENICENTRO LAZARO PARRA SAS	CR 1 32 02	CALI-VALLE
890325166	IMPORTADORA RENAUL SAS	CRA 1 NO 23-116	CALI-VALLE
890329366	NIPONAUTOS SAS	CALLE 22 17 30	CALI-VALLE
890332891	ABASTECIMIENTOS INDUSTRIALES SAS	CALLE 15 A 25 A 409	YUMBO-VALLE
890403648	JULIO MORALES T Y CIA SA	CALLE 31 30D 50 BRR ARMENIA	CARTAGENA-BOLIVAR
890504097	AUTOREPUESTOS SUPERIOR LTDA	AV 5 # 1A-02 LA MERCED	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER

Duitama
Capital Cívica de Boyacá

NIT	Razón social de la sociedad	Dirección de notificación judicial registrada en Cámara de Comercio	Ciudad de la dirección del domicilio
890505040	SERVIRENAULT LTDA	DG SANTANDER 5-36 BRR LA MERCED	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER
890506148	TOYOLUV LTDA	DG SANTANDER No 5-32 BRR LA MERCED	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER
890700877	EL RODAMIENTO S. A.	CR 5 31B07/11	IBAGUE-TOLIMA
890706413	TECNICENTRO LLANTAS QUINTA AVENIDA SAS	cra 5 n 27-01	IBAGUE-TOLIMA
890803433	INVERSIONES DANILO SALAZAR RESTREPO Y CIA S.C.	CR 23 14 18	MANIZALES-CALDAS
890911179	SERVI-TRACTOR S.A.S	CRA 51 32 - 145	MEDELLIN-ANTIOQUIA
890912734	MARLLANTAS SA	CRA 63 A # 44 - 125	MEDELLIN-ANTIOQUIA
890913641	JARBET S A S	CR 59 45 07	MEDELLIN-ANTIOQUIA
890915686	AUTOLLANTAS NUTIBARA SA	CARRERA 43 A 31 84	MEDELLIN-ANTIOQUIA
890917647	EURO AUTOS SAS	CALLE 16 45 164	MEDELLIN-ANTIOQUIA
890919033	RODARANGOS SAS	Cra 59 45 38	MEDELLIN-ANTIOQUIA
890920782	Alma cenes y Talleres Moto Presicion S.A	Clle 73 a 45 71	ITAGUI-ANTIOQUIA
890922056	ANGEL B S.A EN REESTRUCTURACION	CL 7 SUR CR 23 3 IN 204	MEDELLIN-ANTIOQUIA
890926650	MUNDIAL DE PARTES SAS	CL 16 45 148	MEDELLIN-ANTIOQUIA
890927011	COL-LLANTAS SAS	CARRERA 65 21-9	MEDELLIN-ANTIOQUIA
890936626	SERVIPAR SAS	CALLE 45A 60-67	MEDELLIN-ANTIOQUIA
890937078	RISAN SAS	CALLE 45 59 03	MEDELLIN-ANTIOQUIA
890937195	RODAR Y RODAR SAS	CALLE 45A 60 37	MEDELLIN-ANTIOQUIA
890939998	CAR INTEGRADO S.A.	cra 50 No 32-110	MEDELLIN-ANTIOQUIA
890942047	IMPORTADORA JAPON S.A.	CL 36 48 75	MEDELLIN-ANTIOQUIA
890942325	EXA AUTO PARTS SAS	CL 31 46 33	MEDELLIN-ANTIOQUIA
890942699	ALMACEN SUS LLANTAS SA	CARRERA 59 48 20	MEDELLIN-ANTIOQUIA
891001144	ALMACEN SUPER Y CIA LTDA	Cra 2 No 43-54	MONTERIA-CORDOBA
891201317	CASABURALGO SAS	CALLE 18 16 58	PASTO-NARINO
891407964	DISTRIBUIDORA GRANCOLOMBIANA SA	CARRERA 13 23 24	PEREIRA-RISARALDA
891407965	TULIO HENAO SA	CARRERA 13 23 24	PEREIRA-RISARALDA
891408316	UNICAMPEROS SA	CARRERA 13 23 24	PEREIRA-RISARALDA
891410633	QUINTERO HURTADO - RODACENTER SAS	CRA 12 25 02 BRR CENTRO	PEREIRA-RISARALDA
891410635	CATERCOL S.A	CALLE 18 16-04	PEREIRA-RISARALDA
891800088	ALMACEN AUTOSERVICIO LTDA	CR 42 13 81	DUITAMA-BOYACA
891802123	ALMACEN AUTO REPUESTOS LTDA	CR 11 19 77	TUNJA-BOYACA
891855859	INVERSIONES Y PROMOCIONES SAS	KR 18 10 21	DUITAMA-BOYACA
891902706	AUTO REPUESTOS SAS	CL 10 8 22	CARTAGO-VALLE
892002803	TRACTO DAIHATSU SAS	CALLE 26 No 35 17 BARRIO SAN BENITO	VILLAVICENCIO-META
892301643	UPARLLANTAS S.A.	CRA 7A No. 21 - 03	VALLEDUPAR-CESAR
900011355	DISTRIBUIDORA DE LLANTAS PARA COLOMBIA DILLANCOL SA	CRA 48 SUR N 83 - 330 BRR BERLIN AV MIROLINDO	IBAGUE-TOLIMA
900013269	BUS BENZ SAS	CR 8 45 76 OF 207 ED REFUGIO DE MARLY	SOLEDAD-ATLANTICO
900016421	EL MUNDO ELECTRICO AUTOMOTRIZ SAS	CL 66 A 80 A 18	BOGOTA D.C.
900018756	GRUPO AUTOPARTES	CARRERA 60A 49 01	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900022054	PFI GROUP INC SUCURSAL COLOMBIA	CALLE 16 68D 79	BOGOTA D.C.
900026595	INVESTIGACION Y TECNOLOGIA SAS	CALLE 103 14 A 53 OF 304	BOGOTA D.C.
900031764	RADIOS & RINES S.A	CRA 24 47 45	MANIZALES-CALDAS
900036371	REPUESTOS Y PSRTES DIESEL LTDA	TV 93 63 76 INT 10	BOGOTA D.C.
900046111	VIDAL ROJAS Y CIA SA	CARRERA 8 1N-28	POPAYAN-CAUCA

NIT	Razón social de la sociedad	Dirección de notificación judicial registrada en Cámara de Comercio	Ciudad de la dirección del domicilio
900046280	FONTIMUELLES Y FRENOS SAS	CR 120 17 97	BOGOTA D.C.
900054670	TECNIRUEDAS COLOMBIA S.A.	Km 1 Via Siberia Funza Bodega71	COTA-CUNDINAMARCA
900058954	SURAMERICANA DE PARTES S.A.S.	CR 45 39 88	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900064821	LLANTAS Y SERVICIOS LOS HEROES SA	CARRERA 20B 76 79	BOGOTA D.C.
900073391	KIMAUTOS S.A.	CR 50 39 32	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900076919	KOTRACO SAS	CRA 69B # 74B-41	BOGOTA D.C.
900078484	TORRESCAR SA	AV QUEBRADA SECA 21 07	BUCARAMANGA-SANTANDER
900080037	ALMACEN Y LABORATORIO DIESEL MEDELLIN ELECTRONIC S.A.S.	CL 10 56 45	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900082714	INVERSIONES SARATOYE SA	AV CL 6 41A 87	BOGOTA D.C.
900110012	MORARCI GROUP S.A.S.	CR 43#62-24	BARRANQUILLA-ATLANTICO
900111451	XTREME GARD LTDA	AV 6 NORTE 45-20	CALI-VALLE
900117492	DORIA CARRASCAL LIMITADA	CR 6 NO 117 625	MONTERIA-CORDOBA
900118242	VALENCIA ALVAREZ S.A.S.	Carrera 25 1 A SUR 155 OF. 255	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900124999	RODAMIENTOS CJR SAS SUCESORES	CARRERA 1 23 37	CALI-VALLE
900126719	SOLUTRA DE COLOMBIA LTDA	AV TRONCAL PANAMERICANA DE OCC.No.5-61 E Bod. 20 PARQUE IND. PUERTO VALLARTA	MOSQUERA-CUNDINAMARCA
900129011	GRUPO EMPRESARIAL DE AUTOPARTES SAS	CRA 27 63F 19	BOGOTA D.C.
900136163	JMC IMPORTACIONES SAS	TV 42A 5 I 10	BOGOTA D.C.
900136563	SUR ANDINA DE SERVICIOS SAS	CL 13A 1G BIS 07/13	NEIVA-HUILA
900137882	CORPOAUTOMOTRIZ AMERICA SAS	CL 7 1 29 BRR LATINO	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER
900137929	SOBRELLANTAS MOSQUERA SAS	KM 1.8 VIA BOGOTA- MOSQUERA CONTENEDOR	MOSQUERA-CUNDINAMARCA
900144160	CONSTRUCCIONES Y URBANISMO EL FUTURO S.A.	CRA 57#82-130	BARRANQUILLA-ATLANTICO
900147733	colmara sas	cl 1a 5-84 la merced	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER
900171504	DAKARLLANTAS S.A.S	CL 31 26-74	VILLAVICENCIO-META
900176171	Voith Turbo Colombia SAS	Calle 17 69-26	BOGOTA D.C.
900188460	INVERSIONES Y NEGOCIOS GRUPO SAS	CLL 17 N 118-98	BOGOTA D.C.
900192829	AUTOCENTRO WILLIAM´S S.A.S.	KM 17 AUTOPISTA NORTE VDA ANCON	COPACABANA-ANTIOQUIA
900199426	AUTOPARTES Y FRENOS DEL CARIBE SAS	CALLE 30 74 41 LOCAL 15 CENTRO COMERCIAL 11 DE NOVIEMBRE	SANTA-MARTA-MAGDALENA
900202606	I.C. RIBON S.A.	CR 54 NO 72A-225	ITAGUI-ANTIOQUIA
900210091	GIGONSA DE COLOMBIA SAS	CR 47 118 97	BOGOTA D.C.
900218480	ALVARO REINOSO Y CIAS EN C	CR 1 10 20	NEIVA-HUILA
900226314	LLANTAR S.A.S	CR 43 A # 19 A 87 LOCAL 15	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900226324	ALDIESEL IMPORTACIONES SAS	CRA 43C 4 46	BOGOTA D.C.
900226455	CAUCHOS EL CACIQUE COLOMBIA SAS	CRA 54 45 B 45 SUR	BOGOTA D.C.
900239627	INGE-ROD COMERCIALIZADORA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	CL 34 2C 130	CALI-VALLE
900249782	WORLD PARTS INTERNATIONAL SAS	CALLE 0 5-42 LOCAL 4 BRR LA MERCED	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER
900267600	SERVICARROS MONTERIA S.A.S.	CARRERA 4 NUMERO 44 57 B LOS LAURELES	MONTERIA-CORDOBA
900268291	TRACTOCAD S EN C S	CALLE 22 # 5-65	CALI-VALLE
900268790	OLLAS Y ESTRUCTURAS DE COLOMBIA SAS	CLL18 65B 68	BOGOTA D.C.
900269179	LINSACOR SAS	CALLE 7 17 58	BOGOTA D.C.
900276634	IMPORMAQUINAS & EQUIPOS LTDA	CL 8 19 27	BOGOTA D.C.
900296641	MUELLES Y FRENOS SIMON BOLIVAR SASMUEMUELLES Y FRENOS SIMON BOLIVAR SASLLES Y FRENOS SIMON BOLIVAR SAS	CALLE 31 41 15 LC 6 PATIO 2	ITAGUI-ANTIOQUIA
900297543	COMPAÑIA DE RODAMIENTOS SAS	CR 9 No. 18 46	FUNZA-CUNDINAMARCA
900301535	PERFORMANCE TIRES SAS	AV CL 6 41A 87	BOGOTA D.C.
900304906	AJ COLOMBIA SAS	CR 98 25CR 98 25G 10 BG 10	BOGOTA D.C.

NIT	Razón social de la sociedad	Dirección de notificación judicial registrada en Cámara de Comercio	Ciudad de la dirección del domicilio
900306643	DRILLCO DRILLING S.A.	LOTE 5 EL ROSARIO VEREDA LA CEIBA	BARRANCABERMEJA-SANTANDER
900321659	COMERCIAL LA CABRERA S.A.S.	Tv 93 No. 53 - 32 Bg 32	BOGOTA D.C.
900335952	CENTRO AUTOMOTRIZ COUNTRY AUTOS LTDA EN REORGANIZACION	CRA 73 75 97	BARRANQUILLA-ATLANTICO
900336289	MTP CAJAS AUTOMATICAS SAS	Av Cll 6 # 25 A 51 LC 4	BOGOTA D.C.
900338016	COLSAISA SAS	CRA 124 17 - 80	BOGOTA D.C.
900338771	COMERCIALIZADORA IMPORMOTOR SAS	CALLE 8A 19-21	BOGOTA D.C.
900339960	AMERLUJOS SAS	CRA 17 # 8-08	BOGOTA D.C.
900345954	DISCOLPARTES S.A.S	CALLE 224 9 -.60	COTA-CUNDINAMARCA
900350776	INGENIERIA ESPECIALIZADA EN MOTORES SAS	CALLE 23 4 25	CALI-VALLE
900353635	LOCAL TRADING COLOMBIA SAS	CL 23 # 116 31 OF 203	BOGOTA D.C.
900361523	CASAMONTAÑA DE REPUESTOS SAS	CR 61 45 18	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900368308	OCCILLANTAS SAS	CARRETERA DE OCCIDENTE KM 19 VIA MADRID BOGOTA BMU 13 PARQUE INDUSTRIAL SAN JORGE	MOSQUERA-CUNDINAMARCA
900368591	INMAR OVERSEAS SUCURSAL COLOMBIA	KM 1 VIA FUNZA SIBERIO ZONA FRANCA INTEXZONA LOTE 20	COTA-CUNDINAMARCA
900375456	DISTRIMUELLES SAS	CL 7 17 60	BOGOTA D.C.
900378854	RDV COLOMBIA SAS	CALLE 14 52 51	BOGOTA D.C.
900379269	TECNIBENZ INDUSTRIAL SAS	CL 17 114 10	BOGOTA D.C.
900382906	SAFRENOS RANGEL SAS	CRA 14 21 48	BUCARAMANGA-SANTANDER
900384475	IMPORTACIONES DIEGO ANDRES COCK SAS	CR 65 72 169	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900396484	ELECTROFRENORR S.A.S	CALLE 23F 97 43	BOGOTA D.C.
900398733	COMERCIALIZADORA DISTRILLANTAS SAS	CALLE 16 19A 38	DUITAMA-BOYACA
900399360	VIPAL COLOMBIA SAS	KM 7 AUT. MEDELLIN CELTA TRADE PARK BG 31 INT 104 LO 15 VDA LA ISLA	FUNZA-CUNDINAMARCA
900401016	TURBO PARTES DIESEL S.A.S.	KR 97 24C 75 BG 33	BOGOTA D.C.
900404431	MULTIREPUESTOS BOSA INTERNACIONAL	CR 77 J NO. 65 41 SUR	BOGOTA D.C.
900407370	ALMACEN DELCO BOGOTA SAS	CL 14 NO. 55 29	BOGOTA D.C.
900415792	COMERCIALIZADORA GLOBAL DIESEL SAS	CRA 19 8 52	BOGOTA D.C.
900426179	FREDMO INVERSIONES SAS	CALLE 161A 21-70	BOGOTA D.C.
900428482	YADAS WT IMPORTACIONES SAS	CR 27 70 67	BOGOTA D.C.
900429861	TITAN TIRE CORPORATION DE COLOMBIA S.A.S	CL 13 A 100 35 OF 408 ED TORRE EMPRESARIAL	CALI-VALLE
900435638	KL AUDIO COLOMBIA SAS	CALLE 2C 26 - 43	BOGOTA D.C.
900438303	FRENOS Y CLUTCH LA VARIANTE S.A.S.	LA VARIANTE VIA MAMONAL - GAMBOTE KM 5	CARTAGENA-BOLIVAR
900446078	SERVITECA Y LUBRICANTES LUGOLLANTAS S.A.S	Cr 15 18 29 Brr Olaya Herrera	PEREIRA-RISARALDA
900448114	AUTOREPUESTOS DE COLOMBIA SAS	CRA 28 N. 50-43	BUCARAMANGA-SANTANDER
900454814	DYA IMPORT & EXPORT S.A.S	CL 44 64 37	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900458726	INVERSIONES METROLLANTAS SAS	CALLE 14 15 75 BRR MUTUALIDAD	BUCARAMANGA-SANTANDER
900466369	MUNDIAL DE SUSPENSIONES SAS	CL 45 60 46	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900470074	DISTRIBUCIONES ANDINAS BIEN HECHAS SAS	CARRERA 18 46 123 LOCAL 5	BUCARAMANGA-SANTANDER
900495362	LLANTAS NARIÑO SAS	CALLE 17 N 11 90 FÁTIMA	PASTO-NARINO
900498449	FLUYTEC SAS	CR 59 15 59	BOGOTA D.C.
900509869	Centro de Servicios Técnicos Diésel SAS	Cl 17 114A-50 In 3	BOGOTA D.C.
900515171	TECNICENTRO SANTA MONICA SAS	CL 15 38 390	YUMBO-VALLE
900516457	TOPLLANTAS S.A.S	CL 46 42 107	ITAGUI-ANTIOQUIA
900539934	RYA LOS MINEROS SAS	CL 19 4 06	BOGOTA D.C.
900545320	CHANINC INVERSIONES SAS	CL 15 19A 11	DUITAMA-BOYACA
900552214	EQUILIVIANOS S.A.S	AV CRA 70 N 102 -02	LA-JAGUA-DE-IBIRICO-CESAR
900557105	YUTONG DE LA MONTAÑA S.A.S	CR 42 72 131	ITAGUI-ANTIOQUIA

NIT	Razón social de la sociedad	Dirección de notificación judicial registrada en Cámara de Comercio	Ciudad de la dirección del domicilio
900571234	COBALCA SAS EN REORGANIZACION	CL 99 No. 11B - 66	BOGOTA D.C.
900583483	AUTODEPOT S A S	CR 53 13 68	BOGOTA D.C.
900584360	COMERCIALIZADORA REENLLANTAS SAS	CRA 41 N 10 05	DUITAMA-BOYACA
900592799	MAXXILLANTAS DE COLOMBIA SAS EN LIQUIDACION	CARRERA 51 10B SUR 17	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900603535	CARDONA REPUESTOS SAS	CR 12 No 24 106 LOCAL 01	PEREIRA-RISARALDA
900617277	IMPORTADORA NIPON PARTES SAS	CL 20 16 01	CALI-VALLE
900623273	CARGANDO BUY CENTER SAS	CR 57 N 119 A 60 TO 1 AP 402	NOBSA-BOYACA
900625710	ZF SERVICES BOGOTA S.A.S	CL 26 69 63 OF 306	BOGOTA D.C.
900654389	Vinitaly SAS	Calle 49 d sur #40 a 78	ENVIGADO-ANTIOQUIA
900683412	RHEA GROUP SAS	CARRERA 113 B 63I 39	BOGOTA D.C.
900686590	CONCRE LLANTAS S.A.S	CL 44A 68 A 86	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900691920	EAGLE BHP COLOMBIA SAS	AV TRONCAL DE OCC KM 1+950 BOG 02	FUNZA-CUNDINAMARCA
900706485	INVERSIONES MAXILLANTAS SAS	CL 14 24 36	BUCARAMANGA-SANTANDER
900708406	GRUPO EMPRESARIAL REPUESTOS GOP SAS	Calle 65 25 30	BOGOTA D.C.
900710493	INVERSIONE EL NORTE SAS	CRA 61G 51 B 13 SUR	BOGOTA D.C.
900720611	REDPARTES SAS	AUT NORTE KM 21 VDA LA MATICA CENTRO LOGISTICO INTEGRAL BG 112	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900725572	IZAKI SAS	CL 6 25A 51 LOCAL 2 Y 3	BOGOTA D.C.
900734186	TKSERVICE SAS	CARRERA 32 13-49 OFICINA 606	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900735473	SERVICIOS INTEGRALES DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ SAS	CL 49 B 68 114	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900760423	KROMTEK COLOMBIA SAS	CLL 99 10 57 P5 OF P 14	BOGOTA D.C.
900772763	SOMOVIL SAS	CALLE 8 B #65 281	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900787277	DONALDSON COLOBIA SAS	CALLE 1 N 3 15 KILOMETRO 7 VIA PALENQUE CAFE MADRID PARQUE INDUSTRIAL SEGUNDA ETAPA	BUCARAMANGA-SANTANDER
900799297	GCC NEVADA COLOMBIA SAS	KM 9 VIA MAMONAL ZONA FRANCA LACANDELARIA ETAPA 1 MZ J2	CARTAGENA-BOLIVAR
900811918	AUTO REPUESTOS MAZRENO S.A.S. EN REORGANIZACION	CR 38 NO 40 24 LO 8	BARRANQUILLA-ATLANTICO
900855291	TAKEDO SAS	CR 45 108A 50 P6	BOGOTA D.C.
900883141	OSCAR FERNANDO ROJAS PEREA SAS	CR 1 NORTE 31 A 79	CALI-VALLE
900900094	LLANTAS DRT SAS	CR 30 14 108	TULUA-VALLE
900904720	BK1 TECHNOLOGIES SAS	CALLE 67 # 71B 57	BOGOTA D.C.
900972568	SOL SOLUTION SAS	Carrera 13 93 35 Oficina Virtual 722	BOGOTA D.C.
900973544	BRAVO MENESES Y ASOCIADOS SAS	CR 7 B BIS N 126 36	BOGOTA D.C.
901073302	DISALCAR SAS	CR 51 B 92 29	BARRANQUILLA-ATLANTICO
901198559	SERVITECA SOLO LLANTAS ZOMAC SAS	CR 99 91 21	APARTADO-ANTIOQUIA
901213385	MUNDIAL DE LLANTAS DEL CARIBE S.A.S	CARRERA 82 No 110-5	BARRANQUILLA-ATLANTICO
901261954	MANTENIMIENTOS NACIONALES ESPECIALIZADOS SAS	CL 131 50 04	BOGOTA D.C.
901345675	ROLPARTS SAS	CALLE 40A 53 40	MEDELLIN-ANTIOQUIA
800235801	ANPRA SAS	CRA 26 NO. 31 - 40	BUCARAMANGA-SANTANDER
800248806	PROCAR INVERSIONES SAS	AVENIDA 6A 0-102	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER
811001501	IMPORTACIONES REYPAR SAS	CL 46 A SUR 49 36	ENVIGADO-ANTIOQUIA
830008803	UNIKIA S.A	AV BOYACA 77A 35	BOGOTA D.C.
830088577	SERVICIOS PARA VEHICULOS DE TRANSPORTE S.A.	CALLE 63 SUR No 70C-25	BOGOTA D.C.
890900323	EQUIPOS TECNICOS Y LOGISTICA SA	CARRERA 52 No. 10 - 184	MEDELLIN-ANTIOQUIA
891400005	ALCIDES AREVALO SA	CARRERA 13 NO 23 24	PEREIRA-RISARALDA
900010077	SERVIREENCAUCHE DE COLOMBIA SA	CARRERA 57 62 36	MEDELLIN-ANTIOQUIA

NIT	Razón social de la sociedad	Dirección de notificación judicial registrada en Cámara de Comercio	Ciudad de la dirección del domicilio
900405206	PUNTO AZUL BRAKE PAK SAS	CARRERA 26 66 45	BOGOTA D.C.

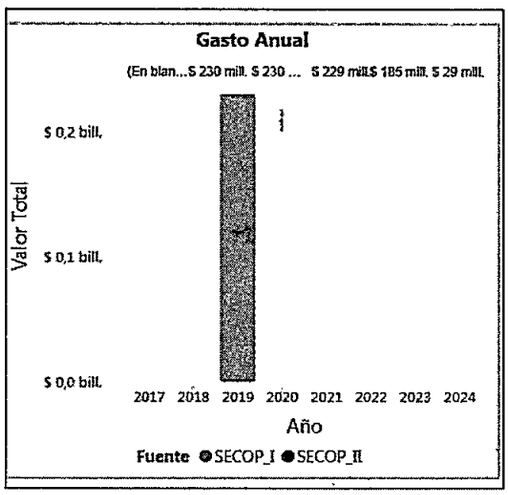
III. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Con el fin de analizar el comportamiento de las adquisiciones anteriores que el Municipio de Duitama ha realizado con relación a los bienes, obras y/o servicios relacionados con el presente proceso contractual, se ha hecho uso de la información contenida en el Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP, arrojando los siguientes resultados:

ANÁLISIS DE LA DEMANDA POR SEGMENTO UNSPSC 78181500

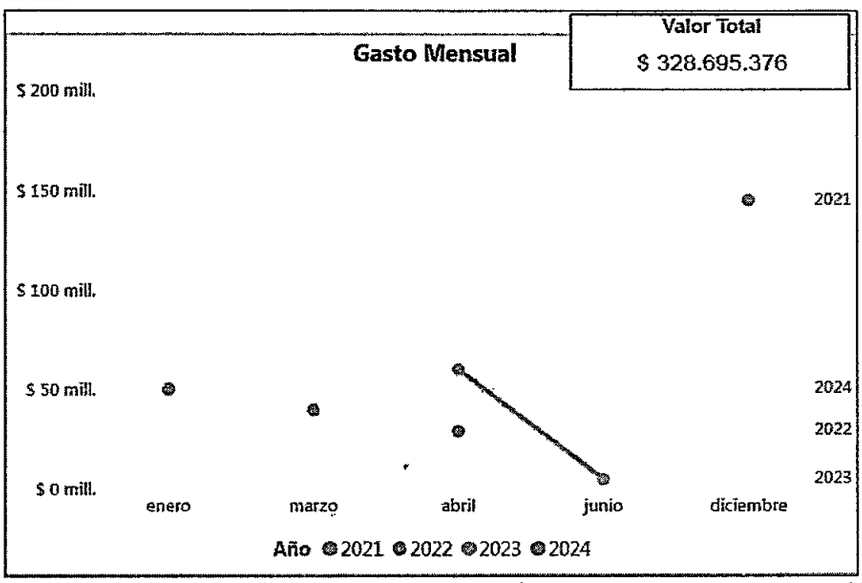
El Municipio de Duitama ha adquirido en vigencias anteriores los siguientes bienes y servicios relacionados con el segmento 78181500:

Gasto Anual



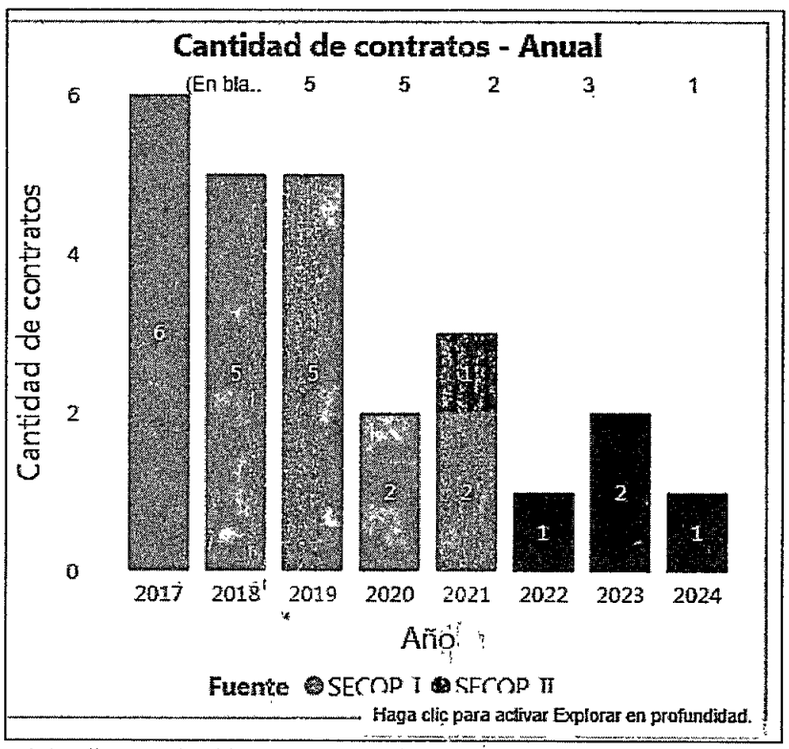
FUENTE: https://www.colombiacompra.gov.co/content/analisis-de-datos-de-compra-publica

Gasto Mensual



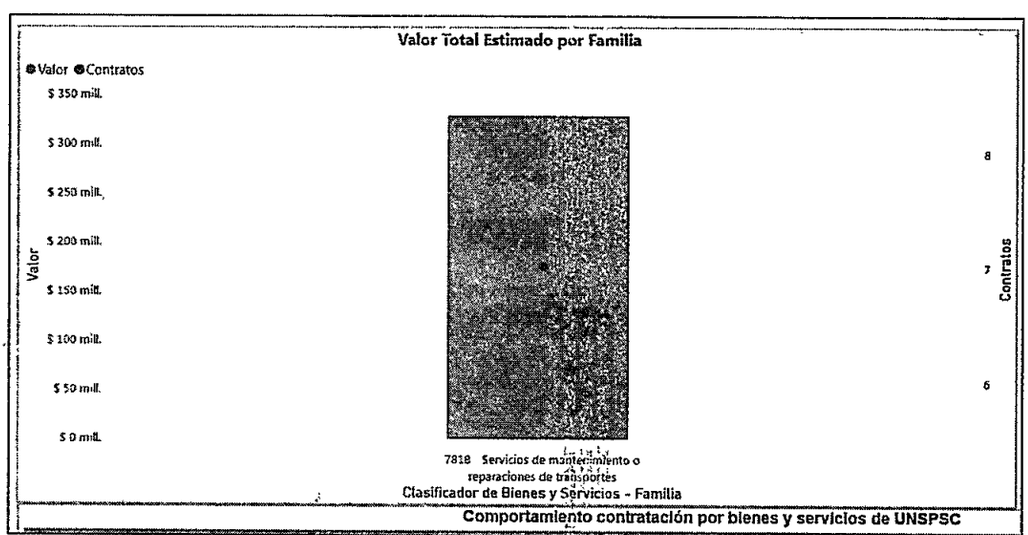
FUENTE: https://www.colombiacompra.gov.co/content/analisis-de-datos-de-compra-publica

Cantidad de Contratos Anual



FUENTE: https://www.colombiacompra.gov.co/content/analisis-de-datos-de-compra-publica

VALOR TOTAL ESTIMADO POR FAMILIA



FUENTE: https://www.colombiacompra.gov.co/content/analisis-de-datos-de-compra-publica

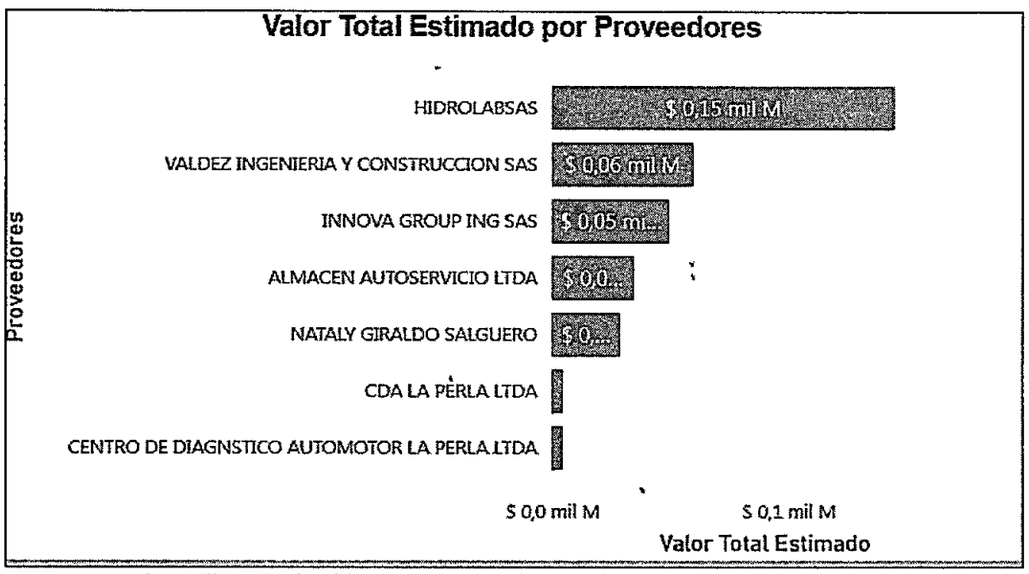
Año	2021			2022			2023			2024			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
7818 Servicios de mantenimiento o reparaciones de transportes	3	$ 184.696.100	56,19%	1	$ 29.000.000	8,82%	2	$ 64.999.276	19,77%	1	$ 50.000.000	15,21%	7	$ 328.695.376	100,00%
Total	3	$ 184.696.100	56,19%	1	$ 29.000.000	8,82%	2	$ 64.999.276	19,77%	1	$ 50.000.000	15,21%	7	$ 328.695.376	100,00%

FUENTE: https://www.colombiacompra.gov.co/content/analisis-de-datos-de-compra-publica

PROVEEDORES SELECCIONADOS

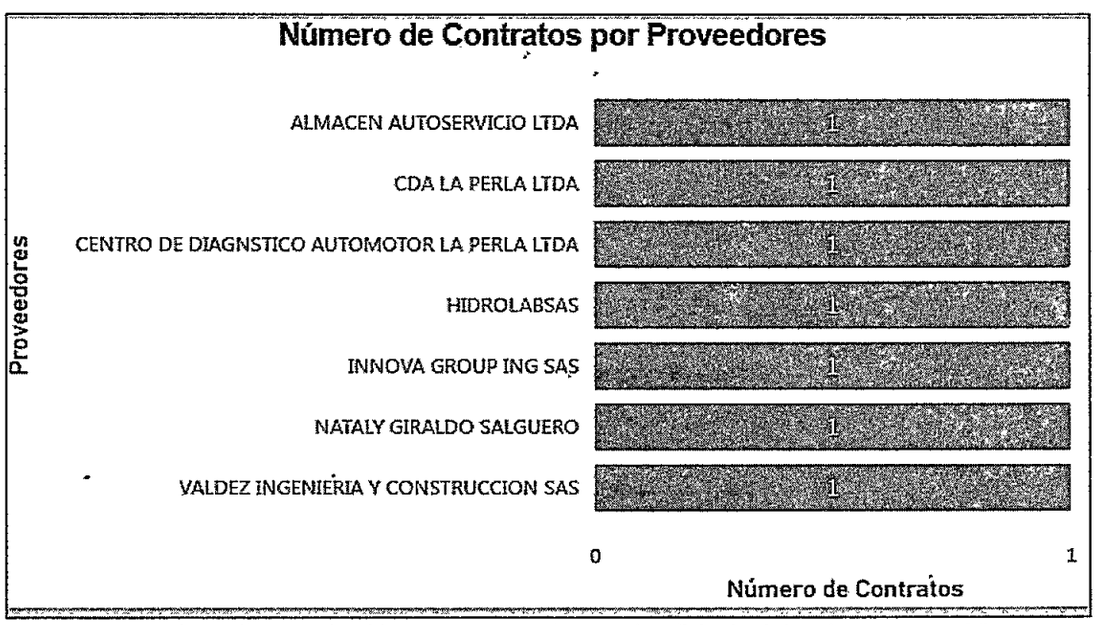
NOMBRE DEL PROVEEDOR
ALMACÉN AUTOSERVICIO LTDA
CDA LA PERLA LTDA
CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR LA PERLA LTDA
HODROLAB SAS
INNOVA GROUP ING SAS
NATALY GIRALDO SALGUERO
VALDÉS INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SAS

VALOR TOTAL POR PROVEEDORES



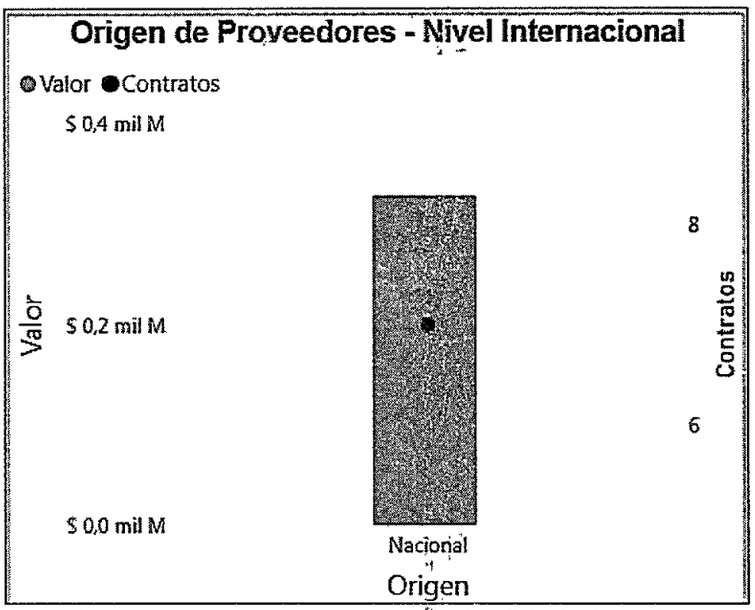
FUENTE: https://www.colombiacompra.gov.co/content/analisis-de-datos-de-compra-publica

NUMERO DE CONTRATOS PRO PROVEEDORES



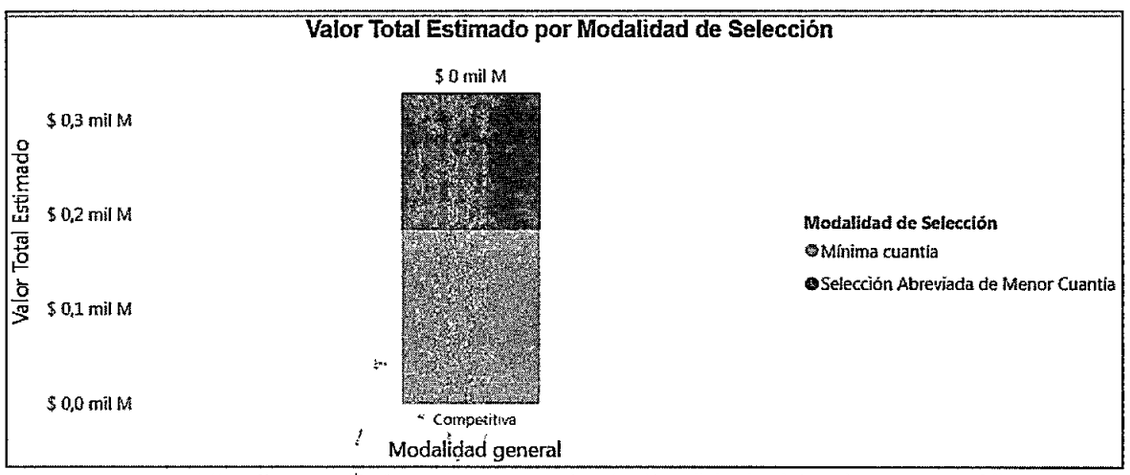
FUENTE: https://www.colombiacompra.gov.co/content/analisis-de-datos-de-compra-publica

ORIGEN DE LOS PROVEEDORES



FUENTE: https://www.colombiacompra.gov.co/content/analisis-de-datos-de-compra-publica

VALOR TOTAL POR MODALIDAD DE CONTRATACIÓN



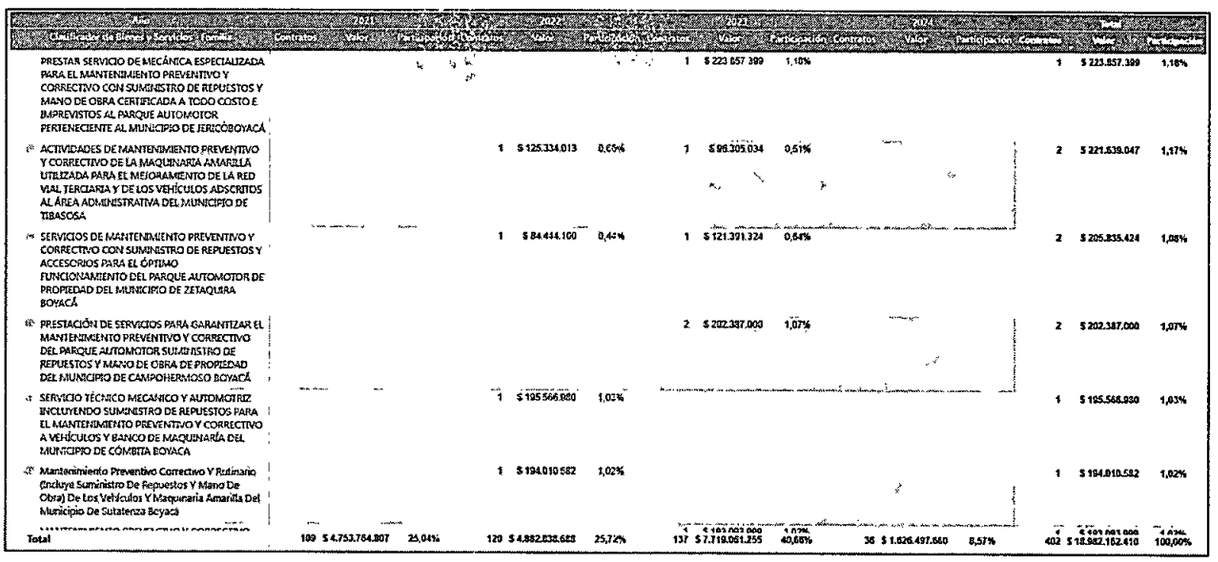
FUENTE: https://www.colombiacompra.gov.co/content/analisis-de-datos-de-compra-publica

CONTRATOS POR ENTIDADES SIMILARES DEL DEPARTAMENTO

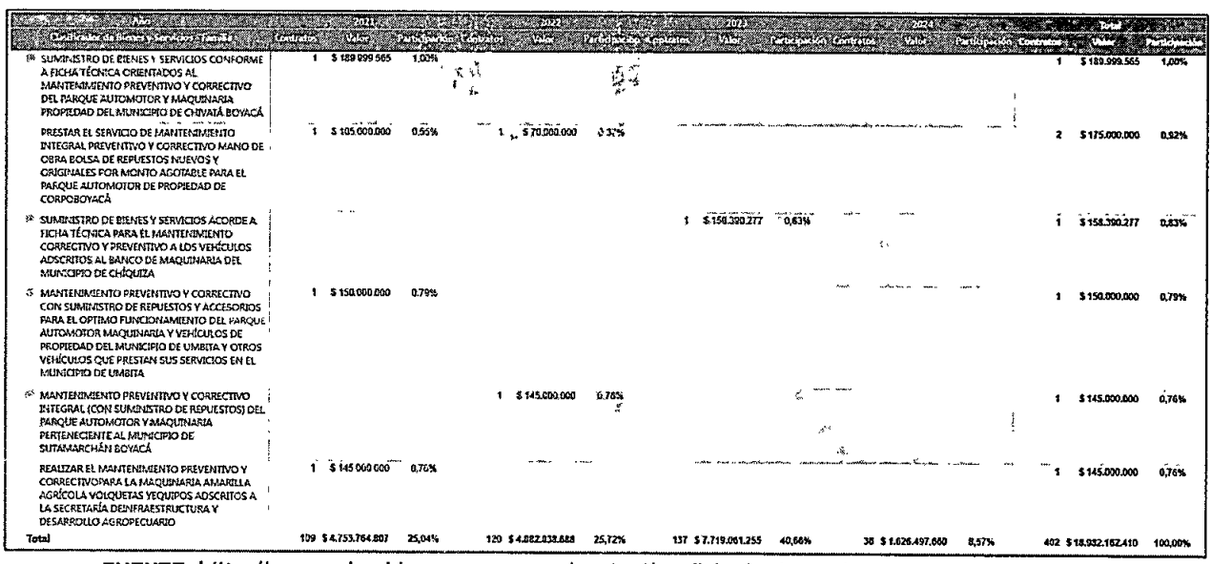
Año / Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	2021 Contratos	2021 Valor	2021 Participación	2022 Contratos	2022 Valor	2022 Participación	2023 Contratos	2023 Valor	2023 Participación	2024 Contratos	2024 Valor	2024 Participación	Total Contratos	Total Valor	Total Participación
7818 Servicios de mantenimiento o reparaciones de transportes	109	$ 4.753.764.807	25,04%	120	$ 4.882.838.688	25,72%	137	$ 7.719.061.255	40,66%	36	$ 1.626.497.660	8,57%	402	$ 18.982.162.410	100,00%
781815 - Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos	109	$ 4.753.764.807	25,04%	120	$ 4.882.838.688	25,72%	137	$ 7.719.061.255	40,66%	36	$ 1.626.497.660	8,57%	402	$ 18.982.162.410	100,00%
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA ASEGURAR EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE MAQUINARIA Y VEHICULOS PERTENECIENTES AL PARQUE AUTOMOTOR DE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA BOYACÁ							1	$ 300.000.000	1,58%	1	$ 488.268.644	2,56%	2	$ 788.268.644	4,14%
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR INCLUYENDO REPUESTOS POR MONTO AGOTABLE PARA VIGENCIA 2023 DEL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA							1	$ 600.000.000	3,16%				1	$ 600.000.000	3,16%
SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LOS VEHICULOS Y MAQUINARIA PESADA DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SANTANA DEPARTAMENTO DE BOYACA	1	$ 145.036.999	0,76%	1	$ 237.714.400	1,25%	2	$ 159.953.978	0,84%				4	$ 542.755.377	2,86%
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR INCLUYENDO REPUESTOS POR MONTO AGOTABLE PARA VIGENCIA 2021 DEL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA	1	$ 420.028.016	2,21%										1	$ 420.028.016	2,21%
SUMINISTRO E INSTALACION DE REPUESTOS PARA MANTENIMIENTO DE LA MAQUINARIA AMARILLA Y VEHICULOS A CARGO DE LA ALCALDIA DE VENTAQUEMADABOYACA				2	$ 197.154.780	1,04%	1	$ 179.999.610	0,95%				3	$ 377.154.390	1,99%
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO EL SUMINISTRO DE				1	$ 200.000.000	1,05%	1	$ 181.865.654	0,95%				2	$ 381.865.654	1,91%
Total	109	$ 4.753.764.807	25,04%	120	$ 4.882.838.688	25,72%	137	$ 7.719.061.255	40,66%	36	$ 1.626.497.660	8,57%	402	$ 18.982.162.410	100,00%

Año / Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	2021 Contratos	2021 Valor	2021 Participación	2022 Contratos	2022 Valor	2022 Participación	2023 Contratos	2023 Valor	2023 Participación	2024 Contratos	2024 Valor	2024 Participación	Total Contratos	Total Valor	Total Participación
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS ORIGINALES BAJO LA MODALIDAD DE PRECIO UNITARIO MONTO AGOTABLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR MAQUINARIA AMARILLA AGRICOLA Y EQUIPOS AGRICOLAS DEL MUNICIPIO DE COVARACHÍA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ				1	$ 200.000.000	1,05%	1	$ 181.865.654	0,95%				2	$ 381.865.654	1,91%
MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO Y RUTINARIO (INCLUYE SUMINISTRO DE REPUESTOS Y MANO DE OBRA) DE LOS VEHICULOS Y MAQUINARIA AMARILLA DEL MUNICIPIO DE SUTATENZA BOYACÁ	1	$ 139.121.172	0,73%				1	$ 219.957.074	1,16%				2	$ 359.078.246	1,89%
Prestación de servicio de mantenimiento. correctivo y preventivo de los vehículos y maquinaria de propiedad del Municipio de Caldas Boyacá							1	$ 320.000.000	1,69%				1	$ 320.000.000	1,69%
MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO SUMINISTRO DE REPUESTOS Y MANO DE OBRA DE LOS VEHICULOS Y MAQUINARIA DEL MUNICIPIO DE CHITARAQUE DEPARTAMENTO DE BOYACA	1	$ 190.000.000	1,00%				2	$ 96.000.000	0,51%				3	$ 286.000.000	1,51%
SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS CONFORME A FICHA TÉCNICA ORIENTADOS AL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR Y MAQUINARIA PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE CHIVATÁ BOYACÁ CON EL PROPOSITO DE FORTALECER LAS LABORES AGRICOLAS Y EL MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL A CARGO DEL MUNICIPIO				1	$ 278.888.532	1,47%							1	$ 278.888.532	1,47%
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO (INCLUYE MANO DE OBRA Y SUMINISTRO DE REPUESTOS) DE LA MAQUINARIA AMARILLA							1	$ 256.036.281	1,35%				1	$ 256.036.281	1,35%
Total	109	$ 4.753.764.807	25,04%	120	$ 4.882.838.688	25,72%	137	$ 7.719.061.255	40,66%	36	$ 1.626.497.660	8,57%	402	$ 18.982.162.410	100,00%

Año / Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	2021 Contratos	2021 Valor	2021 Participación	2022 Contratos	2022 Valor	2022 Participación	2023 Contratos	2023 Valor	2023 Participación	2024 Contratos	2024 Valor	2024 Participación	Total Contratos	Total Valor	Total Participación
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO (INCLUYE MANO DE OBRA Y SUMINISTRO DE REPUESTOS) DE LA MAQUINARIA AMARILLA (MOTONIVELADORA MARCA GALION RETROEXCAVADORA MARCA CATERPILLAR VIBROCOMPACTADOR MARCA CASE) VOLQUETAS (MARCA HINO INTERNATIONAL) DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE RAMIRIQUÍ							1	$ 256.036.281	1,35%				1	$ 256.036.281	1,35%
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS ORIGINALES BAJO LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR MAQUINARIA AMARILLA AGRICOLA Y EQUIPOS AGRICOLAS DEL MUNICIPIO DE COVARACHÍA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	1	$ 250.000.000	1,32%										1	$ 250.000.000	1,32%
SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL INCLUYENDO ASISTENCIA TÉCNICA Y SUMINISTRO DE REPUESTOS ACEITES Y LUBRICANTES PARA LOS VEHÍCULOS Y MAQUINARÍA DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE ALMEIDA	1	$ 107.330.849	0,57%	1	$ 59.450.672	0,31%	1	$ 79.997.590	0,42%				3	$ 246.779.111	1,30%
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO (INCLUYE MANO DE OBRA REPUESTOS GRASAS Y LUBRICANTES QUE SE REQUIERAN DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SEGÚN SOPORTE TÉCNICO PREVIO O DIAGNÓSTICO) DE LA MAQUINARIA PESADA Y VEHÍCULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DEL MUNICIPIO DE CHITA BOYACÁ							1	$ 245.701.850	1,29%				1	$ 245.701.850	1,29%
SUMINISTRO DE LUBRICANTES FILTROS REPUESTOS Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y	1	$ 244.926.431	1,29%										1	$ 244.926.431	1,29%
Total	109	$ 4.753.764.807	25,04%	120	$ 4.882.838.688	25,72%	137	$ 7.719.061.255	40,66%	36	$ 1.626.497.660	8,57%	402	$ 18.982.162.410	100,00%



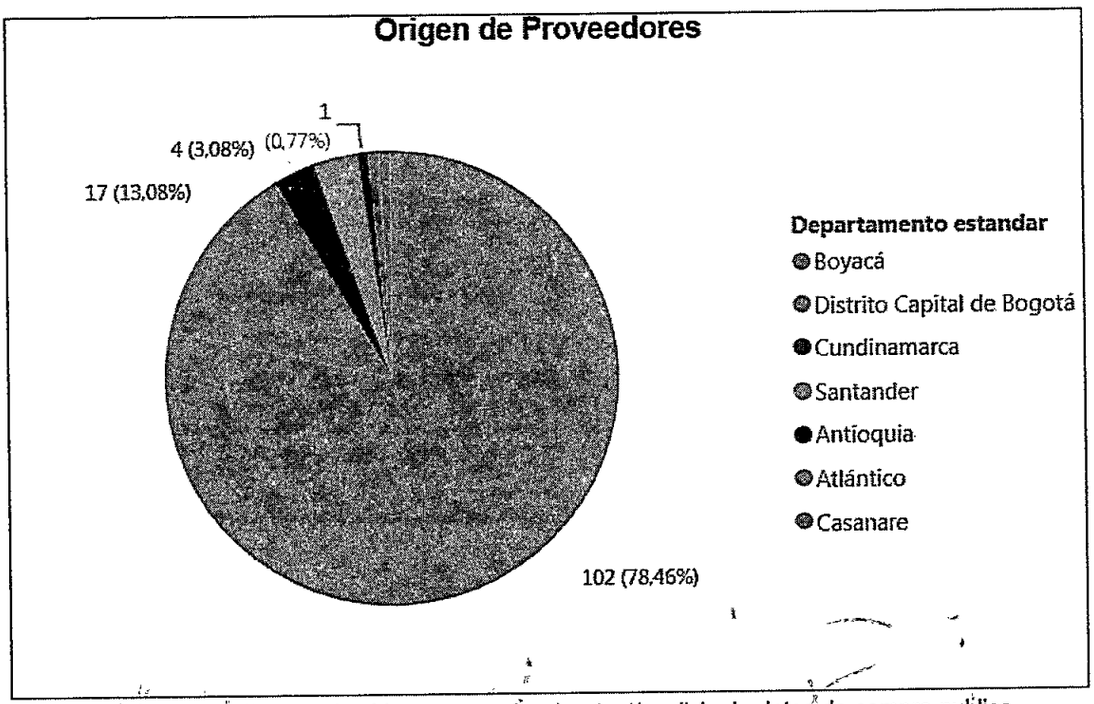
Año	2021			2022			2023			2024			Total		
Clasificación de Bienes y Servicios (nivel 4)	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
PRESTAR SERVICIO DE MECÁNICA ESPECIALIZADA PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS Y MANO DE OBRA CERTIFICADA A TODO COSTO E IMPREVISTOS AL PARQUE AUTOMOTOR PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE JERICÓBOYACÁ							1	$ 223.857.399	1,16%				1	$ 223.857.399	1,16%
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA MAQUINARIA AMARILLA UTILIZADA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL TERCIARIA Y DE LOS VEHÍCULOS ADSCRITOS AL ÁREA ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE TIBASOSA				1	$ 125.334.013	0,65%	1	$ 96.305.034	0,51%				2	$ 221.639.047	1,17%
SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA EL ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE ZETAQUIRA BOYACÁ				1	$ 84.434.100	0,44%	1	$ 121.391.324	0,64%				2	$ 205.825.424	1,08%
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA GARANTIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR SUMINISTRO DE REPUESTOS Y MANO DE OBRA DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE CAMPOHERMOSO BOYACÁ							2	$ 202.387.000	1,07%				2	$ 202.387.000	1,07%
SERVICIO TÉCNICO MECANICO Y AUTOMOTRIZ INCLUYENDO SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A VEHÍCULOS Y BANCO DE MAQUINARÍA DEL MUNICIPIO DE CÓMBITA BOYACA				1	$ 195.566.880	1,03%							1	$ 195.566.880	1,03%
Mantenimiento Preventivo Correctivo Y Rutinario (Incluye Suministro De Repuestos Y Mano De Obra) De Los Vehículos Y Maquinaria Amarilla Del Municipio De Sutatenza Boyacá				1	$ 194.010.582	1,02%							1	$ 194.010.582	1,02%
[illegible]							1	$ 183.001.000	0,97%				1	$ 183.001.000	0,96%
Total	109	$ 4.753.764.807	25,04%	129	$ 4.882.838.688	25,72%	137	$ 7.719.061.255	40,66%	36	$ 1.626.497.660	8,57%	402	$ 18.982.162.410	100,00%



Año	2021			2022			2023			2024			Total		
Clasificación de Bienes y Servicios (nivel 4)	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS CONFORME A FICHA TÉCNICA ORIENTADOS AL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR Y MAQUINARIA PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE CHIVATÁ BOYACÁ	1	$ 189.999.565	1,00%										1	$ 189.999.565	1,00%
PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO MANO DE OBRA BOLSA DE REPUESTOS NUEVOS Y ORIGINALES POR MONTO AGOTABLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD DE CORPOBOYACÁ	1	$ 105.000.000	0,55%	1	$ 70.000.000	0,37%							2	$ 175.000.000	0,92%
SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS ACORDE A FICHA TÉCNICA PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A LOS VEHÍCULOS ADSCRITOS AL BANCO DE MAQUINARIA DEL MUNICIPIO DE CHÍQUIZA							1	$ 158.399.277	0,83%				1	$ 158.399.277	0,83%
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA EL OPTIMO FUNCIONAMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR MAQUINARIA Y VEHÍCULOS DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE UMBITA Y OTROS VEHÍCULOS QUE PRESTAN SUS SERVICIOS EN EL MUNICIPIO DE UMBITA	1	$ 150.000.000	0,79%										1	$ 150.000.000	0,79%
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL (CON SUMINISTRO DE REPUESTOS) DEL PARQUE AUTOMOTOR Y MAQUINARIA PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE SUTAMARCHÁN BOYACÁ				1	$ 145.000.000	0,76%							1	$ 145.000.000	0,76%
REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVOPARA LA MAQUINARIA AMARILLA AGRÍCOLA VOLQUETAS YEQUIPOS ADSCRITOS A LA SECRETARÍA DEINFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO AGROPECUARIO	1	$ 145.000.000	0,76%										1	$ 145.000.000	0,76%
Total	109	$ 4.753.764.807	25,04%	129	$ 4.882.838.688	25,72%	137	$ 7.719.061.255	40,66%	36	$ 1.626.497.660	8,57%	402	$ 18.982.162.410	100,00%

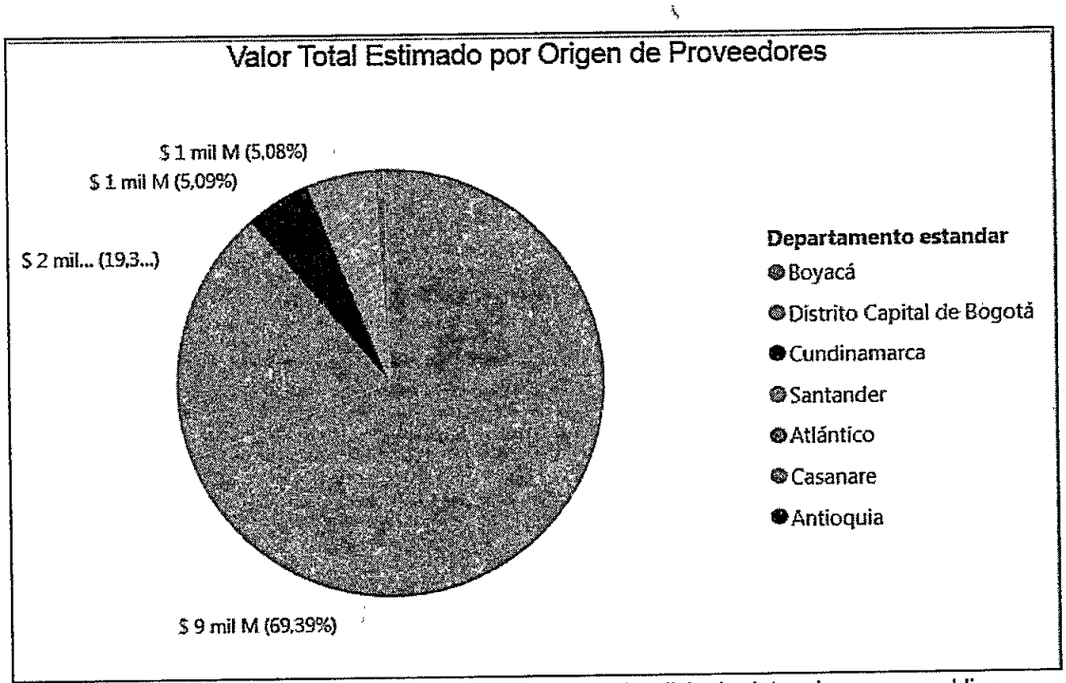
FUENTE: https://www.colombiacompra.gov.co/content/analisis-de-datos-de-compra-publica

ORIGEN DE LOS PROVEEDORES



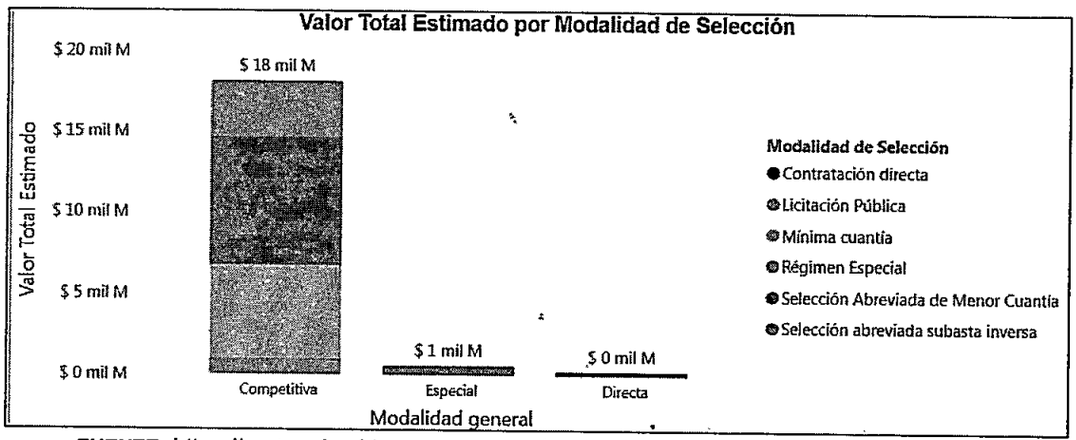
FUENTE: https://www.colombiacompra.gov.co/content/analisis-de-datos-de-compra-publica

VALOR TOTAL POR ORIGEN DE PROVEEDORES



FUENTE: https://www.colombiacompra.gov.co/content/analisis-de-datos-de-compra-publica

VALOR TOTAL POR MODALIDAD DE SELECCIÓN



FUENTE: https://www.colombiacompra.gov.co/content/analisis-de-datos-de-compra-publica

INDIRA RUBIANO SILVA Profesional Especializado (e)	**MANUEL ANDRES ACEVEDO ROJAS** Secretario de Infraestructura	**MANUEL ANDRES ACEVEDO ROJAS** Secretario de Infraestructura
Elaboró:	**Revisó:**	**Aprobó:**